

"El Congreso Desfinanció Reajuste en Más de 58 Mil Millones de Pesos"

(Información en página 8)

Comunistas denuncian nuevo bombardeo norteamericano e incendian 2 barcos de EE. UU.

(Información en página 12)

SE REANUDARAN RELACIONES DIPLOMATICAS CON HUNGRIA

(Información en página 9)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado. TEMPERATURAS DE AYER: Mínima, 11,3° C., a las 6:40 horas. Máxima, 30,1° a las 16:05 horas. PRONÓSTICO PARA HOY: Regiones norte, central y sur continuarán con cielos despejados. Bancos nubosos en la costa en la mañana. La zona austral estará cubierta, con precipitaciones.

EL CANCER MATO A NAT KING COLE

FAMOSO CANTANTE NEGRO MURIÓ EN HOLLYWOOD A LOS 47 AÑOS.

(Información en página 17)



Edición de 20 páginas — En dos secciones	
Crónica, Págs. 1 a 3	Cables, Pág. 12
y 7 a 9	Deportes 13 y 14
Redacción	Noticias 15
Política 5 y 6	Guía 16
Lotería 10	Teatros 17 y 19
Provincias 11	Económicos 18
Social 11	Magazine 20

LA NACION

AÑO XLIX — SANTIAGO DE CHILE — MARTES 16 DE FEBRERO DE 1965 — PRECIO: E\$ 0,20 — N.º 17.240

Dominado el Gigantesco Incendio de Peñalolén



Frigadas de Carabineros y del Ejército libraron una tenaz lucha contra las llamas en el incendio forestal en la zona rural de Peñalolén. El fuego amenazó por momentos a las instalaciones del Polvorín del Ejército, pero el trabajo de equipo de los grupos logró aislar el peligro. EN EL GRADO, personal forestal en su labor final de la extinción del incendio, que comenzó el sábado en la tarde y sólo logró ser aplacado ayer.

NO SE DEJE ENGAÑAR CON LA CAMPAÑA DE LAS ALZAS

ANTES

LOS REAJUSTES FUERON SIEMPRE INFERIORES AL ALZA DEL COSTO DE LA VIDA

NUNCA FUERON CONCEDIDOS ANTES DE JULIO Y DESPUES DE MUCHAS DIFICULTADES

AHORA

POR PRIMERA VEZ EN TRECE AÑOS EL REAJUSTE ES IGUAL AL ALZA DEL COSTO DE LA VIDA

POR PRIMERA VEZ ESTE REAJUSTE VA AL CONGRESO EN ENERO Y VOLUNTARIAMENTE

"LA INTEGRACION ES UNA NECESIDAD PARA AMERICA LATINA": DUO G. VALDES

(Información en página 7)

★ POBLADORES DE TALCA APOYAN PLANES DEL PRESIDENTE FREI

(Información en página 11)

★ 22 MILLONES DE ESCUDOS PARA HOSPITALES Y CONSULTORIOS

(Información en página 9)

★ ASUMIO AYER EL NUEVO SUBSECRETARIO DE RR. EE.

(Información en página 3)

★ REFORESTARAN EL PAIS PARA DETENER PELIGRO PROVOCADO POR EROSION

(Información en página 3)

El Gobierno Ordena Someter a Juicio la Pena de Muerte

(Información en página 2)

Los problemas de trece poblaciones de San Antonio resolverá la Intendencia

Aplican la política del trato directo y franco para escuchar las sugerencias y anhelos de los pobladores.

Una exhaustiva visita al Departamento de San Antonio, realizó este fin de semana, el Intendente de la provincia de Santiago, Sergio Saavedra, acompañado del Vicepresidente del Ejecutivo de la CORVI, Horacio Lira, de los ingenieros del Ministerio de Obras Públicas, Jaime Mozo y Wolfgang Levy del Superintendente de Chilectra, Jorge Corvalán; del Presidente de la Fundación de Viviendas y de la Escuela de Ingenieros

de Emergencia y Asistencia Social, Daniel Soto Barros, y asesores de promoción popular.

La comitiva fue recibida por las autoridades locales, encabezadas por el Gobernador del Departamento, Osvaldo Arribalzaga, el Alcalde de la Comuna, Héctor Gómez, y el Jefe de la Unidad Juanita Dip, el Subdelegado de Carabineros, Mario Codo, representantes de Carabineros y de la Escuela de Ingenieros

Militares de Tejas Verdes; dirigentes de la Central Nacional de Pobladores y de Juntas de Vecinos.

EN LAS POBLACIONES

De inmediato la comitiva se trasladó a la población Santa Laura, formada por 225 familias.

Tanto el Intendente como el Vicepresidente como la CORVI, escucharon los planteamientos de los directivos del Sindicato

de Estibadores que expusieron problemas referentes a viviendas, solicitando una audiencia a ambos personeros en Santiago para una fecha futura con el fin de exponerles los antecedentes sobre el particular.

La comitiva prosiguió viaje hacia los sectores marginales de la ciudad donde pudo percibirse el total estado de abandono en que se encuentran el puerto de San Antonio.

Sin embargo, la comitiva llegó a todos los puntos programados para poder imponerse en el terreno mismo de la realidad y de la magnitud de esta verdadera tragedia humana que han vivido durante años estos sufridos habitantes de San Antonio.

En la población "Juan Aspe" la comitiva fue esperada por la casi totalidad de sus habitantes, reunidos en una asamblea. Allí los pobladores expresaron sus problemas, que ya el Intendente y el Vice de la CORVI conocían tanto como ellos mismos.

Ellas viven en un sector declarado zona industrial en el que se construirá el puerto industrial de San Antonio. Sus viviendas fueron levantadas con el propio esfuerzo de los pobladores, quienes están al día en el pago de sus tierras y de sus contribuciones y exigen los títulos de dominio. Pero, junto a ello exigen también que el futuro puerto sea cambiado a otro sector para que no sean erradicados de esas tierras.

El Intendente les expresó

francamente que San Antonio era en estos momentos la única posibilidad de Chile, en la zona central, para construir un puerto artificial de gran magnitud.

"Por eso —les dijo el Intendente Saavedra— el lugar que ustedes ocupan ha sido designado como zona industrial, pensando que en el futuro se construirá allí un puerto artificial que impulse el desarrollo económico del país, y que pueda fletar el aumento de las exportaciones de la zona minera de Rancagua y por donde tengan salida los productos que irán al extranjero."

Los pobladores comprendieron

que sus problemas van a ser solucionados, aún cuando tengan que ser sacrificados, como les expresó el Vice de la CORVI, a otros terrenos, como casas CORVI, tal vez mejores que las que tienen en la actualidad. Entretanto, ellos no serán desalojados y las autoridades prometieron darles agua y luz, mientras se realizan los estudios correspondientes.

Los pobladores quedaron satisfechos con lo expuesto por las autoridades, ya que los estudios serán realizados de común acuerdo con la dirección de Junta de Vecinos de esa población.

Los estudios de sus viviendas, las que aún prosiguen,

el Ministro Rodríguez cree que es necesario impulsar una serie de medidas que den al recluso la posibilidad de rehabilitarse; que su grupo familiar reciba una atención de parte de organismos especializados; que el reo tenga la posibilidad de ganar un salario capaz de satisfacer las necesidades de su familia; que exista una separación entre los reclusos que delinquen por primera vez, y aquellos que han reincidido, así como también una forma de contar con distintos establecimientos de reclusión, de acuerdo con la mayor o menor gravedad del delito.

Estas reformas, todavía en estudio, quedarán listas como ante-proyecto de ley, dentro de los próximos sesenta días,

y serán sometidas a la consideración del Presidente de la República, para redactar los proyectos de ley que sean necesarios, para su envío al Congreso Nacional.

ESTUDIO DE ESPECIALISTAS

El Ministro de Justicia dijo que la consulta sobre la pena de muerte es analizada por el Instituto de Criminología, la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, el Colegio de Abogados, la Corte Suprema y el Consejo de Defensa del Estado.

Revive entonces entre los juristas, la antigua polémica sobre el derecho que tiene la sociedad a privar de la vida a los seres humanos que tienen, con mayor gravedad, las normas de convivencia y las leyes.

Los penalistas discrepan desde el punto de vista fundamental de la sanción judicial, que tiene como objetivo el lograr la rehabilitación del afectado, al término de su sentencia. Sostienen los enemigos de la pena de muerte que "difícilmente puede rehabilitarse quien está muerto".

Además, la otra característica de la sanción judicial, la de ser ejemplificadora, se ha visto disminuida por la realidad que no acusa un descenso de la criminalidad en aquellos países donde la pena de muerte se aplica estrictamente.

REFORMA DE CODIGOS

El Ministro de Justicia dijo que también está sometida a estudio una reforma del Código de Procedimiento Penal, para que se resuelvan graves problemas que demoran, dificultan y encarecen la administración de Justicia en el país.

Una de las iniciativas en estudio está la de crear Fiscales Instructores de Primera Instancia, y Jueces Fallados, también en Primera Instancia. En esta forma, los actuales Jueces podrían descongestionar la función del magistrado, y evitar que funcionarios no idóneos, lleven por su cuenta, las diligencias iniciales en procesos tanto civiles como penales.

El Ministro Rodríguez es partidario de "liberar al magistrado de los límites demasiado estrechos que ahora le imponen los Códigos, para

que en muchos casos pueda fallar en conciencia".

REFORMA PENITENCIARIA

Desde que asumió su Ministerio, Pedro J. Rodríguez ha visitado numerosos establecimientos carcelarios a lo largo del país, comprobando que un 90% de ellos está superpoblado, carecen de personal de vigilancia en número adecuado, los reclusos están sometidos a una promiscuidad altamente perjudicial, y que las condiciones sanitarias son péjidas.

Como resultado de sus visitas, las que aún prosiguen, el Ministro Rodríguez cree que es necesario impulsar una serie de medidas que den al recluso la posibilidad de rehabilitarse; que su grupo familiar reciba una atención de parte de organismos especializados; que el reo tenga la posibilidad de ganar un salario capaz de satisfacer las necesidades de su familia; que exista una separación entre los reclusos que delinquen por primera vez, y aquellos que han reincidido, así como también una forma de contar con distintos establecimientos de reclusión, de acuerdo con la mayor o menor gravedad del delito.

Estas reformas, todavía en estudio, quedarán listas como ante-proyecto de ley, dentro de los próximos sesenta días,

y serán sometidas a la consideración del Presidente de la República, para redactar los proyectos de ley que sean necesarios, para su envío al Congreso Nacional.

ALMUERZO POPULAR

Poco después de las 15.30 horas, la comitiva llegó a la Cooperativa de Pescadores de "San Antonio", donde se le ofreció un almuerzo popular.

Las poblaciones visitadas

por la comitiva fueron Santa Laura, Camino Viejo, Puerto Arévalo, Feria, Placilla, Montemar y terrenos de población Orellana, Manuel Rodríguez (Barrancas), Cristo Rey, Tejas Verdes, Juan Aspe, en el camino a Llo-Llo, Lo Gallardo y Santa Elvira.

Los reclusos quedaron satisfechos con lo expuesto por las autoridades, ya que los estudios serán realizados de común acuerdo con la dirección de Junta de Vecinos de esa población.

Los reclusos quedaron satisfechos con lo expuesto por las autoridades, ya que los estudios serán realizados de común acuerdo con la dirección de Junta de Vecinos de esa población.

Los reclusos quedaron satisfechos con lo expuesto por las autoridades, ya que los estudios serán realizados de común acuerdo con la dirección de Junta de Vecinos de esa población.

Los reclusos quedaron satisfechos con lo expuesto por las autoridades, ya que los estudios serán realizados de común acuerdo con la dirección de Junta de Vecinos de esa población.

Los reclusos quedaron satisfechos con lo expuesto por las autoridades, ya que los estudios serán realizados de común acuerdo con la dirección de Junta de Vecinos de esa población.

Los reclusos quedaron satisfechos con lo expuesto por las autoridades, ya que los estudios serán realizados de común acuerdo con la dirección de Junta de Vecinos de esa población.

Los reclusos quedaron satisfechos con lo expuesto por las autoridades, ya que los estudios serán realizados de común acuerdo con la dirección de Junta de Vecinos de esa población.

Los reclusos quedaron satisfechos con lo expuesto por las autoridades, ya que los estudios serán realizados de común acuerdo con la dirección de Junta de Vecinos de esa población.

Los reclusos quedaron satisfechos con lo expuesto por las autoridades, ya que los estudios serán realizados de común acuerdo con la dirección de Junta de Vecinos de esa población.

Los reclusos quedaron satisfechos con lo expuesto por las autoridades, ya que los estudios serán realizados de común acuerdo con la dirección de Junta de Vecinos de esa población.

Los reclusos quedaron satisfechos con lo expuesto por las autoridades, ya que los estudios serán realizados de común acuerdo con la dirección de Junta de Vecinos de esa población.

Los reclusos quedaron satisfechos con lo expuesto por las autoridades, ya que los estudios serán realizados de común acuerdo con la dirección de Junta de Vecinos de esa población.

Los reclusos quedaron satisfechos con lo expuesto por las autoridades, ya que los estudios serán realizados de común acuerdo con la dirección de Junta de Vecinos de esa población.

Los reclusos quedaron satisfechos con lo expuesto por las autoridades, ya que los estudios serán realizados de común acuerdo con la dirección de Junta de Vecinos de esa población.

Los reclusos quedaron satisfechos con lo expuesto por las autoridades, ya que los estudios serán realizados de común acuerdo con la dirección de Junta de Vecinos de esa población.

Los reclusos quedaron satisfechos con lo expuesto por las autoridades, ya que los estudios serán realizados de común acuerdo con la dirección de Junta de Vecinos de esa población.

Los reclusos quedaron satisfechos con lo expuesto por las autoridades, ya que los estudios serán realizados de común acuerdo con la dirección de Junta de Vecinos de esa población.

Los reclusos quedaron satisfechos con lo expuesto por las autoridades, ya que los estudios serán realizados de común acuerdo con la dirección de Junta de Vecinos de esa población.

Los reclusos quedaron satisfechos con lo expuesto por las autoridades, ya que los estudios serán realizados de común acuerdo con la dirección de Junta de Vecinos de esa población.

Los reclusos quedaron satisfechos con lo expuesto por las autoridades, ya que los estudios serán realizados de común acuerdo con la dirección de Junta de Vecinos de esa población.

Los reclusos quedaron satisfechos con lo expuesto por las autoridades, ya que los estudios serán realizados de común acuerdo con la dirección de Junta de Vecinos de esa población.

Los reclusos quedaron satisfechos con lo expuesto por las autoridades, ya que los estudios serán realizados de común acuerdo con la dirección de Junta de Vecinos de esa población.

Los reclusos quedaron satisfechos con lo expuesto por las autoridades, ya que los estudios serán realizados de común acuerdo con la dirección de Junta de Vecinos de esa población.

Los reclusos quedaron satisfechos con lo expuesto por las autoridades, ya que los estudios serán realizados de común acuerdo con la dirección de Junta de Vecinos de esa población.

Los reclusos quedaron satisfechos con lo expuesto por las autoridades, ya que los estudios serán realizados de común acuerdo con la dirección de Junta de Vecinos de esa población.

Los reclusos quedaron satisfechos con lo expuesto por las autoridades, ya que los estudios serán realizados de común acuerdo con la dirección de Junta de Vecinos de esa población.

Los reclusos quedaron satisfechos con lo expuesto por las autoridades, ya que los estudios serán realizados de común acuerdo con la dirección de Junta de Vecinos de esa población.

Los reclusos quedaron satisfechos con lo expuesto por las autoridades, ya que los estudios serán realizados de común acuerdo con la dirección de Junta de Vecinos de esa población.

Los reclusos quedaron satisfechos con lo expuesto por las autoridades, ya que los estudios serán realizados de común acuerdo con la dirección de Junta de Vecinos de esa población.

Los reclusos quedaron satisfechos con lo expuesto por las autoridades, ya que los estudios serán realizados de común acuerdo con la dirección de Junta de Vecinos de esa población.

Los reclusos quedaron satisfechos con lo expuesto por las autoridades, ya que los estudios serán realizados de común acuerdo con la dirección de Junta de Vecinos de esa población.

Los reclusos quedaron satisfechos con lo expuesto por las autoridades, ya que los estudios serán realizados de común acuerdo con la dirección de Junta de Vecinos de esa población.

Los reclusos quedaron satisfechos con lo expuesto por las autoridades, ya que los estudios serán realizados de común acuerdo con la dirección de Junta de Vecinos de esa población.

Los reclusos quedaron satisfechos con lo expuesto por las autoridades, ya que los estudios serán realizados de común acuerdo con la dirección de Junta de Vecinos de esa población.

Los reclusos quedaron satisfechos con lo expuesto por las autoridades, ya que los estudios serán realizados de común acuerdo con la dirección de Junta de Vecinos de esa población.

Los reclusos quedaron satisfechos con lo expuesto por las autoridades, ya que los estudios serán realizados de común acuerdo con la dirección de Junta de Vecinos de esa población.

Los reclusos quedaron satisfechos con lo expuesto por las autoridades, ya que los estudios serán realizados de común acuerdo con la dirección de Junta de Vecinos de esa población.

Los reclusos quedaron satisfechos con lo expuesto por las autoridades, ya que los estudios serán realizados de común acuerdo con la dirección de Junta de Vecinos de esa población.

Los reclusos quedaron satisfechos con lo expuesto por las autoridades, ya que los estudios serán realizados de común acuerdo con la dirección de Junta de Vecinos de esa población.

Los reclusos quedaron satisfechos con lo expuesto por las autoridades, ya que los estudios serán realizados de común acuerdo con la dirección de Junta de Vecinos de esa población.

Los reclusos quedaron satisfechos con lo expuesto por las autoridades, ya que los estudios serán realizados de común acuerdo con la dirección de Junta de Vecinos de esa población.

Los reclusos quedaron satisfechos con lo expuesto por las autoridades, ya que los estudios serán realizados de común acuerdo con la dirección de Junta de Vecinos de esa población.

Los reclusos quedaron satisfechos con lo expuesto por las autoridades, ya que los estudios serán realizados de común acuerdo con la dirección de Junta de Vecinos de esa población.

Los reclusos quedaron satisfechos con lo expuesto por las autoridades, ya que los estudios serán realizados de común acuerdo con la dirección de Junta de Vecinos de esa población.

Los reclusos quedaron satisfechos con lo expuesto por las autoridades, ya que los estudios serán realizados de común acuerdo con la dirección de Junta de Vecinos de esa población.

Los reclusos quedaron satisfechos con lo expuesto por las autoridades, ya que los estudios serán realizados de común acuerdo con la dirección de Junta de Vecinos de esa población.

Los reclusos quedaron satisfechos con lo expuesto por las autoridades, ya que los estudios serán realizados de común acuerdo con la dirección de Junta de Vecinos de esa población.

Los reclusos quedaron satisfechos con lo expuesto por las autoridades, ya que los estudios serán realizados de común acuerdo con la dirección de Junta de Vecinos de esa población.

Los reclusos quedaron satisfechos con lo expuesto por las autoridades, ya que los estudios serán realizados de común acuerdo con la dirección de Junta de Vecinos de esa población.

Los reclusos quedaron satisfechos con lo expuesto por las autoridades, ya que los estudios serán realizados de común acuerdo con la dirección de Junta de Vecinos de esa población.

Los reclusos quedaron satisfechos con lo expuesto por las autoridades, ya que los estudios serán realizados de común acuerdo con la dirección de Junta de Vecinos de esa población.

Los reclusos quedaron satisfechos con lo expuesto por las autoridades, ya que los estudios serán realizados de común acuerdo con la dirección de Junta de Vecinos de esa población.

Los reclusos quedaron satisfechos con lo expuesto por las autoridades, ya que los estudios serán realizados de común acuerdo con la dirección de Junta de Vecinos de esa población.

Los reclusos quedaron satisfechos con lo expuesto por las autoridades, ya que los estudios serán realizados de común acuerdo con la dirección de Junta de Vecinos de esa población.

Los reclusos qued

Reforestarán todo el territorio para detener erosión y avance del desierto

Plantarán árboles de diversas variedades, conforme a las características de cada región. También ampliarán el programa de empastadas artificiales, que ha dado magníficos resultados en Tierra del Fuego y en la provincia de Maula.

Tenderán cordón verde en torno a la provincia de Valparaíso.

Un vasto programa nacional de reforestación destinado a detener la erosión y para abrir una nueva fuente de riqueza para el país, puso en marcha el Ministerio de Agricultura conforme a estudios realizados por los expertos de esa Secretaría de Estado.

Los trabajos en materia de reforestación tienen por objeto detener el avance del desierto en

el norte y poblar de árboles zonas que amenazan con transformarse en áridos desiertos, como son las dunas de la provincia de Arauco.

El Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, señaló que en la campaña tomarán parte fuerzas del Ejército, estudiantes y una serie de organizaciones particulares, que se sumarán a los esfuerzos del Estado para lograr un mejor y más rápido éxito en estos objetivos.

Asimismo, se redoblarán los trabajos en los viveros con el objeto de disponer cada año de las plantulas de diversas variedades de árboles y que el Programa de Reforestación irá requiriendo anualmente un importante papel en los trabajos de detención del desierto que usará el programa de empastadas artificiales, que se intensificó en aquellas

partes que es más aconsejable, como en la Tierra del Fuego y en la provincia de Maula, donde ha dado resultados extraordinarios.

Una de las medidas inmediatas que se pondrán en práctica son las que se refieren a las provincias de Valparaíso y Aconcagua. La primera será rodeada de un cordón verde de árboles de diversas variedades del vivero del Parque Peñuelas, que en la actualidad está en condiciones de entregar de 200 mil a 300 mil plantulas anuales.

También el Parque Peñuelas será reforestado, conforme a instrucciones que la semana pasada, antes de su viaje al Norte Chico, impartió el titular de Agricultura, Hugo Trivelli.

En la reunión que se efectuó en el gabinete de Trivelli, quienes presidieron, con la asistencia del Director General de Agricultura y Pesca, Ricardo Isla; el Director del Instituto Forestal, Manuel Muñoz; el Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria, Rafael Moreno, y representantes de la FAO, se pasó revisión al programa y se dejó de manifiesto la necesidad de acelerar el programa de reforestación.

Los trabajos en materia de reforestación tienen por objeto detener el avance del desierto en

"EL ACTUAL GOBIERNO ESTÁ IMPOSIONDO NUEVO ESTILO EN TRATO DIPLOMÁTICO"

Declaró el nuevo Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet de la Barra, quien asumió ayer en reemplazo de Enrique Bernstein, nuevo Embajador en Francia.

220 NUEVOS CADETES RECIBEN HOY ESCUELA MILITAR

En el Patio de los Héroes de la Escuela Militar "General Bernardo O'Higgins", tendrá lugar hoy a las 9 horas, la ceremonia de recepción de los cadetes del nuevo contingente correspondiente al presente período.

El nuevo grupo de postulantes a oficiales, lo componen 220 jóvenes seleccionados en todo el país, los cuales han sido sometidos a un estricto examen de admisión.

EL PROGRAMA

La ceremonia se desarrollará mediante el siguiente programa:

—Formación de los alumnos regulares en el Patio de los Héroes.

—Honores al Estandarte de Combate de la Escuela.

—Cuenta del director del establecimiento.

—Alocución de saludo por el coronel director.

—Despedida de los cadetes de sus padres y apoderados.

—Formación de los nuevos alumnos en sus respectivas unidades.

—Desfile ante el director.

—Honores para guardar el Estandarte.

—Retirada de los alumnos reclutas, al mando del Comandante del Batallón Curso General.

El acto será presidido por el coronel director de la Escuela, Emilio Chayre Touin, y asistirán padres y apoderados.



Oscar Pinochet de la Barra, quien desde ayer está al frente de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores. Su antecesor en el cargo, Enrique Bernstein, le hizo entrega de una ceremonia realizada al mediodía.

La policía cumplió una orden judicial para allanar la casa de Rebeca Astorga

Funcionarios de la Policía, dependiente del Servicio de Investigaciones, procedieron a allanar y a vigilar el domicilio de la señora Rebeca Astorga Mena, que está ubicado en calle Andes 3755, casa 20, en cumplimiento a una orden AMPLIA dictada por el Ministro de la Corte de Apelación Armando Silva Henríquez, quien tiene a su cargo la sustanciación de un proceso por infracción al Artículo 12,927 (Ley de Seguridad Interior del Estado), a raíz de desvelar que es un movimiento sediciero al estallar una bomba la noche de Año Nuevo en calle Río de Janeiro 026, en la cual se encontraron horrores.

LA ORDEN AMPLIA fue dictada por el Ministro Armando Silva Henríquez, el día 2 del mes en curso, en la causa 1-65.

Buscaban a dirigente de organización TERRORISTA.— Contaban con ORDEN AMPLIA del Ministro en Visita, Armando Silva Henríquez.— La orden amplia faculta a la policía para actuar con DESCERRAJAMIENTO Y ALLANAMIENTO.— Ministro Silva Henríquez se constituyó en el sitio del suceso.— La modista Rebeca Astorga Mena se querelló criminalmente contra detectives.— Senador Luis Quinteros Tricot ofreció conferencia de prensa para referirse a estos hechos.

DETENCION DE "CORREO" DE LOS TERRORISTAS

Continuando sus declaraciones, Emilio Oelckers dijo:

"Se detuvo en esa casa de calle Andes 3755, portando correspondencia de otros de estos activistas a José Manuel Valle. Todos estos hechos dieron como origen la ORDEN AMPLIA del Ministro en Visita, señor Armando Silva Henríquez, con el fin que detuvieran a Jorge Abelardo Cereceda Barriera."

Cabe señalar que ORDEN AMPLIA significa que la policía está facultada para actuar con DESCERRAJAMIENTO Y ALLANAMIENTO.

Luego, el Director de Investigaciones añadió:

"Cuando los funcionarios

que pudieran quedar, apresaron a la fara pública quienes son los que desde el anonimato han venido dirigiendo, financiando e incluso, facilitando viajes al exterior de algunos personajes componentes de esta seuda organización que se ha pretendido desarrollar en nuestro país, con fines inexplicables, usando métodos de temor y alarmismo contrario a la idiosincrasia y a las normas de vida de todos nosotros.

"En este trabajo policial se recogió de la casa, que habitualmente visitaba uno de los principales ejecutores de este plan terrorista, Jorge Cereceda Barriera, denominado en su grupo como "El Chico", una serie de antecedentes altamente importantes, que fueron puestos en conocimiento del señor Ministro,

que había violado el domicilio de la modista Rebeca Astorga y que la mantuvo "secuestrada" tanto a ella como a una hija suya en su propia casa.

Con estas palabras inició ayer el Director General de Investigaciones, Emilio Oelckers, una corta conferencia de prensa, al referirse a la acusación que formulará el senador Luis Quinteros Tricot en el sentido de que Investigaciones había violado el domicilio de la modista Rebeca Astorga y que la mantuvo "secuestrada" tanto a ella como a una hija suya en su propia casa.

Luego, agregó textualmente: "No ha habido incidentes entre Investigaciones y Carabineros. No ha habido tampoco detenidos, sino que cada uno cumplió con la parte que le correspondió. Es así que, Investigaciones se ha interrumpido momentáneamente en un procedimiento, a raíz de que concurreda a la dirección el señor Senador don Luis Quinteros Tricot con los abogados señores Yáñez, algunos reporteros y carabineros, para prestar auxilio que seguramente le re-

querían. Pero las cosas se aclararon y volvieron a su justo lugar."

Enseguida, añadió:

"En el proceso que instruye el señor Ministro, don Armando Silva Henríquez, como consecuencia de los dos muertos y dos heridos graves, que se produjeron la noche de Año Nuevo pasado, en calle Río de Janeiro 026, al estallar allí una carga de dinamita, que ahora sabemos fue accionada por un mecanismo electro-mecánico, investigaciones permitieron poner en despliegue mayores cantidades de efectivos, propaganda revolucionaria, con incitación a la violencia, con normas para organizar grupos con cierta concepción o formas militares, se han venido efectuando una serie de diligencias que aclararon y van continuando, el verdadero alcance de estos hechos. Creemos, no sin razón, que se aproxima la fe-

cha en que pueda quedar, apresada a la fara pública quienes son los que desde el anonimato han venido dirigiendo, financiando e incluso, facilitando viajes al exterior de algunos personajes componentes de esta seuda organiza-

ción que se ha pretendido desarrollar en nuestro país, con fines inexplicables, usando métodos de temor y alarmismo contrario a la idiosincrasia y a las normas de vida de todos nosotros.

"En este trabajo policial se recogió de la casa, que habitualmente visitaba uno de los principales ejecutores de este plan terrorista, Jorge Cereceda Barriera, denominado en su grupo como "El Chico", una serie de antecedentes altamente importantes, que fueron puestos en conocimiento del señor Ministro,

que había violado el domicilio de la modista Rebeca Astorga y que la mantuvo "secuestrada" tanto a ella como a una hija suya en su propia casa.

Con estas palabras inició ayer el Director General de Investigaciones, Emilio Oelckers, una corta conferencia de prensa, al referirse a la acusación que formulará el senador Luis Quinteros Tricot en el sentido de que Investigaciones

había violado el domicilio de la modista Rebeca Astorga y que la mantuvo "secuestrada" tanto a ella como a una hija suya en su propia casa.

Luego, agregó textualmente: "No ha habido incidentes entre Investigaciones y Carabineros. No ha habido tampoco detenidos, sino que cada uno cumplió con la parte que le correspondió. Es así que, Investigaciones se ha interrumpido momentáneamente en un procedimiento, a raíz de que concurreda a la dirección el señor Senador don Luis Quinteros Tricot con los abogados señores Yáñez, algunos reporteros y carabineros, para prestar auxilio que seguramente le re-

querían. Pero las cosas se aclararon y volvieron a su justo lugar."

En el proceso que instruye el señor Ministro, don Armando Silva Henríquez, como consecuencia de los dos muertos y dos heridos graves, que se produjeron la noche de Año Nuevo pasado, en calle Río de Janeiro 026, al estallar allí una carga de dinamita, que ahora sabemos fue accionada por un mecanismo electro-mecánico, investigaciones permitieron poner en despliegue mayores cantidades de efectivos, propaganda revolucionaria, con incitación a la violencia, con normas para organizar grupos con cierta concepción o formas militares, se han venido efectuando una serie de diligencias que aclararon y van continuando, el verdadero alcance de estos hechos. Creemos, no sin razón, que se aproxima la fe-

cha en que pueda quedar, apresada a la fara pública quienes son los que desde el anonimato han venido dirigiendo, financiando e incluso, facilitando viajes al exterior de algunos personajes componentes de esta seuda organiza-

ción que se ha pretendido desarrollar en nuestro país, con fines inexplicables, usando métodos de temor y alarmismo contrario a la idiosincrasia y a las normas de vida de todos nosotros.

"En este trabajo policial se recogió de la casa, que habitualmente visitaba uno de los principales ejecutores de este plan terrorista, Jorge Cereceda Barriera, denominado en su grupo como "El Chico", una serie de antecedentes altamente importantes, que fueron puestos en conocimiento del señor Ministro,

que había violado el domicilio de la modista Rebeca Astorga y que la mantuvo "secuestrada" tanto a ella como a una hija suya en su propia casa.

Con estas palabras inició ayer el Director General de Investigaciones, Emilio Oelckers, una corta conferencia de prensa, al referirse a la acusación que formulará el senador Luis Quinteros Tricot en el sentido de que Investigaciones

había violado el domicilio de la modista Rebeca Astorga y que la mantuvo "secuestrada" tanto a ella como a una hija suya en su propia casa.

Luego, agregó textualmente: "No ha habido incidentes entre Investigaciones y Carabineros. No ha habido tampoco detenidos, sino que cada uno cumplió con la parte que le correspondió. Es así que, Investigaciones se ha interrumpido momentáneamente en un procedimiento, a raíz de que concurreda a la dirección el señor Senador don Luis Quinteros Tricot con los abogados señores Yáñez, algunos reporteros y carabineros, para prestar auxilio que seguramente le re-

querían. Pero las cosas se aclararon y volvieron a su justo lugar."

En el proceso que instruye el señor Ministro, don Armando Silva Henríquez, como consecuencia de los dos muertos y dos heridos graves, que se produjeron la noche de Año Nuevo pasado, en calle Río de Janeiro 026, al estallar allí una carga de dinamita, que ahora sabemos fue accionada por un mecanismo electro-mecánico, investigaciones permitieron poner en despliegue mayores cantidades de efectivos, propaganda revolucionaria, con incitación a la violencia, con normas para organizar grupos con cierta concepción o formas militares, se han venido efectuando una serie de diligencias que aclararon y van continuando, el verdadero alcance de estos hechos. Creemos, no sin razón, que se aproxima la fe-

cha en que pueda quedar, apresada a la fara pública quienes son los que desde el anonimato han venido dirigiendo, financiando e incluso, facilitando viajes al exterior de algunos personajes componentes de esta seuda organiza-

ción que se ha pretendido desarrollar en nuestro país, con fines inexplicables, usando métodos de temor y alarmismo contrario a la idiosincrasia y a las normas de vida de todos nosotros.

"En este trabajo policial se recogió de la casa, que habitualmente visitaba uno de los principales ejecutores de este plan terrorista, Jorge Cereceda Barriera, denominado en su grupo como "El Chico", una serie de antecedentes altamente importantes, que fueron puestos en conocimiento del señor Ministro,

que había violado el domicilio de la modista Rebeca Astorga y que la mantuvo "secuestrada" tanto a ella como a una hija suya en su propia casa.

Con estas palabras inició ayer el Director General de Investigaciones, Emilio Oelckers, una corta conferencia de prensa, al referirse a la acusación que formulará el senador Luis Quinteros Tricot en el sentido de que Investigaciones

había violado el domicilio de la modista Rebeca Astorga y que la mantuvo "secuestrada" tanto a ella como a una hija suya en su propia casa.

Luego, agregó textualmente: "No ha habido incidentes entre Investigaciones y Carabineros. No ha habido tampoco detenidos, sino que cada uno cumplió con la parte que le correspondió. Es así que, Investigaciones se ha interrumpido momentáneamente en un procedimiento, a raíz de que concurreda a la dirección el señor Senador don Luis Quinteros Tricot con los abogados señores Yáñez, algunos reporteros y carabineros, para prestar auxilio que seguramente le re-

querían. Pero las cosas se aclararon y volvieron a su justo lugar."

En el proceso que instruye el señor Ministro, don Armando Silva Henríquez, como consecuencia de los dos muertos y dos heridos graves, que se produjeron la noche de Año Nuevo pasado, en calle Río de Janeiro 026, al estallar allí una carga de dinamita, que ahora sabemos fue accionada por un mecanismo electro-mecánico, investigaciones permitieron poner en despliegue mayores cantidades de efectivos, propaganda revolucionaria, con incitación a la violencia, con normas para organizar grupos con cierta concepción o formas militares, se han venido efectuando una serie de diligencias que aclararon y van continuando, el verdadero alcance de estos hechos. Creemos, no sin razón, que se aproxima la fe-

cha en que pueda quedar, apresada a la fara pública quienes son los que desde el anonimato han venido dirigiendo, financiando e incluso, facilitando viajes al exterior de algunos personajes componentes de esta seuda organiza-

ción que se ha pretendido desarrollar en nuestro país, con fines inexplicables, usando métodos de temor y alarmismo contrario a la idiosincrasia y a las normas de vida de todos nosotros.

"En este trabajo policial se recogió de la casa, que habitualmente visitaba uno de los principales ejecutores de este plan terrorista, Jorge Cereceda Barriera, denominado en su grupo como "El Chico", una serie de antecedentes altamente importantes, que fueron puestos en conocimiento del señor Ministro,

que había violado el domicilio de la modista Rebeca Astorga y que la mantuvo "secuestrada" tanto a ella como a una hija suya en su propia casa.

Con estas palabras inició ayer el Director General de Investigaciones, Emilio Oelckers, una corta conferencia de prensa, al referirse a la acusación que formulará el senador Luis Quinteros Tricot en el sentido de que Investigaciones

había violado el domicilio de la modista Rebeca Astorga y que la mantuvo "secuestrada" tanto a ella como a una hija suya en su propia casa.

Luego, agregó textualmente: "No ha habido incidentes entre Investigaciones y Carabineros. No ha habido tampoco detenidos, sino que cada uno cumplió con la parte que le correspondió. Es así que, Investigaciones se ha interrumpido momentáneamente en un procedimiento, a raíz de que concurreda a la dirección el señor Senador don Luis Quinteros Tricot con los abogados señores Yáñez, algunos reporteros y carabineros, para prestar auxilio que seguramente le re-

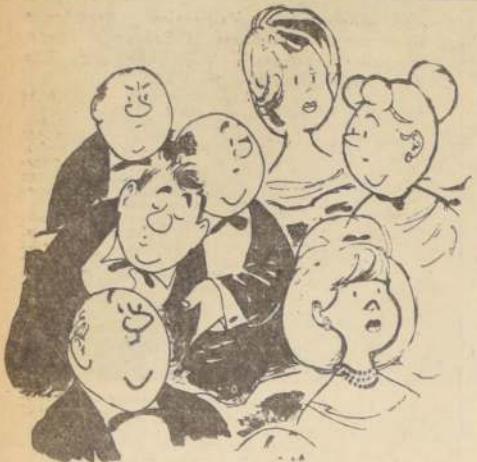
querían. Pero las cosas se aclararon y volvieron a su justo lugar."

En el proceso que instruye el señor Ministro, don Armando Silva Henríquez, como consecuencia de los dos muertos y dos heridos graves, que se produjeron la noche de Año Nuevo pasado, en calle Río de Janeiro 026, al estallar allí una carga de dinamita, que ahora sabemos fue accionada por un mecanismo electro-mecánico, investigaciones permitieron poner en despliegue mayores cantidades de efectivos, propaganda revolucionaria, con incitación a la violencia, con normas para organizar grupos con cierta concepción o formas militares, se han venido efectuando una serie de diligencias que aclararon y van continuando, el verdadero alcance de estos hechos. Creemos, no sin razón, que se aproxima la fe-

cha en que pueda quedar, apresada a la fara pública quienes son los que desde el anonimato han venido dirigiendo, financiando e incluso, facilitando viajes al exterior de algunos personajes componentes de esta seuda organiza-

ción que se ha pretendido desarrollar en nuestro país, con fines

Buena duda



No sé si despertarlo o no... Tal vez puede ser un crítico...

CHARLAS DE NATHANAEL YANEZ SILVA:

Escuela de Tacaños

El impuesto patrimonial, que es tan noble, que el rico dé al pobre lo que le sobra, ha dejado de manifestar uno de los defectos más claros de la raza: la tacanería. No somos generosos, en general. Habrá excepciones, no lo dudo, pero éstas confirman la regla de la tacanería.

El impuesto patrimonial ha dejado al descubierto la farsa que con él se está haciendo, teatro ordinario, corriente, desde hace días un artículo de este diario, de la viudita que sólo tenía la renta para vivir, y si de esa renta se le quitala un solo cinco, se muere de hambre. Teatro, [Representación], manera de disculparse los partidos que deben llamarla tacanía.

Nos criamos dentro de una escuela de tacanería. En nuestros hogares cuantitas veces hemos oido decir, al hablar nosotros de dinero recibido, "que el gasto", y sobre todo que a nadie digamos una sola palabra sobre esa cosa tan deseada en el mundo, como si fuera un pecado decir que se es rico, porque sería declarar una especie de crimen castigado por el inmenso mundo de los tacaños. A mí esto me disgusta profundamente. Si tengo, le declaro, le grito, dando gracias a la Providencia que me ha hecho ganar algunos pesos para gastarlos en todo eso que uno desea.

Pero que vea el tacaño que alguien tiene dinero a ver como inventa artificios para gastárselo. No olvidarse jamás el cuento de una tía mía, que creía en milagros, a quien la habían engañado vendiéndole derroteros falsos, que todos decían tener derecho uno solo pero un día, por al entero...

Robo de una estatua

Se robaron una estatua en México. No se sabe quién la sacó, ni cómo, ni a dónde se la llevó ni qué hará con ella. Solo hay evidencia de que la estatua estaba ahí, en un sitio sumamente céntrico, y que ahora ya no está.

Se trata, por cierto, de uno de los robos más incomprensibles del mundo. Los modernos gerifales, como todos los profesionales, se han ido especializando y seguramente la especialización en estatuas es una de las más complicadas y por tanto dignas de admiración. Especialistas hay que roban cuadros en museos, pero por lo general desprenden la tela y se la llevan enrollada. Desprender una estatua de su pedestal y llevársela plegada en un bolísono es algo que no parece tan fácil.

Me cuentan que aquí en Santiago estuvo a punto de suceder algo semejante. Unos hombres sacaban un monumento a la vista del público, tal como los ladrones del reloj de la Corte Suprema lo extrajeron delante de los magistrados. Los trabajadores llevaban varios días en sus faenas cuando a alguien se le ocurrió interrogarlos. Contestaron que un caballero extranjero los había contratado para zafar la estatua y que ellos creían que era un técnico. No supieron dar más explicaciones. El caballero se hizo humo. De no haber sido por la interrogación, habría desaparecido también, pero con el monumento. Quién sabe si ahora se encuentra en México.

Desde el punto de vista estético, los robos de estatuas pueden ser muy desables. Parece que el primer requisito de una estatua es que sea fea. Los demás son secundarios. Estatuas bellas hay pocas en Santiago y casi todas son por lo menos discutibles. La de Freire lleva una inscripción de Guillermo Matta que en parte, dice así:

"Y aquí en el bronce de esta estatua inmóvil, la envidia el filo de su diente mella".

La alegoría de la envidia con un diente filudo mellándose es expresiva. Lo de inmóvil es rípido, puesto que todas las estatuas son inmóviles o inmóviles. Mejor dicho, era rípido. Pues con lo sucedido a la estatua mexicana, bien sabemos ahora que no todas son inmóviles. Es curioso que por causa de una estatua andarina, un verso nubioso haya mejorado su calidad.

Maximo Severo

LA NACION

Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269
TELÉFONO: 82222 — CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina, Domicilio, Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eulert Herud Maier. Domicilio, Agustinas 1269.

El pueblo, alerta para ratificar su triunfo

Cuando la ciudadanía se pronunció de manera abrumadoramente mayoritaria el pasado 4 de septiembre en favor del señor Eduardo Frei, no estaba dirimiendo si en Chile se harían o no cambios revolucionarios. Esa decisión estaba tomada con mucha anterioridad a la elección presidencial. El pueblo chileno había comprendido que estaba en un recodo importante de su historia, donde lo único que no era posible era seguir marchando por el mismo camino. Lo que se dirimió en la elección pasada fue quiénes y como harían los cambios necesarios para que el país saliera del subdesarrollo y se implantara la justicia social.

La posición partidaria de mantener el orden de cosas vigente, representada por la coligación de partidos del Frente Democrático, se derrumbó como un organismo muerto antes de llegar a enfrentar el veredicto de las urnas. Su vaga retórica sobre la libertad no logró engañar a nadie; al contrario, recibió el repudio de las masas nacionales, no dispuestas a permitir que los causantes de la miseria invocaran un concepto noble para escudar su egoísmo y mezquindad. Por eso el chileno votó por una libertad revolucionaria que transformara las anéjadas estructuras nacionales y abriera cauce productivo a las fuerzas vivas del país. Los reaccionarios y los partidarios de la revolución con dictadura fueron derrotados por igual.

Ahora, estos grupos derrotados se muestran tercamente empeñados en desenocer la victoria del pueblo. Se niegan a admitir que de entonces a ahora las cosas han variado sustancialmente y que Chile ha entrado en una etapa nueva de su historia.

La voz del Presidente en ejercicio del Partido Demócrata Cristiano ha expresado taxativamente en un discurso al país que el Gobierno está en la Moneda para desarrollar un programa de realizaciones efectivas. No para servir las exigencias de los partidos que fueron derrotados, sino para cumplir con el pueblo, que fue el real vencedor de la elección pasada. Por eso el pueblo debe estar alerta para ratificar su triunfo en los próximos comicios parlamentarios.

La Derecha —afirmó el señor Jaime Castillo en su discurso, fundamentando su llamado de alerta— quiere mantener la actual estructura de la economía chilena causante de la miseria popular; el núcleo radical derechista persigue reconstruir un poder administrativo que el país sabe incapaz y pervertido; los partidos del FRAP, por su parte, han entrado en un proceso de desgregación donde no ven otra salida hacia el futuro que la violencia de minorías fanáticas organizadas.

En cambio, en los 100 días del nuevo Gobierno, la ciudadanía ha podido apreciar un Ejecutivo así, con planes y propósitos concretos, que con ocasión de cada nueva iniciativa busca mantener un diálogo fecundo con la opinión pública.

Por eso —concluye el señor Castillo—, "nos hallamos ante una decisión tan grave como la de septiembre. El pueblo ratificará lo que hizo en esa fecha o abrá paso a la rutina de antaño: defenderá los cambios en libertad o dejará avanzar a los falsos revolucionarios que sólo están satisfechos cuando tienen la suma del poder y con él amordazan la humanidad".

Dura lucha en favor de los pobres

Uno de los problemas económico-sociales más serios que plantea al actual Gobierno la realidad presente del país, es el que se relaciona con la distribución de la riqueza.

En Chile hay muy pocos ricos que tienen mucho, y muchos pobres que tienen muy poco.

No es necesario reproducir cifras estadísticas que ya han sido orofusamente difundidas ante la opinión pública; pero no se olvide, por ejemplo, que sólo un 15% de los chilenos disfrutan del 50% del ingreso nacional, mientras que en el extremo opuesto, un 49% de la población, la clase obrera, no percibe sino el 19% del ingreso.

Esto indica un desnivel social, una estratificación económica y social muy acentuada, que de algún modo deberá ser superada en el curso de los próximos años, si no se desea que se produzcan convulsiones sociales profundas.

En este sentido, el Gobierno del Excmo. Sr. Frei tiene metas muy reales y concretas, para su actual período de Gobierno,

Como lo reveló el Ministro de Hacienda ante las Comisiones Unidas del Senado, el Ejecutivo está esbozando toda su política en función de un objetivo muy específico y a breve plazo:

— El de elevar el ingreso del 25% más pobre de la población chilena, en un 75% durante el actual sexenio; o, lo que es lo mismo, en un 12% anual.

El 75% restante de la población —el sector menos pobre— deberá elevar sus ingresos, en el sexenio, solo en un 23%, es decir, sólo en un 4% anual, aproximadamente.

Estas metas no requieren de mayores comentarios.

Hablan por sí solas.

Su carácter, indudablemente revolucionario e innovador, revela mejor que nadie cuáles son la tendencia y el objetivo final de la política económica y social del actual régimen.

Una tendencia y un objetivo que sólo tienen un nombre y una definición: —El supremo interés del Pueblo y, dentro de éste, el de los más pobres y necesitados.

Los esquemas marxistas

— III —

Che Guevara, en reportaje para la conocida revista "Combat", reconoce al periodista que uno de los peores problemas que el Gobierno lo representa como un "lumpen".

Este vocoblo alemán, empleado por Carlos Marx —que tradujo literalmente al castellano significó los roto y harapientos— tampoco concuerda en la realidad del Siglo XX con la noción aristócrata del Maestro. Los militares comunistas engloban hoy en él que trabaja en forma no organizada, vale decir, no sindicalizada. No se trata de los mendigos o cesantes, sino en sentido amplio, del comerciante ambulante, del artesano modesto, de los que tienen pequeñas actividades caseras —por ejemplo, algunos comedores, que después venden en las calles, y que se multiplican en los balearios—, e, incluso, los pescadores, a lo menos en pueblos a orillas del mar que crían en Iquique, en Lebu, en Corral, etc., han capado los momentos malos en el mercado del trabajo, alimentándose de esta actividad.

Muchas veces, aunque no siempre, se trata de una cesantía disfrazada.

Por éstos es bien poco lo que ha hecho el marxismo latinoamericano. Debió a la imposibilidad de manejarlos, como se estila en los sindicatos, se ha desentendido de ellos. Los ha dejado marginados sin importar la desigualdad de ingresos, la falta de seguridad, y otros problemas que se debaten.

Muy sugestivo es que hace unos 6 años, en un libro sobre la subdivisión de tierras marginalizadas, el senador Amílcar se pronunció en contra de la subdivisión. Manifestó que la gran estancia no había fracasado, y cumplió bien su papel. La razón era clara: quería el líder socialista conservar los beneficios sociales, con vastos planes habitacionales, esfuerzos educacionales y de promoción, en general, con el propósito de atenuar los des niveles mediante una redistribución a través de diversas medidas. "Las cosas tienen que cambiar", no ha sido el lema emergido de los partidos de la clásica izquierda.

Asimismo, diversas leyes y decretos establecen los límites y denominación de los distritos que componen las divisiones y formas de nombramiento de los inspectores de Distrito y las obligaciones y atribuciones que les son inherentes.

En conformidad a dichas disposiciones constitucionales, la Ley de Régimen Interior del Estado, el territorio de la República se divide en provincias, las provincias en departamentos, los departamentos en subdelegaciones y las subdelegaciones en distritos". A su vez, el artículo 22 establece:

— Los distritos son regidos por un Inspector bajo las órdenes del subdelegado, quien lo nombrará y removerá previa cuenta motivada al Gobernador.

En conformidad a dichas disposiciones constitucionales, la Ley de Régimen Interior del Estado regula las condiciones y formas de nombramiento de los inspectores de Distrito y las obligaciones y atribuciones que les son inherentes.

Asimismo, diversas leyes y decretos establecen los límites y denominación de los distritos que componen las divisiones y formas de nombramiento de los inspectores de la división distrital de las subdelegaciones, con miras a hacer de lo "distritos" circunscripciones políticas administrativas reales, cuyos "inspectores" sean en verdad autoridades eficaces y, sobre todo, a lograr que los diversos distritos de una misma subdelegación —y aun los de toda la República— tengan un nivel de homogeneidad en cuanto a su población e importancia se refiere.

La imaginación de los cultores de la novela-ficción no reconoce límites. Unos y otros procuran mutuamente sobreponerse en osadía.

Uno de ellos, William Sandhurst, sostiene muy seriamente que la finalidad del hombre sobre la tierra es ponerse en contacto gracias al desarrollo automático de sus máquinas electrónicas, no con Dios precisamente, y como para recoger lo lógico, dice: "... la Tierra". Esta es la única forma de presencia sobre la tierra, pero que ya estaría a punto de percibirse con las desastrosas consecuencias que cabe concebir para nosotros.

La ficción, pues, del hombre sería la de imponerse.

La ficción, pues, del hombre sería la de imponerse.

La ficción, pues, del hombre sería la de imponerse.

La ficción, pues, del hombre sería la de imponerse.

La ficción, pues, del hombre sería la de imponerse.

La ficción, pues, del hombre sería la de imponerse.

La ficción, pues, del hombre sería la de imponerse.

La ficción, pues, del hombre sería la de imponerse.

La ficción, pues, del hombre sería la de imponerse.

La ficción, pues, del hombre sería la de imponerse.

La ficción, pues, del hombre sería la de imponerse.

La ficción, pues, del hombre sería la de imponerse.

La ficción, pues, del hombre sería la de imponerse.

La ficción, pues, del hombre sería la de imponerse.

La ficción, pues, del hombre sería la de imponerse.

La ficción, pues, del hombre sería la de imponerse.

La ficción, pues, del hombre sería la de imponerse.

La ficción, pues, del hombre sería la de imponerse.

La ficción, pues, del hombre sería la de imponerse.

La ficción, pues, del hombre sería la de imponerse.

La ficción, pues, del hombre sería la de imponerse.

La ficción, pues, del hombre sería la de imponerse.

La ficción, pues, del hombre sería la de imponerse.

La ficción, pues, del hombre sería la de imponerse.

La ficción, pues, del hombre sería la de imponerse.

La ficción, pues, del hombre sería la de imponerse.

La ficción, pues, del hombre sería la de imponerse.

La ficción, pues, del hombre sería la de imponerse.

La ficción, pues, del hombre sería la de imponerse.

La ficción, pues, del hombre sería la de imponerse.

La ficción, pues, del hombre sería la de imponerse.

La ficción, pues, del hombre sería la de imponerse.

La ficción, pues, del hombre sería la de imponerse.

La ficción, pues, del hombre sería la de imponerse.

La ficción, pues, del hombre sería la de imponerse.

La ficción, pues, del hombre sería la de imponerse.

La ficción, pues, del hombre sería la de imponerse.

La ficción, pues, del hombre sería la de imponerse.

La ficción, pues, del hombre sería la de imponerse.

La ficción, pues, del hombre sería la de imponerse.

La ficción, pues, del hombre sería la de imponerse.

La ficción, pues, del hombre sería la de imponerse.

La ficción, pues, del hombre sería la de imponerse.

La ficción, pues, del hombre sería la de imponerse.

La ficción, pues, del hombre sería la de imponerse.

La ficción, pues, del hombre sería la de imponerse.

La ficción, pues, del hombre sería

COMERCIANTES DE FERIAS LIBRES RINDIERON HOMENAJE AL PRESIDENTE

PERSONEROS DEL GREMIO EXTERIORIZARON APOYO AL GOBIERNO Y A CANDIDATOS DEMOCRATACRISTIANOS

Con numerosa asistencia de dirigentes y comerciantes de ambas han demostrado en su paso por la I. Municipalidad de Ferias Libres, se llevó a efecto ayer un homenaje al Presidente Frei y a los candidatos a senadores Tomás Reyes y a diputado Arturo Dominguez.

A continuación hicieron uso de la palabra el ex dirigente de las Ferias Elias Vega, el generalísimo de Tomás Reyes, José Reyes; y el generalísimo de Dominguez, Carlos Gattas.

Posteriormente, uso de la palabra el candidato Arturo Dominguez, quien agradeció la valiosa adhesión que recibía de los feriantes y ofreció su apoyo a su bienestar. Por este motivo, el 90% de los comerciantes de las Ferias Libres, al mismo tiempo, se comprometió a defender la estabilidad de todos los feriantes. Cerró la manifestación el candidato a senador Tomás Reyes, quien agradeció el homenaje al Presidente Frei.

Por último, se le dio lectura a una carta enviada por el señor Arturo Frei M., donde se excusaba de asistir, pues ese mismo día se llevaron a efecto los funerales de la señora madre de su esposa, pero que, en todo caso, indicó, se pondría a disposición de los candidatos y de los comerciantes de Ferias Libres, para cualquier problema que les afectara en el futuro.



AYER SE INCORPORÓ a los trabajos electorales de María Marin, diputada de la Democracia Cristiana en el Primer Distrito, la ex Ministra de Educación y ex Alcaldesa de Santiago, señora María Teresa del Canto, rodeada de dirigentes de comunas y poblaciones.

una asamblea pública y solemne de los dirigentes de diversos comandos que actúan en la campaña. En el grabado, María Marin y María Teresa del Canto, rodeadas de dirigentes de comunas y poblaciones.

FALLECIO AYER EL DIRIGENTE DEL PC, JUAN CHACON C.

En Temuco falleció ayer de bronconeumonía, el dirigente del Partido Comunista, Juan Chacón Corona. El extinto había sido fundador del Partido Comunista, ex diputado de dicha colectividad y actualmente cumplía las funciones de miembro del Comité Central de su Partido.

El deceso se produjo a las 9 horas, tras breve enfermedad que contrajo en Temuco, hacia donde se había dirigido desde la capital en cumplimiento de compromisos políticos. El dirigente comunista muere a los 69 años de edad.

Sus restos serán trasladados hoy a Santiago para ser velados en la sede del Partido Comunista.

LA NACION — Martes 16 de Febrero 1965 — 5

CUATRO CANDIDATOS PARA UNA VACANTE MUNICIPAL

La elección senatorial de Valparaíso y Aconcagua girará en torno a los nombres de Benjamín Prado, PDC; Edmundo Eluchans, PL y P. Cons., y de Ana Eugenia Ugaldé, del FRAP.

Cuatro candidatos postularán Embajador de Chile en los Estados Unidos, tendrá 3 candidatos: Benjamín Prado, demócratacristiano; Edmundo Eluchans, conservador, apoyado por liberales; y Ana Eugenia Ugaldé, independiente, con apoyo de comunistas, radicales y socialistas.

La inscripción de la candidatura de la ex diputada del Partido Radical, Ana Eugenia Ugaldé, tuvo lugar en la tarde de ayer en la Dirección del Registro Electoral. Asistieron dirigentes del FRAP y el ex candidato presidencial senador Salvador Allende.

También se recibió ayer en el Registro Electoral la comunicación de Luis Gómez Ortíz, informando el retiro de su postulación senatorial independiente por Valparaíso y Aconcagua.

CEDULAS

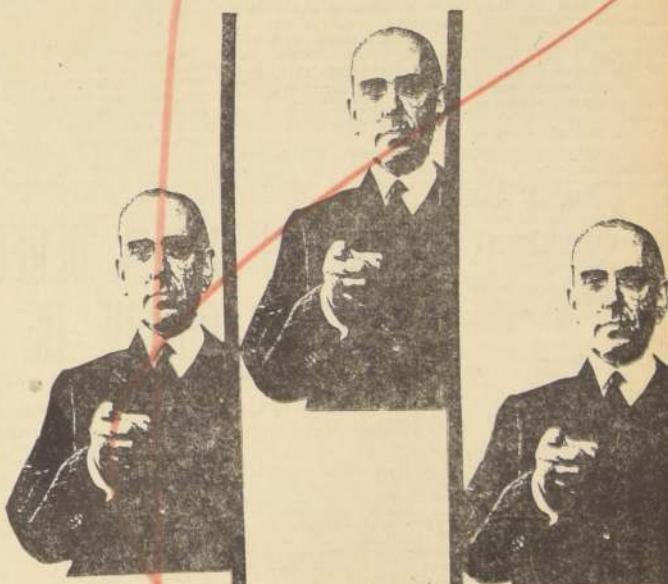
En la Dirección del Registro Electoral se informó ayer que el próximo sábado, a las 10 horas, se procederá al sorteo del orden de precedencia de los candidatos a regidores en la cédula única. Con respecto a la elección senatorial de Valparaíso, este sorteo tendrá lugar a las 10 horas del miércoles de la próxima semana.

SERA RENOVADO EL TRIBUNAL CALIFICADOR

El próximo sábado, a las 14 horas se procederá en la Dirección del Registro Electoral al sorteo señalado por la ley para renovar el Tribunal Calificador de elecciones.

Los miembros del Tribunal Calificador son elegidos de entre los ex presidentes y vicepresidentes de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores. También lo integran los Ministros de la Corte Suprema y uno de la Corte de Apelaciones de Santiago.

hoy sabrá usted a que atenerse...



ROSENDE

Es entrevistado en rueda de periodistas por CANAL 9.

Esta noche a las 22.15 en el "Foro Senatorial Prolene"



RADICALES E INDEPENDIENTES DE LA ZONA DE BUIN ACLAMARON AL SENADOR ANGEL FAIVOVICH

Esa ciudad, Paine y otros puntos, visitó el Parlamentario por Santiago, junto a dos candidatos a diputados.

Programa para hoy



DOS ELOCUENTES DEMOSTRACIONES DE ADHESION

En primer lugar, el grabado superior presenta a los asistentes a la reunión de la Asamblea Radical de Paine, posando junto al senador Faivovich. También están presentes los regidores y candidatos a diputados por el Cuarto Distrito, Werther Marcolta y Luis Navarro, el diputado máximo de la localidad Andrés Pérez, el dirigente máximo de los

elementos radicales y asistieron a una reunión de los radicales de las localidades de Paine, Buin, y Paine, que preside el parlamentario Aurelio Moreno, quien hizo la del presidente y bienestar clausura un entusiasta recibimiento al senador por Santiago y dos. La sesión se efectuó en circunstancias, sino que

candidato a la reelección, Angel Faivovich, y a los candidatos a diputados por el Cuarto Distrito, Werther Marcolta, Luis Navarro, por San Bernardo, que lo acompañaron. Dicho personero visitaron esa zona el domingo último, precediendo a la invitación que les habían formulado los vecinos de la Asamblea Radical. En su discurso pasó revista al panorama político nacional, insistiendo dentro de la Asamblea, Orlando Fuentes, y el senador Angel Faivovich. En su discurso en que el radicalismo no solo expuso

mantendrá su poderío electo-

ferrocarriles Hugo Leiva, el activo vecino Ignacio Ojeda y otros. Luego, la segunda escena corresponde a parte de los concurrentes a la manifestación que se le ofreció en Buin al senador Faivovich y el regidor y candidato a diputado Werther Marcolta. También están presentes el dirigente de la Asamblea Radical, Orlando Fuentes, y demás personalidades.

ACTIVIDADES DE HOY

En la tarde, el senador Faivovich y el regidor Marcolta efectuaron una visita a Bajos de Mute y, finalmente, el parlamentario concursó a otras manifestaciones que le habían programado en Buin, esta vez en la comuna de Añinas.

En la tarde, el senador Faivovich y el regidor Marcolta efectuaron una visita a Bajos de Mute y, finalmente, el parlamentario concursó a otras manifestaciones que le habían programado en Buin, esta vez en la comuna de Añinas.

Posteriormente, se visitó la ciudad de Buin, donde la Asamblea Radical le ofreció un almuerzo, al cual asistieron los regidores Marcolta y Navarro, el activo vecino Ignacio Ojeda y, finalmente, el senador Angel Faivovich. En su discurso pasó revista al panorama político nacional, insistiendo dentro de la Asamblea, Orlando Fuentes, y el senador Angel Faivovich, cuya expresión

es de gran entusiasmo y apertura.

En la tarde, el senador Faivovich y el regidor Marcolta efectuaron una visita a Bajos de Mute y, finalmente, el parlamentario concursó a otras manifestaciones que le habían programado en Buin, esta vez en la comuna de Añinas.

En la tarde, el senador Faivovich y el regidor Marcolta efectuaron una visita a Bajos de Mute y, finalmente, el parlamentario concursó a otras manifestaciones que le habían programado en Buin, esta vez en la comuna de Añinas.

En la tarde, el senador Faivovich y el regidor Marcolta efectuaron una visita a Bajos de Mute y, finalmente, el parlamentario concursó a otras manifestaciones que le habían programado en Buin, esta vez en la comuna de Añinas.

En la tarde, el senador Faivovich y el regidor Marcolta efectuaron una visita a Bajos de Mute y, finalmente, el parlamentario concursó a otras manifestaciones que le habían programado en Buin, esta vez en la comuna de Añinas.

En la tarde, el senador Faivovich y el regidor Marcolta efectuaron una visita a Bajos de Mute y, finalmente, el parlamentario concursó a otras manifestaciones que le habían programado en Buin, esta vez en la comuna de Añinas.

En la tarde, el senador Faivovich y el regidor Marcolta efectuaron una visita a Bajos de Mute y, finalmente, el parlamentario concursó a otras manifestaciones que le habían programado en Buin, esta vez en la comuna de Añinas.

En la tarde, el senador Faivovich y el regidor Marcolta efectuaron una visita a Bajos de Mute y, finalmente, el parlamentario concursó a otras manifestaciones que le habían programado en Buin, esta vez en la comuna de Añinas.

En la tarde, el senador Faivovich y el regidor Marcolta efectuaron una visita a Bajos de Mute y, finalmente, el parlamentario concursó a otras manifestaciones que le habían programado en Buin, esta vez en la comuna de Añinas.

En la tarde, el senador Faivovich y el regidor Marcolta efectuaron una visita a Bajos de Mute y, finalmente, el parlamentario concursó a otras manifestaciones que le habían programado en Buin, esta vez en la comuna de Añinas.

En la tarde, el senador Faivovich y el regidor Marcolta efectuaron una visita a Bajos de Mute y, finalmente, el parlamentario concursó a otras manifestaciones que le habían programado en Buin, esta vez en la comuna de Añinas.

En la tarde, el senador Faivovich y el regidor Marcolta efectuaron una visita a Bajos de Mute y, finalmente, el parlamentario concursó a otras manifestaciones que le habían programado en Buin, esta vez en la comuna de Añinas.

En la tarde, el senador Faivovich y el regidor Marcolta efectuaron una visita a Bajos de Mute y, finalmente, el parlamentario concursó a otras manifestaciones que le habían programado en Buin, esta vez en la comuna de Añinas.

En la tarde, el senador Faivovich y el regidor Marcolta efectuaron una visita a Bajos de Mute y, finalmente, el parlamentario concursó a otras manifestaciones que le habían programado en Buin, esta vez en la comuna de Añinas.

En la tarde, el senador Faivovich y el regidor Marcolta efectuaron una visita a Bajos de Mute y, finalmente, el parlamentario concursó a otras manifestaciones que le habían programado en Buin, esta vez en la comuna de Añinas.

En la tarde, el senador Faivovich y el regidor Marcolta efectuaron una visita a Bajos de Mute y, finalmente, el parlamentario concursó a otras manifestaciones que le habían programado en Buin, esta vez en la comuna de Añinas.

En la tarde, el senador Faivovich y el regidor Marcolta efectuaron una visita a Bajos de Mute y, finalmente, el parlamentario concursó a otras manifestaciones que le habían programado en Buin, esta vez en la comuna de Añinas.

En la tarde, el senador Faivovich y el regidor Marcolta efectuaron una visita a Bajos de Mute y, finalmente, el parlamentario concursó a otras manifestaciones que le habían programado en Buin, esta vez en la comuna de Añinas.

En la tarde, el senador Faivovich y el regidor Marcolta efectuaron una visita a Bajos de Mute y, finalmente, el parlamentario concursó a otras manifestaciones que le habían programado en Buin, esta vez en la comuna de Añinas.

En la tarde, el senador Faivovich y el regidor Marcolta efectuaron una visita a Bajos de Mute y, finalmente, el parlamentario concursó a otras manifestaciones que le habían programado en Buin, esta vez en la comuna de Añinas.

En la tarde, el senador Faivovich y el regidor Marcolta efectuaron una visita a Bajos de Mute y, finalmente, el parlamentario concursó a otras manifestaciones que le habían programado en Buin, esta vez en la comuna de Añinas.

En la tarde, el senador Faivovich y el regidor Marcolta efectuaron una visita a Bajos de Mute y, finalmente, el parlamentario concursó a otras manifestaciones que le habían programado en Buin, esta vez en la comuna de Añinas.

En la tarde, el senador Faivovich y el regidor Marcolta efectuaron una visita a Bajos de Mute y, finalmente, el parlamentario concursó a otras manifestaciones que le habían programado en Buin, esta vez en la comuna de Añinas.

En la tarde, el senador Faivovich y el regidor Marcolta efectuaron una visita a Bajos de Mute y, finalmente, el parlamentario concursó a otras manifestaciones que le habían programado en Buin, esta vez en la comuna de Añinas.

En la tarde, el senador Faivovich y el regidor Marcolta efectuaron una visita a Bajos de Mute y, finalmente, el parlamentario concursó a otras manifestaciones que le habían programado en Buin, esta vez en la comuna de Añinas.

En la tarde, el senador Faivovich y el regidor Marcolta efectuaron una visita a Bajos de Mute y, finalmente, el parlamentario concursó a otras manifestaciones que le habían programado en Buin, esta vez en la comuna de Añinas.

En la tarde, el senador Faivovich y el regidor Marcolta efectuaron una visita a Bajos de Mute y, finalmente, el parlamentario concursó a otras manifestaciones que le habían programado en Buin, esta vez en la comuna de Añinas.

En la tarde, el senador Faivovich y el regidor Marcolta efectuaron una visita a Bajos de Mute y, finalmente, el parlamentario concursó a otras manifestaciones que le habían programado en Buin, esta vez en la comuna de Añinas.

En la tarde, el senador Faivovich y el regidor Marcolta efectuaron una visita a Bajos de Mute y, finalmente, el parlamentario concursó a otras manifestaciones que le habían programado en Buin, esta vez en la comuna de Añinas.

En la tarde, el senador Faivovich y el regidor Marcolta efectuaron una visita a Bajos de Mute y, finalmente, el parlamentario concursó a otras manifestaciones que le habían programado en Buin, esta vez en la comuna de Añinas.

En la tarde, el senador Faivovich y el regidor Marcolta efectuaron una visita a Bajos de Mute y, finalmente, el parlamentario concursó a otras manifestaciones que le habían programado en Buin, esta vez en la comuna de Añinas.

En la tarde, el senador Faivovich y el regidor Marcolta efectuaron una visita a Bajos de Mute y, finalmente, el parlamentario concursó a otras manifestaciones que le habían programado en Buin, esta vez en la comuna de Añinas.

En la tarde, el senador Faivovich y el regidor Marcolta efectuaron una visita a Bajos de Mute y, finalmente, el parlamentario concursó a otras manifestaciones que le habían programado en Buin, esta vez en la comuna de Añinas.

En la tarde, el senador Faivovich y el regidor Marcolta efectuaron una visita a Bajos de Mute y, finalmente, el parlamentario concursó a otras manifestaciones que le habían programado en Buin, esta vez en la comuna de Añinas.

En la tarde, el senador Faivovich y el regidor Marcolta efectuaron una visita a Bajos de Mute y, finalmente, el parlamentario concursó a otras manifestaciones que le habían programado en Buin, esta vez en la comuna de Añinas.

En la tarde, el senador Faivovich y el regidor Marcolta efectuaron una visita a Bajos de Mute y, finalmente, el parlamentario concursó a otras manifestaciones que le habían programado en Buin, esta vez en la comuna de Añinas.

En la tarde, el senador Faivovich y el regidor Marcolta efectuaron una visita a Bajos de Mute y, finalmente, el parlamentario concursó a otras manifestaciones que le habían programado en Buin, esta vez en la comuna de Añinas.

En la tarde, el senador Faivovich y el regidor Marcolta efectuaron una visita a Bajos de Mute y, finalmente, el parlamentario concursó a otras manifestaciones que le habían programado en Buin, esta vez en la comuna de Añinas.

En la tarde, el senador Faivovich y el regidor Marcolta efectuaron una visita a Bajos de Mute y, finalmente, el parlamentario concursó a otras manifestaciones que le habían programado en Buin, esta vez en la comuna de Añinas.

En la tarde, el senador Faivovich y el regidor Marcolta efectuaron una visita a Bajos de Mute y, finalmente, el parlamentario concursó a otras manifestaciones que le habían programado en Buin, esta vez en la comuna de Añinas.

En la tarde, el senador Faivovich y el regidor Marcolta efectuaron una visita a Bajos de Mute y, finalmente, el parlamentario concursó a otras manifestaciones que le habían programado en Buin, esta vez en la comuna de Añinas.

En la tarde, el senador Faivovich y el regidor Marcolta efectuaron una visita a Bajos de Mute y, finalmente, el parlamentario concursó a otras manifestaciones que le habían programado en Buin, esta vez en la comuna de Añinas.

En la tarde, el senador Faivovich y el regidor Marcolta efectuaron una visita a Bajos de Mute y, finalmente, el parlamentario concursó a otras manifestaciones que le habían programado en Buin, esta vez en la comuna de Añinas.

En la tarde, el senador Faivovich y el regidor Marcol

El Impuesto Patrimonial es fundamental para que el Gobierno financie planes populares

Ministro de Hacienda puntualizó en las Comisiones Unidas del Senado que "no hay otro más conveniente en las actuales circunstancias".— Informe de las Comisiones será conocido hoy por el Senado, que comienza a tratar el proyecto de reajustes.— El Ejecutivo insistirá en la discusión en particular para la reposición de disposiciones primitivas básicas para el financiamiento.

En sesiones que celebrará hoy de 11 a 13 y de 16 a 20 horas, el Senado deberá pronunciarse en general sobre el proyecto de ley que reajusta las remuneraciones para los sectores público y privado, por el año 1965, en 38,4%. La iniciativa, que cumple el segundo trámite constitucional, fue desechada por las Comisiones de Gobierno y Hacienda Unidas, después de haber introducido numerosas modificaciones al texto despachado por la Cámara. Entre ellas, se rechazaron todos los artículos incorporados al proyecto en la Cámara, porque se encontraban desfinanciados y no tenían vinculación alguna con la materia a legislar.

Asimismo, las Comisiones Unidas, tras rechazar el impuesto al patrimonio, sobre el cual insistió el Ejecutivo para financiar el programa de obras extraordinarias de desarrollo para el país —también rechazado en el primer trámite por la Cámara—, incorporaron al proyecto otra fórmula de financiamiento con el propósito de evitar que los sectores de fortuna del país deban aportar recursos de solidaridad nacional con cargo a sus patrimonios. El acuerdo negativo de las Comisiones fue adoptado con los votos de los senadores radicales, conservadores y liberales. Se abstuvieron los miembros de la democracia cristiana y del FRAP.

El Senado deberá considerar hoy la idea de legislar sobre el reajuste de sueldos y salarios y sobre el programa de inversiones del Gobierno. Posteriormente, el proyecto volverá a las Comisiones Unidas —para el segundo informe—, en el cual quedarán condensadas alrededor de 200 indicaciones presentadas por los senadores. Este nuevo informe pasará a la Cámara el día 19, para su consideración y despacho en particular.

El proyecto volverá en tercer trámite constitucional a la Cámara de Diputados, posiblemente, el martes 22.

INFORME DE LAS COMISIONES

El secretario de las Comisiones Unidas del

miércoles en el presente año. Destacó, en seguida, el plan de inversiones extraordinarias propuesto a la Cámara y su carácter complementario del proyecto de reajustes, en cuantos procura algunos de los medios para contener la inflación dentro de un límite máximo de 25% en el presente año, que es el objetivo que persigue el Gobierno.

PLAN DESFINANCIADO

Analizado, finalmente, el plan social aprobado por la Cámara y su financiamiento. En este punto y en forma aproximada, consideró los rendimientos calculados por los diputados autores del plan, comparados con la estimación que han hecho las dependencias del Ministerio, concluyendo que el total de este financiamiento es del orden de los 62 a 65 millones de escudos, menos de la mitad de lo estimado por los diputados.

Así, por ejemplo, señaló que las disposiciones de la administración tributaria, cuyo rendimiento era estimado en 60 millones, no proporcionarían sino 15 millones en 1965, en razón de las modalidades especiales de su pago, y significaría el déficit.

DEFUNCIONES

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, a.s.c.

GABRIEL FARINA MUÑOZ
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo desde su casa, habitación, Bulevar 5476, Palmita-Norte, comuna Conchalí, hacia el Cementerio General, (puerta Avenida La Paz).

La familia.

Ha fallecido mi querido e inseparable esposo, señor.

ELSA DE LAS MERCEDES CATALAN DE BALZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo desde su casa, habitación, Bulevar 5476, Palmita-Norte, comuna Conchalí, hacia el Cementerio General, (puerta Avenida La Paz).

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, señor.

ARTURO QUIQUE RAMOS
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa, habitación, Bulevar 5476, Palmita-Norte, comuna Conchalí, hacia el Cementerio General, (puerta Avenida La Paz).

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don.

ALVARO RAINAS PONCE
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa, habitación de Presidente Prat N° 1000, a las 10 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido hermano, cónsul y yo, señor.

GUILHERMO ASTUDILLO A.
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. (Recoleta), partiendo el cortejo desde su casa, habitación, calle Maestro Virgilio N° 101, (Barrio Las Nogales), a las 10 horas.

La familia.

EXPRESION DE GRACIAS—

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que nos acompañaron hasta la última hora de nuestro querido padre y cónsul.

JUAN DE LA CRUZ AMESTICA
(Q. E. P. D.)

La familia.

Senado, Luis Valencia Avaria, trabajó desde el sábado en la compaginación y redacción del proyecto para su informe a la sala. El informe y el proyecto están contenidos en 150 carillas tamaño oficio. En dicho documento se hace una completa relación de los debates y de las intervenciones que tuvieron los Ministros de Hacienda, Sergio Molina, y del Trabajo, William Thayer. Asimismo, se señalan las aseveraciones prestadas por el Vicepresidente del Departamento del Trabajo, Javier Lagarrigue; Director de Impuestos Internos, Jaime Ross; Superintendente de Seguridad Social, Carlos Briones; Jefe de la Oficina de Planificación de la Presidencia de la República, Jorge Ahumada; otros altos funcionarios de la Administración Pública y numerosos representantes de instituciones gremiales y organismos sindicales, citados por las Comisiones.

ASPECTOS DEL INFORME

En el informe de las Comisiones, se reseña la exposición del Ministro de Hacienda sobre el proyecto que el Ejecutivo entregó a la Cámara y sobre las modificaciones que experimentó en el primer trámite constitucional. El Secretario de Estado dio a conocer el detalle de los mayores gastos y los recursos estimados por el Ejecutivo para afrontarlos.

Refiriéndose particularmente al número de personas beneficiadas con los reajustes de remuneraciones y pensiones del sector público (las no afectadas a la Ley de Revalorización de Pensiones), manifestó que ellas comprendían a 342.356 personas cuyo número se descompone como sigue: 238.171 empleados, 52.391 obreros y 51.794 jubilados.

Con respecto a las pensiones afectadas a la revalorización, aclaró que el Ejecutivo había hecho provisión de un total de 30 millones de escudos en la ley de Presupuesto vigente para incrementar el fondo respectivo, lo que había asegurado su mejoría.

En el informe de las Comisiones, se reseña la exposición del Ministro de Hacienda sobre el proyecto que el Ejecutivo entregó a la Cámara y sobre las modificaciones que experimentó en el primer trámite constitucional. El Secretario de Estado dio a conocer el detalle de los mayores gastos y los recursos estimados por el Ejecutivo para afrontarlos.

Refiriéndose particularmente al número de personas beneficiadas con los reajustes de remuneraciones y pensiones del sector público (las no afectadas a la Ley de Revalorización de Pensiones), manifestó que ellas comprendían a 342.356 personas cuyo número se descompone como sigue: 238.171 empleados, 52.391 obreros y 51.794 jubilados.

Con respecto a las pensiones afectadas a la revalorización, aclaró que el Ejecutivo había hecho provisión de un total de 30 millones de escudos en la ley de Presupuesto vigente para incrementar el fondo respectivo, lo que había asegurado su mejoría.

En el informe de las Comisiones, se reseña la exposición del Ministro de Hacienda sobre el proyecto que el Ejecutivo entregó a la Cámara y sobre las modificaciones que experimentó en el primer trámite constitucional. El Secretario de Estado dio a conocer el detalle de los mayores gastos y los recursos estimados por el Ejecutivo para afrontarlos.

Refiriéndose particularmente al número de personas beneficiadas con los reajustes de remuneraciones y pensiones del sector público (las no afectadas a la Ley de Revalorización de Pensiones), manifestó que ellas comprendían a 342.356 personas cuyo número se descompone como sigue: 238.171 empleados, 52.391 obreros y 51.794 jubilados.

Con respecto a las pensiones afectadas a la revalorización, aclaró que el Ejecutivo había hecho provisión de un total de 30 millones de escudos en la ley de Presupuesto vigente para incrementar el fondo respectivo, lo que había asegurado su mejoría.

En el informe de las Comisiones, se reseña la exposición del Ministro de Hacienda sobre el proyecto que el Ejecutivo entregó a la Cámara y sobre las modificaciones que experimentó en el primer trámite constitucional. El Secretario de Estado dio a conocer el detalle de los mayores gastos y los recursos estimados por el Ejecutivo para afrontarlos.

Refiriéndose particularmente al número de personas beneficiadas con los reajustes de remuneraciones y pensiones del sector público (las no afectadas a la Ley de Revalorización de Pensiones), manifestó que ellas comprendían a 342.356 personas cuyo número se descompone como sigue: 238.171 empleados, 52.391 obreros y 51.794 jubilados.

Con respecto a las pensiones afectadas a la revalorización, aclaró que el Ejecutivo había hecho provisión de un total de 30 millones de escudos en la ley de Presupuesto vigente para incrementar el fondo respectivo, lo que había asegurado su mejoría.

En el informe de las Comisiones, se reseña la exposición del Ministro de Hacienda sobre el proyecto que el Ejecutivo entregó a la Cámara y sobre las modificaciones que experimentó en el primer trámite constitucional. El Secretario de Estado dio a conocer el detalle de los mayores gastos y los recursos estimados por el Ejecutivo para afrontarlos.

Refiriéndose particularmente al número de personas beneficiadas con los reajustes de remuneraciones y pensiones del sector público (las no afectadas a la Ley de Revalorización de Pensiones), manifestó que ellas comprendían a 342.356 personas cuyo número se descompone como sigue: 238.171 empleados, 52.391 obreros y 51.794 jubilados.

Con respecto a las pensiones afectadas a la revalorización, aclaró que el Ejecutivo había hecho provisión de un total de 30 millones de escudos en la ley de Presupuesto vigente para incrementar el fondo respectivo, lo que había asegurado su mejoría.

En el informe de las Comisiones, se reseña la exposición del Ministro de Hacienda sobre el proyecto que el Ejecutivo entregó a la Cámara y sobre las modificaciones que experimentó en el primer trámite constitucional. El Secretario de Estado dio a conocer el detalle de los mayores gastos y los recursos estimados por el Ejecutivo para afrontarlos.

Refiriéndose particularmente al número de personas beneficiadas con los reajustes de remuneraciones y pensiones del sector público (las no afectadas a la Ley de Revalorización de Pensiones), manifestó que ellas comprendían a 342.356 personas cuyo número se descompone como sigue: 238.171 empleados, 52.391 obreros y 51.794 jubilados.

Con respecto a las pensiones afectadas a la revalorización, aclaró que el Ejecutivo había hecho provisión de un total de 30 millones de escudos en la ley de Presupuesto vigente para incrementar el fondo respectivo, lo que había asegurado su mejoría.

En el informe de las Comisiones, se reseña la exposición del Ministro de Hacienda sobre el proyecto que el Ejecutivo entregó a la Cámara y sobre las modificaciones que experimentó en el primer trámite constitucional. El Secretario de Estado dio a conocer el detalle de los mayores gastos y los recursos estimados por el Ejecutivo para afrontarlos.

Refiriéndose particularmente al número de personas beneficiadas con los reajustes de remuneraciones y pensiones del sector público (las no afectadas a la Ley de Revalorización de Pensiones), manifestó que ellas comprendían a 342.356 personas cuyo número se descompone como sigue: 238.171 empleados, 52.391 obreros y 51.794 jubilados.

Con respecto a las pensiones afectadas a la revalorización, aclaró que el Ejecutivo había hecho provisión de un total de 30 millones de escudos en la ley de Presupuesto vigente para incrementar el fondo respectivo, lo que había asegurado su mejoría.

En el informe de las Comisiones, se reseña la exposición del Ministro de Hacienda sobre el proyecto que el Ejecutivo entregó a la Cámara y sobre las modificaciones que experimentó en el primer trámite constitucional. El Secretario de Estado dio a conocer el detalle de los mayores gastos y los recursos estimados por el Ejecutivo para afrontarlos.

Refiriéndose particularmente al número de personas beneficiadas con los reajustes de remuneraciones y pensiones del sector público (las no afectadas a la Ley de Revalorización de Pensiones), manifestó que ellas comprendían a 342.356 personas cuyo número se descompone como sigue: 238.171 empleados, 52.391 obreros y 51.794 jubilados.

Con respecto a las pensiones afectadas a la revalorización, aclaró que el Ejecutivo había hecho provisión de un total de 30 millones de escudos en la ley de Presupuesto vigente para incrementar el fondo respectivo, lo que había asegurado su mejoría.

En el informe de las Comisiones, se reseña la exposición del Ministro de Hacienda sobre el proyecto que el Ejecutivo entregó a la Cámara y sobre las modificaciones que experimentó en el primer trámite constitucional. El Secretario de Estado dio a conocer el detalle de los mayores gastos y los recursos estimados por el Ejecutivo para afrontarlos.

Refiriéndose particularmente al número de personas beneficiadas con los reajustes de remuneraciones y pensiones del sector público (las no afectadas a la Ley de Revalorización de Pensiones), manifestó que ellas comprendían a 342.356 personas cuyo número se descompone como sigue: 238.171 empleados, 52.391 obreros y 51.794 jubilados.

Con respecto a las pensiones afectadas a la revalorización, aclaró que el Ejecutivo había hecho provisión de un total de 30 millones de escudos en la ley de Presupuesto vigente para incrementar el fondo respectivo, lo que había asegurado su mejoría.

En el informe de las Comisiones, se reseña la exposición del Ministro de Hacienda sobre el proyecto que el Ejecutivo entregó a la Cámara y sobre las modificaciones que experimentó en el primer trámite constitucional. El Secretario de Estado dio a conocer el detalle de los mayores gastos y los recursos estimados por el Ejecutivo para afrontarlos.

Refiriéndose particularmente al número de personas beneficiadas con los reajustes de remuneraciones y pensiones del sector público (las no afectadas a la Ley de Revalorización de Pensiones), manifestó que ellas comprendían a 342.356 personas cuyo número se descompone como sigue: 238.171 empleados, 52.391 obreros y 51.794 jubilados.

Con respecto a las pensiones afectadas a la revalorización, aclaró que el Ejecutivo había hecho provisión de un total de 30 millones de escudos en la ley de Presupuesto vigente para incrementar el fondo respectivo, lo que había asegurado su mejoría.

En el informe de las Comisiones, se reseña la exposición del Ministro de Hacienda sobre el proyecto que el Ejecutivo entregó a la Cámara y sobre las modificaciones que experimentó en el primer trámite constitucional. El Secretario de Estado dio a conocer el detalle de los mayores gastos y los recursos estimados por el Ejecutivo para afrontarlos.

Refiriéndose particularmente al número de personas beneficiadas con los reajustes de remuneraciones y pensiones del sector público (las no afectadas a la Ley de Revalorización de Pensiones), manifestó que ellas comprendían a 342.356 personas cuyo número se descompone como sigue: 238.171 empleados, 52.391 obreros y 51.794 jubilados.

Con respecto a las pensiones afectadas a la revalorización, aclaró que el Ejecutivo había hecho provisión de un total de 30 millones de escudos en la ley de Presupuesto vigente para incrementar el fondo respectivo, lo que había asegurado su mejoría.

En el informe de las Comisiones, se reseña la exposición del Ministro de Hacienda sobre el proyecto que el Ejecutivo entregó a la Cámara y sobre las modificaciones que experimentó en el primer trámite constitucional. El Secretario de Estado dio a conocer el detalle de los mayores gastos y los recursos estimados por el Ejecutivo para afrontarlos.

Refiriéndose particularmente al número de personas beneficiadas con los reajustes de remuneraciones y pensiones del sector público (las no afectadas a la Ley de Revalorización de Pensiones), manifestó que ellas comprendían a 342.356 personas cuyo número se descompone como sigue: 238.171 empleados, 52.391 obreros y 51.794 jubilados.

Con respecto a las pensiones afectadas a la revalorización, aclaró que el Ejecutivo había hecho provisión de un total de 30 millones de escudos en la ley de Presupuesto vigente para incrementar el fondo respectivo, lo que había asegurado su mejoría.

En el informe de las Comisiones, se reseña la exposición del Ministro de Hacienda sobre el proyecto que el Ejecutivo entregó a la Cámara y sobre las modificaciones que experimentó en el primer trámite constitucional. El Secretario de Estado dio a conocer el detalle de los mayores gastos y los recursos estimados por el Ejecutivo para afrontarlos.

Refiriéndose particularmente al número de personas beneficiadas con los reajustes de remuneraciones y pensiones del sector público (las no afectadas a la Ley de Revalorización de Pensiones), manifestó que ellas comprendían a 342.356 personas cuyo número se descompone como sigue: 238.171 empleados, 52.391 obreros y 51.794 jubilados.

Con respecto a las pensiones afectadas a la revalorización, aclaró que el Ejecutivo había hecho provisión de un total de 30 millones de escudos en la ley de Presupuesto vigente para incrementar el fondo respectivo, lo que había asegurado su mejoría.

En el informe de las Comisiones, se reseña la exposición del Ministro de Hacienda sobre el proyecto que el Ejecutivo entregó a la Cámara y sobre las modificaciones que experimentó en el primer trámite constitucional. El Secretario de Estado dio a conocer el detalle de los mayores gastos y los recursos estimados por el Ejecutivo para afrontarlos.

Refiri

DECLARO EL PRESIDENTE A UN CORRESPONSAL EXTRANJERO:

“He podido concretar ante el país cada uno de los puntos del programa prometido...”

Al cumplir 100 días de gobierno el Presidente EDUARDO FREI MONTALVA concedió una entrevista al periodista Eduardo Schijman, prestigioso corresponsal internacional con sede en Nueva York. Las preguntas y respuestas de este importante reportaje fueron difundidas a través del mundo por los teletipos de "The Associated Press". Nosotros las transcribimos en la seguridad de ofrecer a nuestros lectores un documento que explica con claridad y objetivismo la realidad nerviosa y expectante de nuestro Chile.

La primera pregunta que abordó S. E. fue acerca de la forma como interpretaba el acento de los que se han desarrollado en el país desde su asunción a la Primera Magistratura de la Nación. El Presidente respondió:

"Estoy cumpliendo cada uno de los Puntos del Programa"

“Es difícil contestar esta pregunta, porque un Presidente nunca está satisfecho cuando tiene tantos problemas que resolver y, muchas veces, la marcha del mecanismo democrático no responde con la velocidad necesaria a sus deseos.

En estos meses lo importante es que he podido concretar ante el país cada uno de los puntos del programa que señalé antes de ser elegido. HE DEMOSTRADO ASÍ QUE PARA NOSOTROS LLEGAR AL GOBIERNO NO ERA UNA AVENTURA NI UNA IMPROVISACIÓN Y QUE ESTABAMOS EN CONDICIONES DE CONVERTIR EN PROYECTOS DE LEY CONCRETOS NUESTRO PROGRAMA ELECTORAL.

Así como he enviado al Congreso un proyecto de Reforma Constitucional que modifica fundamentalmente nuestra institucionalidad jurídico-política, modernizando así nuestra Constitución del año 1833, que desapareció en 1925, y que hoy requiere substanciales enmiendas.

Asimismo, he concretado en proyectos de leyes ante el Congreso y presentado al respecto un plan extraordinario de vivienda, salud, educación, reforma agraria y desarrollo industrial. Igualmente, he planteado un proyecto concreto de promoción popular en vasta escala.

Hemos llegado a acuerdos substanciales en toda la política del cobre y de nuestras exportaciones e iniciaremos una acción relativa a nuestras leyes del trabajo y nuestra organización sindical.

"No hay Conflicto de Poderes sino que Choque de Mentalidades Políticas"

En estos 90 días hemos tropezado con dificultades en el Congreso.

No puede olvidarse que en Chile, por la mecánica de las fechas en que se realiza la elección presidencial y la elección parlamentaria, habitualmente se produce una discrepancia entre la orientación del nuevo Jefe de Estado y la estructura de las mayorías políticas imperantes en el Congreso. Hay un período de cuatro meses que puede considerarse exclusivamente destinado a introducir la nueva plataforma político-gubernativa en el conjunto de las organizaciones partidistas. Si éstas son asequibles al programa presidencial, las cosas marchan rápidamente; en cambio, si hay una mayoría que no ha decidido con criterio ideológico único formar votar la designación del Primer Mandatario, como ocurrió en nuestro país, el proceso de compaginación de las reformas y proyectos con el pensamiento de los congresales es más difícil.

Y el corresponsal Eduardo Schijman le pidió al Presidente que aclarara si era efectivo o no la existencia de un conflicto de poderes entre Ejecutivo y Parlamento. S. E. declaró:

"NO HAY CONFLICTO DE PODERES SINO QUE CHOQUE DE MENTALIDADES POLÍTICAS."

La noción se distingue por abarcar los problemas del Estado con criterio diverso al de los partidos democráticos tradicionales y antagonistas con el marxismo. Esto explica que, a pesar de que en la elección de septiembre último, liberales y conservadores y algunos radicales favorecieron con sus votos mi elección, por muy elevadas consideraciones de defensa de la democracia hoy exhiben diferencias apreciables con el Gobierno al estudiar y resolver los proyectos que éste presenta a la discusión del Congreso. Pero, INSISTO, ESTAS DI-

EN UN LENGUAJE CLARO Y FIRME, EL PRIMER MANDATARIO EXPRESÓ:

“He demostrado que para nosotros no era una aventura ni una improvisación llegar al Gobierno, y que estábamos en condiciones de convertir en proyectos de ley concretos nuestro programa electoral”. — “El programa educacional no sólo ha tenido por objeto terminar con el analfabetismo, sino llevar adelante la proposición del Gobierno de que al iniciarse el período escolar el 1º de marzo de este año, no haya un sólo niño en Chile sin escuela”. — “Esto ha significado habilitar 6.000 nuevas salas de clase y preparar alrededor de 3.000 nuevos profesores”. — “Chilenizaremos nuestro cobre y controlaremos su mercado, asegurando los intereses de Chile”.

mas que afectan a las masas populares.

Debo reconocer que algunos partidos históricos, en algunas materias específicas, nos han acompañado con sus votos, a pesar de que no comparten mucho de nuestras posiciones.

Así, por ejemplo, muchos de estos sectores han apoyado nuestra política del cobre. Sin embargo, quisiera manifestar que estas divergencias con el Congreso —estimo yo— se han ampliamente superadas en los próximos meses, una vez pasadas las elecciones en las cuales el Partido Demócrata Cristiano y los grupos políticos que apoyan al Gobierno van a recibir un respaldo impresionante de la ciudadanía.

"Ni un Sólo Niño de Chile Quedará sin Escuela"

Sin embargo, en estos breves meses hemos podido emprender muchas tareas

concretas con los instrumentos legales vigentes y, entre ellos, quiero destacar el programa educacional, que ha tenido por objeto, NO SOLO TERMINAR CON EL ANALFABETISMO, SINO LLEVAR ADELANTE LA PROPOSICIÓN DEL GOBIERNO DE QUE AL INICIARSE EL PERÍODO ESCOLAR EL 1º DE MARZO DE ESTE AÑO, NO HAYA UN SOLO NIÑO EN CHILE SIN ESCUELA.

ESTO HA SIGNIFICADO HABILITAR 6.000 NUEVAS SALAS DE CLASES Y PREPARAR ALREDEDOR DE 3.000 NUEVOS PROFESORES.

El país ha respondido con entusiasmo y estamos en situación de afirmar que hemos obtenido plenamente este objetivo propuesto. Igual cosa está ocurriendo con los campesinos, donde los programas de reforma agraria y de cooperativas, y de protección al pequeño y mediano agricultor están produciendo una vasta movilización en la agricultura; pero, naturalmente, lo que más ha repercutido es

la nueva política del cobre”.

El periodista le pidió al Presidente le aclarara los conceptos acerca del verdadero alcance de la nueva política del cobre, ya que en el exterior había confusión por los términos: nacionalización, expropiación y chilenización, difundidos a lo largo de la campaña Presidencial. De inmediato, el Presidente FREI, respondió:

"Los Trascendentales Alcances de la Nueva Política del Cobre"

“Me explico que existe confusión. La política de inversiones en la producción de materias primas esenciales en estos países, se ha debatido siempre, a veces con el establecimiento de verdaderos estados dentro del Estado por empresas de inmensos recursos que explotan materias primas y que tienen una

gravitación tan importante en la economía, que realmente hace imposible que se pueda aplicar a ellas el criterio absoluto de empresas privadas que predominan en los países altamente desarrollados. Usted tiene en Chile el caso del cobre, que significa más del 60 por ciento de todos los ingresos en divisas del país.

Estas empresas se transforman permanentemente en problemas políticos de extrema gravedad, en luchas odiosas entre estos pueblos y los Estados Unidos. Y el interés chileno.

ASIMISMO, PARA NOSOTROS ES FUNDAMENTAL QUE EN LA POLÍTICA DE COMERCIO DEL COBRE, CHILE TENGAN UNA PARTICIPACIÓN DIRECTA EN EL Y EN LAS DECISIONES, RESPECTO A MERCADOS, PORQUE SI NOSOTROS VIVIMOS DEL COBRE NO ES LOGICO QUE IGNOREMOS SU COMERCIO EN EL MUNDO Y NO TENGAMOS PARTICIPACION ALGUNA EN EL.

Junto a eso hay un vasto plan de orden tecnológico y de investigación conjunta de las empresas y las instituciones del Estado chileno en toda la investigación geológica y de recursos mineros. Además, el compromiso de que si estos descubrimientos se transforman en explotaciones, ellas también se harán a través de sociedades mixtas.

SUSTANCIALMENTE LA PRODUCCIÓN, LO QUE SIGNIFICA QUE EN LOS PRÓXIMOS SEIS AÑOS, DESPUES DE LOS ACUERDOS LOGRADOS CON LAS EMPRESAS MAS GRANDES Y CON LA MINERIA NACIONAL, DUPLICAREMOS PRÁCTICAMENTE NUESTRA PRODUCCIÓN DE COBRE. SIGNIFICA AUMENTAR NUESTRA CAPACIDAD DE REFINACION DE MENOS DE 300.000 TONELADAS, A MAS DE 700 MIL, PERO NO ES SOLO ESO LO QUE AL ESTADO CHILENO LE HA INTERESADO.

Le ha interesado una verdadera asociación con estas empresas para constituir sociedades mixtas en que se confundiría el interés de ellos con el interés de la nación chilena, y es así como en UNA DE LAS MAS IMPORTANTES MINAS, LA SEGUNDA EN PRODUCCIÓN EN EL PAÍS, CHILE TENDRA EN ESTA ASOCIACIÓN EL 51% DE LAS ACCIONES, Y EN CONSECUENCIA, LA RESPONSABILIDAD DE SU DIRECCIÓN. En otras, tendrá una participación equivalente al 25 por ciento, y, en consecuencia, en los directores de todas estas empresas estarán representados los accionistas chilenos y el interés chileno.

La bandera de los que critican a estas empresas ha sido la nacionalización, expropiación y la expulsión de las empresas norteamericanas. Yo creo que la fórmula que hemos obtenido implica un nuevo camino, que puede tener las más trascendentales consecuencias para un buen entendimiento, no sólo económico, sino político, entre los Estados Unidos y estos países de América del Sur.

¿Cuál ha sido el objeto de nuestra política? PRIMERO, AUMENTAR

campaña en favor de la chilenización del cobre es que ella conquistó progresivamente voluntades entre los obreros y empleados del país, hasta el punto que la Central Única de Trabajadores, acordó, hace pocos días, declarar que no insistía en la nacionalización como única alternativa para el mejor aprovechamiento de los minerales respectivos y que estaba lista a considerar una fórmula de coparticipación entre el Estado y las empresas.

Se le planteó, después al Presidente Frei el tema de los comentarios que merece su llamada política de promoción popular, a la que se atribuye alcance demagógico e inmediato. Responde:

"La Promoción Popular Incorpora al Pueblo a una Verdadera y Auténtica Democracia"

“Esta opinión es el fruto del ambiente electoral de que antes le hablé: Como candidato a la Presidencia de la República, hice amplias declaraciones y explícaciones acerca de este problema, que abarca el agudo estado social de una gran parte de los sectores de nuestro pueblo y que debe resolverse con medidas que eleven el nivel de vida de los obreros y de sus familias. Y que solucionen con mayor efectividad los problemas de la vivienda y educación. LA PROMOCIÓN POPULAR IMPLICA TAMBIÉN UN CAMBIO DE MENTALIDAD EN LOS SECTORES DE NUESTRO PAÍS.

ASIMISMO, PARA NOSOTROS ES FUNDAMENTAL QUE EN LA POLÍTICA DE COMERCIO DEL COBRE, CHILE TENGAN UNA PARTICIPACIÓN DIRECTA EN EL Y EN LAS DECISIONES, RESPECTO A MERCADOS, PORQUE SI NOSOTROS VIVIMOS DEL COBRE NO ES LOGICO QUE IGNOREMOS SU COMERCIO EN EL MUNDO Y NO TENGAMOS PARTICIPACION ALGUNA EN EL.

Junto a eso hay un vasto plan de orden tecnológico y de investigación conjunta de las empresas y las instituciones del Estado chileno en toda la investigación geológica y de recursos mineros. Además, el compromiso de que si estos descubrimientos se transforman en explotaciones, ellas también se harán a través de sociedades mixtas.

"La Chilenización Asegura los Intereses de Chile"

“Creemos, así, al asociar el interés del capital extranjero y el interés de Chile que estos negocios se desenvolverán de una manera más natural y, al mismo tiempo, de una manera sólida y estable, lo que garantizará el común interés de las partes contratantes e incorporará a estas empresas a la vida de la nación y a su propia economía.

TAMBIEN DE IMPORTANCIA SENALAR QUE EN ESTOS CONVENIOS SE ESTABLECE QUE, EN IGUALDAD DE PRECIOS COMPETITIVOS, LAS EMPRESAS ADQUIRIRAN TODOS LOS ELEMENTOS DE TRABAJO DENTRO DE NUESTRO PROPIO PAÍS, LO QUE SIGNIFICARA UN GRAN IMPULSO A NUESTRO DESARROLLO INDUSTRIAL Y AGRÍCOLA.

“La explicación de este interés es que han encontrado en el plan de Fidel Castro un terreno fértil para desarrollar su política de chilenización en el sentido de que el interés de Chile y su participación esté asegurado.

“Estos países que no forman un tercio bloquen político sólo pueden por el momento superponer sus intereses comunes a los nacionales.”

VENTAJAS DEL COMERCIO CON RUSIA

“Las formas de operar comercialmente con Rusia y los países socialistas son difíciles pero no insalvables”, afirmó el Ministro. “Creo que una forma normal es tener relaciones permanentes y aunque no contamos con bancos suficientes, ni sistema bancario adecuado, Chile no puede excluirse de establecer este comercio.”

“La explicación de este interés es que han encontrado en los planes de Fidel Castro un terreno fértil para desarrollar su política de chilenización en el sentido de que el interés de Chile y su participación esté asegurado.

“Estos países que no forman un tercio bloquen político sólo pueden por el momento superponer sus intereses comunes a los nacionales.”

VENTAJAS DEL COMERCIO CON RUSIA

“Las formas de operar comercialmente con Rusia y los países socialistas son difíciles pero no insalvables”, afirmó el Ministro. “Creo que una forma normal es tener relaciones permanentes y aunque no contamos con bancos suficientes, ni sistema bancario adecuado, Chile no puede excluirse de establecer este comercio.”

“No creo que la calidad de los productos rusos sea mala y en estas relaciones nada tiene que ver la ideología. No

“Me explico que existe confusión. La política de inversiones en la producción de materias primas esenciales en estos países, se ha debatido siempre, a veces con el establecimiento de verdaderos estados dentro del Estado por empresas de inmensos recursos que explotan materias primas y que tienen una

“La explicación de este interés es que han encontrado en el plan de Fidel Castro un terreno fértil para desarrollar su política de chilenización en el sentido de que el interés de Chile y su participación esté asegurado.

“Estos países que no forman un tercio bloquen político sólo pueden por el momento superponer sus intereses comunes a los nacionales.”

VENTAJAS DEL COMERCIO CON RUSIA

“Las formas de operar comercialmente con Rusia y los países socialistas son difíciles pero no insalvables”, afirmó el Ministro. “Creo que una forma normal es tener relaciones permanentes y aunque no contamos con bancos suficientes, ni sistema bancario adecuado, Chile no puede excluirse de establecer este comercio.”

“La explicación de este interés es que han encontrado en los planes de Fidel Castro un terreno fértil para desarrollar su política de chilenización en el sentido de que el interés de Chile y su participación esté asegurado.

“Estos países que no forman un tercio bloquen político sólo pueden por el momento superponer sus intereses comunes a los nacionales.”

VENTAJAS DEL COMERCIO CON RUSIA

“Las formas de operar comercialmente con Rusia y los países socialistas son difíciles pero no insalvables”, afirmó el Ministro. “Creo que una forma normal es tener relaciones permanentes y aunque no contamos con bancos suficientes, ni sistema bancario adecuado, Chile no puede excluirse de establecer este comercio.”

“La explicación de este interés es que han encontrado en el plan de Fidel Castro un terreno fértil para desarrollar su política de chilenización en el sentido de que el interés de Chile y su participación esté asegurado.

“Estos países que no forman un tercio bloquen político sólo pueden por el momento superponer sus intereses comunes a los nacionales.”

VENTAJAS DEL COMERCIO CON RUSIA

“Las formas de operar comercialmente con Rusia y los países socialistas son difíciles pero no insalvables”, afirmó el Ministro. “Creo que una forma normal es tener relaciones permanentes y aunque no contamos con bancos suficientes, ni sistema bancario adecuado, Chile no puede excluirse de establecer este comercio.”

“La explicación de este interés es que han encontrado en el plan de Fidel Castro un terreno fértil para desarrollar su política de chilenización en el sentido de que el interés de Chile y su participación esté asegurado.

“Estos países que no forman un tercio bloquen político sólo pueden por el momento superponer sus intereses comunes a los nacionales.”

VENTAJAS DEL COMERCIO CON RUSIA

“Las formas de operar comercialmente con Rusia y los países socialistas son difíciles pero no insalvables”, afirmó el Ministro. “Creo que una forma normal es tener relaciones permanentes y aunque no contamos con bancos suficientes, ni sistema bancario adecuado, Chile no puede excluirse de establecer este comercio.”

“La explicación de este interés es que han encontrado en el plan de Fidel Castro un terreno fértil para desarrollar su política de chilenización en el sentido de que el interés de Chile y su participación esté asegurado.

“Estos países que no forman un tercio bloquen político sólo pueden por el momento superponer sus intereses comunes a los nacionales.”

VENTAJAS DEL COMERCIO CON RUSIA

“Las formas de operar comercialmente con Rusia y los países socialistas son difíciles pero no insalvables”, afirmó el Ministro. “Creo que una forma normal es tener relaciones permanentes y aunque no contamos con bancos suficientes, ni sistema bancario adecuado, Chile no puede excluirse de establecer este comercio.”

“La explicación de este interés es que han encontrado en el plan de Fidel Castro un terreno fértil para desarrollar su política de chilenización en el sentido de que el interés de Chile y su participación esté asegurado.

“Estos países que no forman un tercio bloquen político sólo pueden por el momento superponer sus intereses comunes a los nacionales.”

VENTAJAS DEL COMERCIO CON RUSIA

“Las formas de operar comercialmente con Rusia y los países socialistas son difíciles pero no insalvables”, afirmó el Ministro. “Creo que una forma normal es tener relaciones permanentes y aunque no contamos con bancos suficientes, ni sistema bancario adecuado, Chile no puede excluirse de establecer este comercio.”

“La explicación de este interés es que han encontrado en el plan de Fidel Castro un terreno fértil para desarrollar su política de chilenización en el sentido de que el interés de Chile y su participación esté asegurado.

“Estos países que no forman un tercio bloquen político sólo pueden por el momento superponer sus intereses comunes a los nacionales.”

VENTAJAS DEL COMERCIO CON RUSIA

“Las formas de operar comercialmente con Rusia y los países socialistas son difíciles pero no insalvables”, afirmó el Ministro. “Creo que una forma normal es tener relaciones permanentes y aunque no contamos con bancos suficientes, ni sistema bancario adecuado, Chile no puede excluirse de establecer este comercio.”

“La explicación de este interés es que han encontrado en el plan de Fidel Castro un terreno fértil para desarroll

El Congreso desfinanció el proyecto de reajuste en más de Eo 58.000.000

Así lo afirmó el Ministro de Hacienda, Sergio Molina. "También están desfinanciados los planes extraordinarios de solidaridad nacional", agregó. No se puede dejar sujeto el financiamiento de estos planes a la fluctuación en el mercado mundial del precio del cobre. "Estoy dispuesto a estudiar y discutir cualquier otro financiamiento siempre que no cambie la filosofía y los fines de los planes del Gobierno."

El proyecto de reajuste para el sector público y privado está destinado a manifestarse a través del Ministro de Hacienda Sergio Molina, por cuando la Cámara de Diputados formó sus iniciativas específicas que elevaron este desfinanciamiento en 58 millones de escudos.

A su vez las iniciativas formuladas en las Comisiones Unidas de Gobierno y Hacienda del Senado han incrementado este desfinanciamiento. Aún no se puede precisar exactamente en cuánto, pero estamos trabajando con técnicas de Impuestos Internos y de la Dirección de Presupuestos para determinar en cuánto aumenta dicho desfinanciamiento y poder informar con exactitud en la sesión que celebra hoy el Senado.

Para superar esta situación el Ejecutivo, hará en el momento oportuno, las indicaciones del caso con el fin de lograr un financiamiento equilibrado.

En relación con los Programas Extraordinarios que permitirán elevar el standard de vida de las capas más modestas del país y promover el desarrollo económico general de la Nación, en el Congreso se han aprobado los gastos de dichos planes, pero no su financiamiento y en su lugar se han propuesto otros que también dejan desfinanciadas estas valiosas iniciativas.

El Impuesto al Patrimonio que propuso el Ejecutivo

rinde un total de 300 millones de escudos que permitirán poner en marcha dichos planes. Pero, en el Senado, se ha propuesto un impuesto del 6% sobre la renta presunta del patrimonio declarado. Este 6% es una tasa muy baja, que lógicamente no permitirá obtener los 300 millones buscados.

Es muy distinto establecer un impuesto que va del 1.5% al 3% sobre el total del patrimonio, que un 6% sobre la renta que dicho patrimonio puede arrojar.

También se ha establecido que el mayor precio del cobre arrojará 105 millones de escudos para financiar estos planes extraordinarios. Pero el Ejecutivo no puede aceptar

un financiamiento sobre un eventual mayor precio del metal rojo, especialmente en estos momentos en que el mercado mundial está muy sensible y fluctuante. En la práctica ello significaría dejar sujeta la realización de los planes buscados a las fluctuaciones de la Bolsa de Metales de Londres.

Finalmente, el Ministro Molina manifestó que, naturalmente no se negaba a estudiar y discutir nuevas propuestas de financiamiento, pero siempre que ellas no cambien la filosofía establecida por el Gobierno y los fines que persigue con la puesta en marcha de los Planes Extraordinarios.

141 NUEVOS CADETES INGRESAN HOY A ESCUELA DE AVIACION "C. AVALOS"

CEREMONIA SE REALIZARA A LAS 9 HORAS EN EL BOSQUE.

Hoy, a las 9 horas, se realizará la ceremonia de recepción de los cadetes que se incorporan este año a la Escuela de Aviación "Capitán Avalos" para iniciar la carrera que los convertirá en oficiales de la Fuerza Aérea de Chile.

A la hora que se ha indicado, 141 jóvenes dejarán su vida civil, para iniciar la fase preparatoria correspondiente

para formar su carácter moral, aptitudes y cualidades esenciales para iniciar, con éxito, la incorporación a la Escuela de Aviación "Capitán Avalos".

Ordenan traslado de reos para eliminar superpoblación penal

Ministro de Justicia impartió instrucciones para trasladar reclusos, desde cárceles de Copiapó y Vallenar, al penal de La Serena. — Intensa jira inspectiva a servicios judiciales y establecimientos carcelarios del Norte Chico.

El Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, ordenó el traslado de reos, desde las cárceles de Copiapó y Vallenar hasta el penal de La Serena, para terminar con el problema de superpoblación, y quo afecta a la mayoría de los establecimientos carcelarios del país.

El Secretario de Estado regresó el sábado último a Santiago, luego de una prolongada jira inspectiva a la zona del Norte Chico.

Visitó la totalidad de los servicios judiciales y establecimientos de prisiones de la zona. Durante la jira, inspeccionó los servicios establecidos en las ciudades de Copiapó, Vallenar, Freirina, La Serena, Coquimbo y Ovalle.

Las cárceles de Copiapó y Vallenar tienen una población superior a la capacidad máxima de los inmuebles en que funcionan. Con el objeto de terminar con esta situación, el Ministro Rodríguez impartió instrucciones, autorizando el traslado de varios reos

a la brevedad a un nuevo local.

— En general, el estado — que se inició el jueves y fi-

Comerciantes minoristas rechazan fiscalización voluntaria de ANEF

Diversos problemas de orden económico y social que afectan al gremio de comerciantes del país, fueron ampliamente debatidos en la concentración realizada en la tarde de ayer, en la sede de la Sociedad de Artesanos "La Unión".

La Asamblea fue presidida por el consejo directivo de la Cámara de Comercio Minorista de Chile, que encabeza Carlos Torres. Estuvo presente, además, el asesor del Ministerio de Economía para asuntos de comercio, Alfonso de los Reyes, quien concursó en representación del Gobierno.

Entre los más importantes acuerdos adoptados por los asambleístas, figura el de rechazar la fiscalización voluntaria oficial, por la ANEF, solicitando la derogación de las leyes 15.561 y 15.575, sobre aumento de patentes comer-

ciales, pedir la eliminación de boletas de compraventa y solicitar el estudio de proyectos de ley tendientes a crear el carnet profesional y la previsión social para los comerciantes. Se acordó, asimismo, operar con los planes del Ejecutivo, emitido una declaración jurada sobre la fluctuación de precios durante el año comprendido entre febrero de 1964 y febrero de 1965, declaración la cual, había sido solicitada a los comerciantes por el Gobierno, y de cuya elaboración se encargará una comisión especial designada por la Cámara de Comercio.

Por su parte, la directiva de esta entidad se entrevistará hoy con el asesor Alfonso de los Reyes, con el objeto de estudiar los planteamientos sobre estos problemas que serán llevados a la posterior consideración del Ministro de Economía.

AUDIENCIAS A REOS

En la totalidad de los establecimientos carcelarios que el Ministro Rodríguez ofreció a los reos a los que lo solicitaron.

— No recibí quejas ni reclamaciones de gravidad. Solo simples peticiones, en la mayoría de los casos, para acelerar la tramitación de sus procesos.

Por otra parte, antes de fin de mes, la Comisión Especial designada para redactar un preinforme sobre reformas al Servicio de Prisiones, deberá a conocer los resultados obtenidos. Con posterioridad, estos antecedentes serán entregados a otra comisión, a nivel técnico, que redactará el estudio definitivo sobre las reformas consultadas.

GREMIO TELEFONICO ELIGE SU NUEVA MESA DIRECTIVA

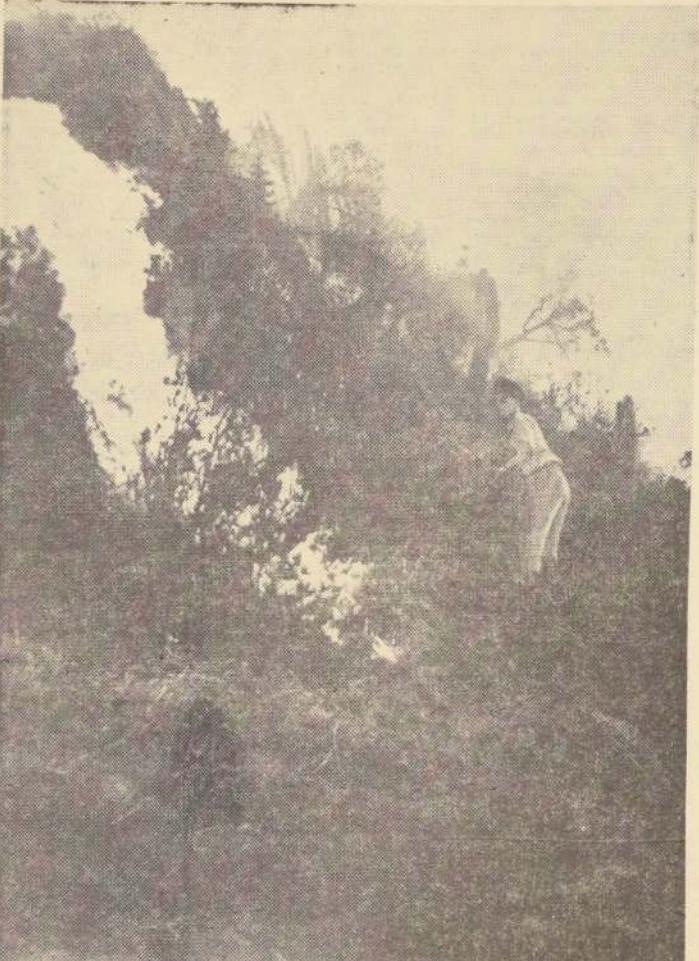
Continúan desarrollándose en las ciudades de La Serena, Ovalle, San Felipe, Los Andes, San Antonio, Melipilla y Rancagua, las elecciones de nueva directiva gremial del Sindicato Profesional de Empleados de la Compañía de Teléfonos. Los resultados generales se darán a conocer el día 20 del mes en curso, luego de efectuarse el acto electoral.

Por otra parte, el Secretario General de la Federación, Federico Aylve, informó que el miércoles de la presente semana la directiva, que encabeza Federico Aylve, sostendrá una entrevista con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, con quien tratarán materias relativas al personal de la Empresa y la situación futura de los trabajadores a raíz de su chilenización.

QUINTA NORMAL, 15 de febrero de 1965.

ALFREDO HORMAZABAL ROMAN
Alcalde subrogante

COMBATE INCENDIO EN PEÑALOLEN



Los excursionistas fueron los causantes del fuego que se propagó en los cerros del sector rural de Peñalolén. Las llamas comenzaron en la hacienda "Lo Hermida" el sábado en la tarde y hasta noche las Brigadas Forestales libraban una tenaz lucha por el peligro. EN LA FOTO: Un carabinero en plena acción, en uno de los brotes aislados. Son más peligrosos. Una vez dominado el fuego, debe cuidarse de focos aislados que, a la larga, puede significar un peligro mayor.

mió por la seguridad del Polvorín de Peñalolén, pero se aisló todo ese sector y las llamas continuaron su acción aislada por el lado oriente, alejando toda posibilidad de peligro. EN LA FOTO: Un carabinero en plena acción, en uno de los brotes aislados. Son los más peligrosos. Una vez dominado el fuego, debe cuidarse de focos aislados que, a la larga, puede significar un peligro mayor.

FUERA DE PELIGRO POLVORIN MILITAR

Brigadas del Ejército y Carabineros dominaron gran parte del incendio forestal en el sector de Peñalolén. — Las llamas alcanzaron

un radio de quinientas hectáreas.

Tras largas horas de lucha contra el fuego, las brigadas de soldados y policías lograron dominar gran parte de las llamas en el sector rural de Peñalolén. El viernes se originó el sábado pasado, y los momentos se temió seriamente que alcanzara el polvorín del recinto militar de Peñalolén, donde el Ejército guarda una cantidad de material bélico no precisada para sus trabajos.

NO HUBO EVACUACION

Informes emanados del Ministerio de Defensa asciendieron ayer tarde que no era efectivo que se hubiera ordenado evacuar el sector ante el avance del fuego. Noticias entreadas en otros frentes afirmaban que el Ejército había dado orden de evacuar allí, debido a la amenaza de las llamas.

Trescientos hombres del Regimiento Bui trabajaron desde el sábado pasado, logrando aislar el fuego. Esta brigada se retiró ayer a las 6 de la mañana.

LOS EXCURSIONISTAS

Por su parte, Carabineros informó que las diligencias para determinar el origen de los incendios determinaron la acción de excursionistas en el lugar, los que dejaron restos de fuego, el que se propagó rápidamente.

Este informe policial dijo: "El fuego comenzó en la quebrada "Aqua de la Grin" ubicada en el extremo nororiental de la Hacienda Lo Hermida, propiedad del ciudadano Arturo Von Schroeder Cousino. El fuego abarcó una extensión aproximada a 500 hectáreas. No han sido evaluadas las pérdidas. Un informante dijo que se trataba de "pérdidas cuantiosas".

SIN PELIGRO

En el trazamiento de las primeras horas de ayer, el fuego continuó por el lado oriente de los cerros, que constituyen los prime-

ros contrafuertes cordilleranos, en la comuna de la Reina". Se aisló todo el perímetro que pudiera existir, tanto en la caza del dueño del fondo como para los polvorines del recinto militar de Peñalolén. El fuego prácticamente se extinguío en todo el radio hacia el costado poniente de estos cerros.

ACCION CONJUNTA

Desde las 16 horas del sábado, hasta ayer, se intensificaron los trabajos de extinción. Para estos labores se movilizaron los efectivos de la Brigada Forestal de Carabineros, personal del Polvorín, y los 300 hombres del Regimiento Bui.

Desde el primer momento se tomaron todas las medidas para evitar una propagación más lamentable. En los sectores rurales el fuego se propagó saltando grandes distancias, debido a que el viento impulsaba llamas encendidas y esparsa gran cantidad de chispas.

EN ALERTA

Aunque el trabajo de aislar el fuego y extinguirlo estaba próximo a terminarse, no se había declarado el sector como "foco de peligro". Las patrullas forestales aún están alertas y tienen sus implementos listos para combatir cualquier rebrote. La reaparición de las llamas podría producirse en cualquier momento, pero hasta el instante de despachar esta información, todo hacia suponer que el incendio estaba prácticamente extinguido.

LOS BOMBEROS

El Cuerpo de Bomberos no concordó al lugar del siniestro. Se dijo que este personal no asistió, por tratarse de la extinción de fuego en cerros inhóspitos de difícil acceso, hasta donde solo pueden llegar las brigadas militares o de Carabineros.

QUINTA DOMINGO ESCORZA

Fue recibido por su comando de la 7a. comuna, en Santa Isabel N° 45. Hoy participó en el acto proclamatorio de Plaza Yarur, a las 20 horas, donde solo pueden llegar las brigadas militares o de Carabineros.

SERGIO VARGARA BALBONIN

Visitó los comandos

CORRECCION DEL GOBIERNO DE MANIFIESTO LA CONTRALORIA

La Contraloría General de la República, aclaró a la Cámara de Diputados que el personal que participa en el plan educativo del Gobierno está actuando en conformidad a las disposiciones legales. En respuesta a una consulta formulada por la Cámara de Diputados sobre la contratación de personas para funciones educativas, el organismo contralor por oficio ha establecido que se han revisado los decretos de 148 personas nombradas para trabajar en el plan educativo del

Gobierno y que ellas se han contratado con cargo a los recursos, contratos y otras formas establecidas en el artículo 8º del DFL. 24 de enero de 1964, y que los funcionarios nombrados en la Cámara de Diputados cumplido con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 18.600.

En consecuencia tales personas han sido contratadas con una correcta aplicación de las disposiciones legales.

La consulta había sido formulada a la Contraloría para que diera su opinión sobre la legalidad de la contratación de personas para trabajos en el plan educativo del

Dos Embajadores presentarán sus credenciales el viernes

Los Embajadores de Dinamarca, Harry Toyberg, y de la República Dominicana, Hipólito Sánchez Baez, presentarán sus cartas credenciales en ceremonias separadas, ante el Presidente de la República, en la mañana del próximo viernes.

Los Embajadores ya se encuentran en el país, y el Canciller Gabriel Valdés recibirá 24 horas antes, una copia de estas credenciales, finalizadas al mismo tiempo las disposiciones para la ceremonia.

PARTIDOS Y CANDIDATOS

DEMOCRACIA CRISTIANA

Senadores

TOMAS REYES VICUNA. — Fue proclamado ayer en varias comunas de Santiago. Sus actos contaron con numerosa concurrencia y en los mismos, el candidato recibió muchas adhesiones.

JOSE MUSALEM. — Fue proclamado en la localidad de Puentel Alto, en compañía de los candidatos diputados por el Tercer Distrito, Julio Silva, Silvia Correa, Sergio Fernández y Renato Santard. Los candidatos recorrieron industrias, centros comunitarios y centros de madres. En todos recibieron expresivas manifestaciones de adhesión.

RAFAEL AGUSTIN GUMUCIO. — Visitó diversas comunas, en el fin de semana pasado, y tomó contacto con los numerosos comités que trabajan por su postulación.

Diputados

HECTOR VALENZUELA VALDERRAMA. — Será proclamado públicamente en una plaza de Santiago, por los candidatos diputados de la ETCE. Recorriendo las adhesiones del Club Deportivo Tucapel, Población J. A. Ríos, en la comuna de Melipilla, y en la comuna de Melipilla.

FRANCISCO BARRIGA VAREZ. — Visitó la comuna de Renca, donde fue recibido por el comité de su candidatura, que preside Fernando Oyanedel. Su secretaría funciona en calle Tomás de la Torre 2414, Petorca.

BOSCO PARRA. — Fue proclamado en Santa Elena. Hoy se reúne con su comité de la comuna del Banco del Estado, y visita el comité que funciona en Coraceros N° 1028.

FERNANDO SANHUE HERBAGE. — Fue proclamado en el Parque Rosedal, acompañado por el comité de Puentel Alto, y Silvia Correa. Fue proclamado por el comité de la ETCE. Recorriendo las adhesiones de las madres del Club Deportivo Tucapel, Población J. A. Ríos, en la comuna de Melipilla, y en la comuna de San Gregorio y Población Buleas.

VICENTE SOTA. — Visitó a los miembros de la Población Ríos N° 2, y fue recibido por el comité de la Población Cucumí, en el sector Cucumí. Finalmente, asistió a una proclamación en el comité de madres del Población Cucumí.

SANTIAGO PEREIRA CERRA. — Fue proclamado por los obreros de la Fábrica de la Universidad Laboral y Ley General de Educación en la comuna de la Cuerda. —

MARIA INES AGUILERA. — Visitó ayer los centros de madres de la Población Juan Antonio Ríos y de la Población Santa Adriana. Finalmente, asistió a una proclamación en la Unidad Vecinal Portales.

JOSE MARIA AGUIRRE. — Visitó ayer los centros de madres de la Población Juan Antonio Ríos y de la Población Santa Adriana. Finalmente, asistió a una proclamación en la Unidad Vecinal Portales.

JOSE PABLO GON

22 millones de escudos se invertirán en la terminación de hospitales y consultorios

POSITIVA VISITA A LOS CENTROS HOSPITALARIOS DEL SUR REALIZÓ EL MINISTRO DE SALUD, RAMON VALDIVIESO. — DENTRO DE LAS POSIBILIDADES ECONOMICAS SE PONDRA TERMINO AL PROBLEMA HOSPITALARIO DE LA ZONA, ESPECIALMENTE DE PUERTO MONTT.

El Ministro de Salud Pública, Ramón Valdivieso, ofreció una conferencia de prensa a su regreso de la jira que realizara por la zona sur. En esta oportunidad dio a conocer el estado de los establecimientos hospitalarios que visitó y los planes de reparaciones y construcción que ha elaborado para ese sector.

El Ministro Valdivieso, que viajó acompañado por el consejero del Servicio de Salud, doctor Luis Cid; el médico inspector de la Dirección General, doctor Dionisio Tzunneusqui, y el jefe del Subdepartamento de Arquitectura, Francisco Fonte, se impuso personalmente de la marcha del servicio en las ciudades de Osorno, Rahue, Río Negro, Mariquén, Calbuco y Puerto Montt.

SITUACION EN OSORNO

Luego de entrevistarse con diferentes jefes de la Zona de Salud, el Ministro efectuó una visita al Hospital Regional de Puerto Montt.

RIO NEGRO Y LLANQUIHUE

El Ministro Valdivieso y su séquito estuvieron también en una inspección en Llanquihue, que se encuentran en construcción. Las obras están bastante avanzadas, excepto la preocupación de la terminación del de la ciudad de Llanquihue, ya que es muy grande el número de personas que deben asistir a centros hospitalarios y en su atención médica. Esta es una industria y urge construir a los trabajadores el centro hospitalario proyectado la construcción de un consultorio en la localidad de Rahue.

En cuanto a la construcción de un nuevo local, el Ministro expresó que era imposible pos-

terior la iniciación de las obras del hospital de Puerto Montt. Para comenzar, indicó que quedó resuelto lo que respecta al terreno donde se levantará. La compra está prácticamente hecha y las escrituras estarán firmadas hoy o mañana. Ya se han impartido instrucciones en cuanto a la elaboración del pliego, las propuestas para su construcción, etc., con el fin de dar por iniciadas las obras el próximo año.

Respecto al tiempo en que se realizarán los trabajos y a los trámites necesarios para su ejecución, expresó que esta ciudad no puede esperar lo que usualmente se demoran todas estas gestiones tendientes a efectuar un trabajo como éste. Debió lo alarmante de la situación actual, haré todo lo que esté de mi parte para mejorar las condiciones de trabajo en este hospital. Dentro del establecimiento quedó nombrada una comisión que presidirá el Director del Hospital, asesorado por el Inspector de la Dirección General de Salud.

ALARMANTE DRAMA EN PUERTO MONTT

Un especial hincapié el jefe de Salud, en el dra-

ma que vive Puerto Montt al contar con un hospital que carece de todos los elementos que requiere un centro de atención médica.

— El problema más agudo lo tiene el Hospital Regional de Puerto Montt, manifestó. Actualmente se encuentra en construcción. Las obras están bastante avanzadas, excepto la preocupación de la terminación del de la

ciudad de Llanquihue, ya que es muy grande el número

de personas que deben asistir a centros hospitalarios

para su atención médica. Esta es una industria y urge

construir a los trabajadores el centro hospitalario proyectado la construcción de un consultorio en la localidad de Rahue.

En cuanto a la construcción de un nuevo local, el Ministro expresó que era imposible pos-

terior la iniciación de las obras del hospital de Puerto Montt. Para comenzar, indicó que quedó resuelto lo que respecta al terreno donde se levantará. La compra está prácticamente hecha y las escrituras

están firmadas hoy o mañana. Ya se han impartido instrucciones en cuanto a la elaboración del pliego, las propuestas para su construcción, etc., con el fin de dar por iniciadas las obras el próximo año.

Respecto al tiempo en que se realizarán los trabajos y a los trámites necesarios para su ejecución, expresó que esta ciudad no puede esperar lo que usualmente se demoran todas estas gestiones tendientes a efectuar un trabajo como éste. Debió lo alarmante de la situación actual, haré todo lo que esté de mi parte para mejorar las condiciones de trabajo en este hospital. Dentro del establecimiento quedó nombrada una comisión que presidirá el Director del Hospital, asesorado por el Inspector de la Dirección General de Salud.

ALARMANTE DRAMA EN PUERTO MONTT

Un especial hincapié el jefe de Salud, en el dra-

CONSULTORIO EN ANGELMO

Como una forma de contribuir a facilitar la atención en la ciudad de Puerto Montt, se procederá rápidamente a la construcción de un consultorio médico en Angelmó. El Hospital se halla ubicado, al otro extremo de la ciudad y se presta con este centro de atención médica se dé mayores facilidades a los habitantes del sector de Angelmó, que son familias modestas. Se espera que este consultorio esté terminado dentro de 8 ó 10 meses.

El Ministro Valdivieso destacó en forma especial que sólo dependerá del Congreso la posibilidad de efectuar nuevas obras en el campo de la salud. Todos los fondos exis-

entes —manifestó— serán destinados a la terminación de obras ya iniciadas. Al quedar

en fondos, el Ministerio tendrá que ser dotado de recursos extraordinarios que el Go-

bierno dará siempre que sean aprobadas las leyes que los finançian.

Los jubilados particulares recibirán el reajuste a partir de marzo próximo

Los jubilados y montepíos particulares percibirán el reajuste del presente año a contar del mes de marzo, mientras se despatcha la ley respectiva que actualmente se discute en el Parlamento.

La medida fue adoptada

luego de una entrevista que sostuvieron con el Vicepresidente de la Caja, Luis Undurraga, los miembros de la dirección, pendiente aún en el Congreso nacional.

Los jubilados y montepíos particulares percibirán el reajuste del presente año a contar del mes de marzo, mientras se despatcha la ley respectiva que actualmente se discute en el Parlamento.

En la tarde de hoy, estos

irrumpieron en el Ministerio de Salud, Héctor Ramón Valdivieso, que expresó finalmente: —Los problemas que aquejan al Hospital de Osorno, no requieren con demasiada urgencia la construcción de otro que lo reemplace. El primer paso que daremos para facilitar la atención de los enfermos, será cambiar el funcionamiento de los consultorios externos, de modo que no penetre público al interior del Hospital. Perturba el mantenimiento del mismo y no permite una fácil expedición del personal.

Continuó más adelante, que son alrededor de 16 los

hospitales y consultorios que deben terminarse pronto y

que según la decisión que adopte el Gobierno sobre fondos extraordinarios, serán reemplazados o instalados por primera vez centros hospitalarios en diferentes zonas del país.

PLAN DE CONSTRUCCION

Actualmente el Ministerio de Salud, cuenta con fondos de alrededor de los 22 millones de escudos, manifestó el Ministro. Todo este fondo será destinado en forma exclusiva a la terminación de las obras en construcción, ya sea hospitalares o consultorios y políclínicas. Las obras a iniciarse en el futuro tendrán financiamiento en los fondos extraordinarios que el Gobierno destina a esta Secretaría.

Continuó más adelante, que son alrededor de 16 los hospitales y consultorios que deben terminarse pronto y que según la decisión que adopte el Gobierno sobre fondos extraordinarios, serán reemplazados o instalados por primera vez centros hospitalarios en diferentes zonas del país.



LUEGO DE UNA JIRA por la zona sur del país, el Ministro de Salud, Héctor Ramón Valdivieso dio a conocer su impresión sobre el estado de los centros hospitalarios de la zona, y los planes que se han elaborado para la pronta solución de los problemas en materia de salud. En esta oportunidad manifestó que el total de los fondos del Ministerio, o sea, 22 millones de escudos, serán destinados a la terminación de las edificaciones ya comentadas en el país. Las edificaciones que se proyectan para el futuro deberán ser financiadas con fondos extraordinarios.

NOTICIAS EN SINTESIS

MENOR HERIDA A BALA

Gravemente herida a bala ingresó a la Posta 3 de la Asistencia Pública, poco después de la medianoche de ayer, la menor de 15 años, Adriana Román Mardones.

Carabineros informó que la niña había sido víctima de una agresión armada por parte de Claudio Araya Horita, 18 años, con domicilio en Carrascal 4490 y que el hecho tuvo lugar en el Parque Lo Franco, de Quinta Normal.

El hecho se dio a la fuga, pero posteriormente se entregó a las 3:30 horas, en la Subcomisaría Walker Martínez, declarando a Carabineros que su intención no fue disparar sobre la niña, sino que se escapó el tirador en los instantes que le exhibió el arma, una pistola.

MUERTA Y HERIDAS EN UNA COLISION

Una persona murió y cuatro heridas de gravedad, causó el choque de una camioneta con un camión, que se hallaba estacionado en el camino Santiago a Valparaíso, a 4 kilómetros del puerto.

Nelly Calvo Poblete, que resultó muerta, y los heridos Luis Bustos Regels, 8 años; Enrique Bustos Regels, 8 años; Luis Bustos Regels, 10 años, y Blanca Pinto, 19 años, todos los cuales viajaban en la camioneta patente ES-977, de Viña del Mar, gobernada por Segismundo Neuman Olivares.

Los daños de los vehículos no fueron evaluados.

NINO ENVENENADO CON INSECTICIDA

En el Hospital de Peumo —provincia de O'Higgins— dejó de existir ayer el menor de dos años, Jorge Reyes Maldonado, quien ingirió en un descuido de su madre, polvos insecticidas.

El episodio se registró a las 10:30 horas, en una de las casas del fundo La Esperanza.

DESVALLARON DEPARTAMENTO DE VERANEANTE

Un robo por más de cuatro mil escudos denunció a Carabineros de Viña del Mar, Ricardo Araujo Zamora, manifestando que mientras se hallaba ausente —302 vacaciones— desconocidos penetraron a su departamento y se llevaron la casi totalidad de las especies muebles. Entre las especies enumeradas por Araujo, estaban cuatro teteros, un juego de cuchillería fina, dos jarrones de cama completa, un escudero de pelo, receptor de radio y una jugueta.

CAZADOR SE HIRIO CON SU ESCOPETA

Con una herida de carácter grave en la cadera derecha, con arma de fuego, debió ser hospitalizado ayer en Chilán, Zácaras Mora Mora, 21 años.

A Carabineros declaró que a las 8 horas se hallaba cagando en el cajón del río Nuble, y al cercarse la escopeta para cambiar de sitio, se le escapó un tiro, causa del accidente.

HOMICIDIO

A raíz de una discusión, mientras se encontraban bebiendo en una fiesta, Juan Villagra Pérez, de 25 años, dio muerte a su hermano Luis, de 35 años, con una arma blanca.

Carabineros informó que el hecho ocurrió en el lugar denominado Lomas de Castillo, sector cordillerano de Linares.

TITULOS DE DOMINIO EN POBLACIONES CORVI



Grupo de Asignatarios CORVI de la Población "La Feria Radiación" esperan su turno para firmar el título de dominio de su propiedad.

En este formato se han otorgado de "La Legua" y "Nuevo" y más de 2.000 títulos de "La Legua", "Ministro J. Neptuno", "Barreras", "San Nogales", "Los Nogales", "Barroquín", "Santa Lucía" y "Llanca" y "Neptuno" serán "La Feria Radiación". En los viernes nuevamente hasta los próximos sábados y domingos terminar con los títulos de esas correspondientes a las poblaciones.

MISION RELIGIOSA



Nuevas gestiones en conflicto de torneros, fresadores y matriceros

Para facilitar la búsqueda de una solución a su conflicto, a través del Jefe del Estado, los torneros, fresadores y matriceros de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, acordaron ayer suspender por 48 horas el paro que declararon el viernes pasado.

La decisión se adoptó en una Asamblea que tuvo una duración de dos horas y a la que concursaron delegados de San Bernardo, San Eugenio y Yungay. Según informaciones proporcionadas por el comandante huelguístico, se supo que los diputados Guerra y Del la Presa estaban coordinando una entrevista con el Presidente Frei, para realizarla hoy martes. Los trabajadores, por su parte, se reintegrarán a sus labores a las 7 horas de hoy.

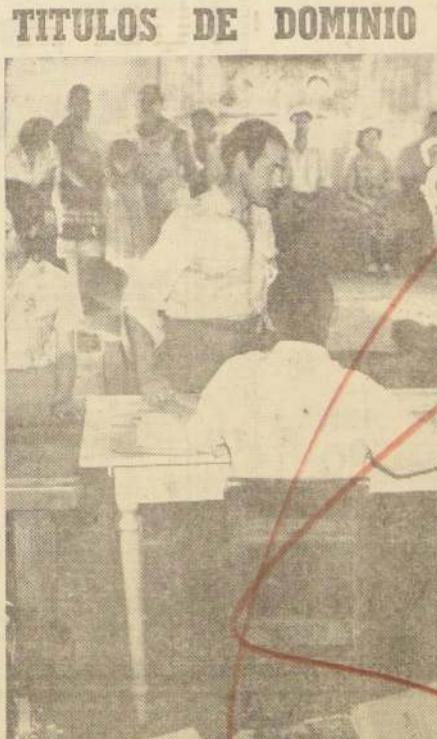
La medida se estableció con Rusia, cuyo Embajador está por llegar ya a Santiago. Los países que fueron Polonia y Checoslovaquia.

EN EL GRABADO, el Embajador húngaro junto al Edecán Aéreo del Presidente Frei, comandante en jefe Sepulveda, y el Jefe de la Oficina del Protocolo de la Cancillería.

El CIER inició sus labores en Montevideo en su primer Congreso en julio de 1964, ocasión en que se proyectaron las medidas preliminares tendientes a la integración de energía del cono sur de América.

A la reunión de Viña del Mar asistirán delegaciones de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Chile.

TITULOS DE DOMINIO EN POBLACIONES CORVI



Como se sabe, la CORVI, por instrucción expresa de la Corporación de la Vivienda se trasladan a las mismas poblaciones, a fin de dar las mayores facilidades a los pobladores para que firmen las respectivas escrituras de propiedad.

Los funcionarios de la CORVI de la Población "La Feria Radiación" esperan su turno para firmar el título de dominio de su propiedad.





LOTERIA DE CONCEPCION

LISTA OFICIAL DEL SORTEO N° 968 EFECTUADO EL 14 DE FEBRERO DE 1965

LEYES 4885 Y 5443 — EMISSION 46 MIL BOLETOS EN VIGESIMOS

1	11	21	31	41
E ¹⁰⁰ 200				
12	13	22	25	27
E ¹⁰⁰ 200				
13	23	32	33	37
E ¹⁰⁰ 200				
14	20	20	34	44
E ¹⁰⁰ 200				
15	17	22	26	39
E ¹⁰⁰ 200				
16	20	22	28	43
E ¹⁰⁰ 200				
17	22	23	29	35
E ¹⁰⁰ 200				
18	22	23	29	35
E ¹⁰⁰ 200				
19	22	23	29	35
E ¹⁰⁰ 200				
20	22	23	29	35
E ¹⁰⁰ 200				
21	22	23	29	35
E ¹⁰⁰ 200				
22	22	23	29	35
E ¹⁰⁰ 200				
23	22	23	29	35
E ¹⁰⁰ 200				
24	22	23	29	35
E ¹⁰⁰ 200				
25	22	23	29	35
E ¹⁰⁰ 200				
26	22	23	29	35
E ¹⁰⁰ 200				
27	22	23	29	35
E ¹⁰⁰ 200				
28	22	23	29	35
E ¹⁰⁰ 200				
29	22	23	29	35
E ¹⁰⁰ 200				
30	22	23	29	35
E ¹⁰⁰ 200				
31	22	23	29	35
E ¹⁰⁰ 200				
32	22	23	29	35
E ¹⁰⁰ 200				
33	22	23	29	35
E ¹⁰⁰ 200				
34	22	23	29	35
E ¹⁰⁰ 200				
35	22	23	29	35
E ¹⁰⁰ 200				
36	22	23	29	35
E ¹⁰⁰ 200				
37	22	23	29	35
E ¹⁰⁰ 200				
38	22	23	29	35
E ¹⁰⁰ 200				
39	22	23	29	35
E ¹⁰⁰ 200				
40	22	23	29	35
E ¹⁰⁰ 200				
41	22	23	29	35
E ¹⁰⁰ 200				
42	22	23	29	35
E ¹⁰⁰ 200				
43	22	23	29	35
E ¹⁰⁰ 200				
44	22	23	29	35
E ¹⁰⁰ 200				
45	22	23	29	35
E ¹⁰⁰ 200				



EL BOLETO N.º 17893

SALIO FAVORECIDO CON EL PREMIO DE /

300
MIL
ESCUOS
APROX

TERMINACIONES

ADemas de los premios que figuran en esta lista todos los boletos (con excepción del boleto favorecido con el premio mayor) cuyos números terminan en

893

TIENEN PREMIO DE E¹⁰⁰ EN EL ESTERO, E¹⁰⁰ EN EL VIGESIMO

LOS TERMINADOS EN

93

TIENEN PREMIO DE E¹⁰⁰ EN EL ESTERO, E¹⁰⁰ EN EL VIGESIMO

Y LOS QUE TERMINAN EN

3

TIENEN PREMIO DE E¹⁰⁰ EN EL ESTERO, E¹⁰⁰ EN EL VIGESIMO

EL BOLETO PREMIADO POR TERMINACION DE TRES (3) ULTIMAS CIFRAS NO PERCIBE PREMIO EN CONCEPTO DE TRES (3) ULTIMAS CIFRAS Y ULTIMA CIFRA Y EL BOLETO PREMIADO EN CONCEPTO DE TRES (3) ULTIMAS CIFRAS Y ULTIMA CIFRA NO PERCIDE PREMIO EN CONCEPTO DE TERMINACION DE ULTIMA CIFRA

TODOS LOS BOLETOs CUYOS NUMEROS FIGURAN EN ESTA LISTA CON PREMIO ACUMULAN ESTE AL QUE LES CORRESPONDA POR TERMINACION

Sorteo N.º 968 efectuado el 14 de Febrero de 1965

PROGRAMA DE PREMIOS

1 PREMIO MAYOR DE E¹⁰⁰ 200

2 CENTENAS DE E¹⁰⁰ 200

3 DECENAS DE E¹⁰⁰ 200

42 CENTENAS DE E¹⁰⁰ 200

4 DECENAS DE E¹⁰⁰ 200

50 PREMIOS DE E¹⁰⁰ 200

500 PREMIOS DE E¹⁰⁰ 200

5000 PREMIOS DE E¹⁰⁰ 200

50000 PREMIOS DE E¹⁰⁰ 200

500000 PREMIOS DE E¹⁰⁰ 200

5000000 PREMIOS DE E¹⁰⁰ 200

50000000 PREMIOS DE E¹⁰⁰ 200

500000000 PREMIOS DE E¹⁰⁰ 200

5000000000 PREMIOS DE E¹⁰⁰ 200

50000000000 PREMIOS DE E¹⁰⁰ 200

500000000000 PREMIOS DE E¹⁰⁰ 200

5000000000000 PREMIOS DE E¹⁰⁰ 200

50000000000000 PREMIOS DE E¹⁰⁰ 200

500000000000000 PREMIOS DE E¹⁰⁰ 200

5000000000000000 PREMIOS DE E¹⁰⁰ 200

50000000000000000 PREMIOS DE E¹⁰⁰ 200

500000000000000000 PREMIOS DE E¹⁰⁰ 200

5000000000000000000 PREMIOS DE E¹⁰⁰ 200

50000000000000000000 PREMIOS DE E¹⁰⁰ 200

<p

VIDA SOCIAL

ALBUM SOCIAL.

EN EL GRAN HOTEL DE CONCÓN

Muy concurrida se ha visto últimamente la noche de la semana, la baile del Gran Hotel de Concón. La animada orquesta de Los Salsas ha hecho que estas reuniones cuenten cada noche con más asistentes. Entre los que han concurrido recientemente, hemos visto, entre otras, a las siguientes personas: Soledad Swimburn Rodríguez, Ana María Molinar, María de los Ángeles, Amenaíbar, Alexander Patricia, Undurraga Silva, María Teresa Saénz Severín, María Cristina Valdés, María Gómez, Angélica Cousiño Salas, María Isabel del Río, Angelina Merino, María Paulina Sotomayor Pérez, Hilda Douglass, María Rodríguez, Magdalena Pérez, Sánchez, María Eugenia Suárez Johnston, Verónica Palma, María Swimburn Rodríguez, Ana María Huidaraga Silva, y los señores: Agustín Infante Pérez, Copolas, Francisco Javier Alvarado Barría, Jaime Pereira Larraín, Carlos Alvarado Montecinos, Gerardo Egana Lyon, Alberto Infante Tirado, Daniel Terragno Merino, Sergio Matthe, Antonio Douglass Rodríguez, Pablo Cortés Silva, Hernán Coloma, Andrew, Patricio Martín Price, Juan Pablo Gómez, Gómez Solar, Gonzalo Campos Solar, don Joaquín Echeverría Larraín, Rodrigo Inaki Tirado.



Señorita Lucia Montt Ruiz

MATRIMONIO DÍAZ FERNANDEZ-VERNON DUFEU.

Circula el siguiente parte de matrimonio: Alfonso Díaz Ossa y Lucia Fernández de Díaz participan a usted el matrimonio de su hijo Alfonso con la señorita Maile Vernon Dufeu que se efectuará privadamente en el fundo Niltre (Lago Pangupulli), el sábado 20 de febrero.

Xavier Vernon Loiseaux e Yvonne Dufeu de Vernon participan a usted el matrimonio de su hija Maile con el señor Alfonso Díaz Fernández que se efectuará privadamente en el fundo Niltre (Lago Pangupulli), el sábado 20 de febrero.

Alfonso Díaz Fernández participa a usted su matrimonio con la señorita Maile Vernon Dufeu que se efectuará privadamente en el fundo Niltre (Lago Pangupulli), el sábado 20 de febrero.

Santiago, febrero de 1965.

IN MEMORIAM.

Con motivo de cumplirse dos años del fallecimiento del señor César Lavin Toro, se oficiará el próximo jueves a las 9 horas, una misa en su memoria, por el eterno descanso de su alma, en la iglesia San Francisco, Lourdes de Balmaceda.

— Venan en Concón las familias Concha Recabarren y Marín Concha.

NACIMIENTO.

Ha nacido una hija del señor Hugo Piñonchel Ceja y de la señora Mariana Reyes de Piñonchel.

ENFERMOS.

Se encuentra enfermo en la Clínica de la Universidad Católica, el señor Alfonso Rodríguez Correa.

— Restablecido, después de la operación que le fue sometido, se encuentra el señor Fernando Casanova Prado.

EN LA DIPLOMACIA.

El Secretario de la Embajada de Colombia, señor Rafael Rodríguez Segura, señora Blanca Zambrano de Rodríguez y familia, han trasladado su residencia a la calle La Unión N° 2866, teléfono 483733.

AN FELIPE:

OBRAS DE FLUORACION DE AGUA POTABLE EJECUTAN EN EL PAIS

SAN FELIPE.— El Servicio Nacional de Salud ha logrado hasta el momento fluorar el agua potable que consumen las localidades del país, que comprenden las provincias de Atacama a Magallanes, con un total de 2.617.647 personas, cifra que representa el 82% de la población programada para ser beneficiadas con este sistema. Este programa, que tiene a su cargo el SNS, se está llevando a cabo con bastante éxito con la colaboración de la Dirección de Obras Sanitarias, en provincias y en Santiago, con la Empresa de Agua Potable.

Cabe destacar que mediante este sistema de fluoración se logra en las futuras generaciones disminuir sus dientes hasta un 65%. Por otra parte, es importante destacar que en Chile existen aproximadamente 300.000 personas que beben agua fluorada natural, cuyas ciudades y localidades están ubicadas en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia.

— Los Estados Unidos de América, Can

BOLSA DE JUGADORES:

"O'HIGGINS NO TIENE INTERES EN VARGAS"

Declara José Salermo, gerente del instituto rancagüino

En estos días de Bolsa de Jugadores, de transferencias somadas, de tránsito de astros de Buenos Aires, Montevideo o Brasil, el General Ríos adquiere toda su amplitud y dimensión. Es lo que aconteció con la somada transferencia o "sacada" de la Bolsa del puntero derecho de Audax Italiano, Luis Vargas, por parte de O'Higgins de Rancagua, que más que noticia quedó sólo en el esbozo de una intención o mejor dicho, en la mente de algún hincha del club sureño que pretendió hacerle un favor a su institución.

Lo cierto del caso y la verdad de esto es muy diferente. Así lo dejó establecido José Salermo, gerente del Club de Rancagua, en conversación con LA NACION, que en forma católica y rotunda desmintió tal noticia, señalando que O'Higgins ratifica su actitud de siempre, en el sentido de no entrar en conversaciones con ningún jugador sin antes entenderse con las directivas de los clubes. Agregó el ex entrenador, que O'Higgins en estos momentos tiene una Escuela de Fútbol, de la cual piensa sacar algunos elementos jóvenes para incluirlos en el cuadro de honor, política que se contrapone con la contratación a precios subidos de algunos jugadores de primera.

"Solamente Zelada, por el momento club está dispuesto a pasarse a Iberia F° 15.000, está en nuestros planes, en el Norte será incluido en el plantel rancagüino para el certamen de este año.

FUTBOLERIAS

Unión Española quiere traer a Lugo o Pando

Al igual que muchos clubes, Unión Española desea formar una escuadra de grandes figuras para la próxima competencia de primera división. Entre los planes de sus directivas hay dos nombres que sin lugar a dudas serían atracciones en nuestro medio, en caso de concretar la contratación de algunos de ellos, el primero es Lugo, interior derecho que jugó en Estudiantes y que en la actualidad pertenece a los registros del "Sport Boys" de Perú.

El otro es Pando, que luego de las recientes presentaciones en River Plate, ha quedado con el pase en blanco. Cualquier de estos dos jugadores interesa a los personeros de Santa Laura, que presiden la Comisión Cuetos, que realizarán gestiones para tomar contacto con ellos.

DONATO HERNANDEZ SERA ENTRENADOR DE OVALLE

Para el que salió el lunes próximo, se conocieron los nombres de los nuevos integrantes del Asesores, Ovalle-Ferrero. El primero reforzando no sólo en terreno sino que también el equipo.

Uno de los grandes problemas de la institución, era el hecho de no tener aún concretada la designación del entrenador. Pese a que todo esto ya quedó liquidado al ocupar el cargo Donato Hernández.

El director, confidencial a LA NACION, que difiere en algún club de primera división, no podrá titular la oficina a menos que los mortales que influyó enormemente en decisión.

Lamentablemente, se ha visto que el Consejo de Administración de la Comisión Central de Fútbol, escucha entre los postulantes, los que se animan a este año a la competencia de la serie de promoción.

AUDAX DESAHUCIO CONVERSACIONES POR DELEM

Detalladamente Audax Italiano no podrá contar en el próximo torneo, como desearon, el concierto de Delém, interior izquierdo de River Plate. Pese a que en un principio los dirigentes sureños no habían querido dar toda clase de facilidades a sus colegas "blanquiazules", solicitaron una cantidad muy elevada por el presidente que, prácticamente es imposible de cancelar.

BEPERET FIRMO POR IBERIA

Tal como lo informamos en ediciones pasadas, Valentín Beperet estaba en conversaciones con Iberia, para tomar nuevamente el cargo de entrenador.

ANDRADE EN CONVERSACIONES CON PALESTINO

El entrenador Oscar Andrade está en serios tratos con dirigentes de Palestino, para hacerse cargo de las divisiones inferiores.

PALESTINO, aparte de contar con un buen plantel en su primer equipo, quiere formar una eficiente Escuela de Fútbol que ha pensado sus directivos que Andrade, la persona indicada para hacerse cargo de ella.



PEDRO ROCHA: Es probablemente el delantero de mayor cotización de todo el fútbol uruguayo, lo que hace que sea un verdadero atentado a este y a su club, Peñarol, si actúa en Colombia, sin cumplir con los reglamentos internacionales.

LA "PIRATERIA" LLEGA A CHILE

LEONEL Y ELADIO TENTADOS DESDE COLOMBIA

Alarma en Sudamérica por las gestiones que internacional, que busca llevar a Colombia a

En nuestra edición del jueves 4 del mes en curso publicamos una nota firmada por Jacobo Bressler, periodista uruguayo, radicado desde hace tiempo en Chile, en la que con caracteres claros se hace referencia al peligro que significaban para todo el fútbol sudamericano, las actividades que está cumpliendo la FEDEBOL de Colombia, entidad que no obstante no tener afiliación a la FIFA, controla al fútbol colombiano, del cual es el organismo más importante. Se expone en la nota en referencia, a través de una declaración del otrora famoso jugador argentino —nacionalizado posteriormente uruguayo— Juan Eduardo Hohberg, que la FEDEBOL está moviendo todos sus múltiples recursos, para hacer de nuevo de Colombia Eldorado del Fútbol mundial, pero no en forma reglamentaria, sino lisa y llanamente "pirateando" a los clubes los jugadores más destacados, por los cuales no pagaría los pasajes internacionales correspondientes.

Con relación a esa información y agregando ahora mayores detalles, estamos en condiciones de adelantar, que el peligro que advirtió Bressler, lejos de ser una impresión personal, ha tomado visos de realidad, y tiene en estos momentos alarma en el ambiente futbolístico ar-

realiza la FEDEBOL, entidad sin afiliación a los jugadores más destacados del continente, gentino. De acuerdo a datos que nos merecen absoluta fe, han en Argentina y Uruguay, representantes de la FEDEBOL que se han puesto en contacto con varias figuras del fútbol rioplatense a quienes han tentado con sumas astronómicas. Entre los candidatos a viajar a Colombia figuran: Alcides Sánchez, Pardo, de Argentina, y Roche, Alvares y Sastre, de Uruguay.

Como el asunto no termina ahí, debemos agregar, que los tentacullos colombianos se han extendido ahora a Chile, donde se asegura que ya tomaron contacto con Leonel Sánchez y Eladio Rojas, a quienes también han interesado por su incorporación a clubes de Colombia, pero supuesto sin cumplir con los reglamentos internacionales.

Estas gestiones, no tendrían sólo un objetivo económico o deportivo, sino que tras ellas, se enciende el propósito de sabotear las eliminatorias del Campeonato Mundial de 1966, para demostrarlo así a la FIFA, que quien manda en Colombia es la FEDEBOL y no la ADEFUTBOL, entidad ésta que es la que tiene la afiliación internacional, no obstante que en la práctica, no tiene significación alguna.

BOXEO AL DIA

Guillermo Salinas y Araya en el equipo chileno frente a Argentina

Guillermo Salinas, el corajudo pugilista ferrovino, que anunciará su retiro de las filas profesionales, ha reconsiderado su decisión. A petición de la Federación Chilena de Boxeo, entrará a reemplazar el viernes próximo, al mediodía pesado Sergio Orelana, en la confrontación revancha de ese día, entre seleccionados chilenos y argentinos, en el Caupolican.

El gesto y la medida vienen a resultar muy atendible, para una mejor opción del equipo nacional. Orelana perdió en Buenos Aires por puntos, ante Natividad Ortega, en el primer match entre chilenos y argentinos, y ahora se encuentra enfermo.

Después de esta presentación, Salinas se hará profesional.

ABELARDO ARAYA POR ARTURO BARCIA

Otra modificación que se anuncia en el plantel pugilístico local, es el reemplazo del portero Abelardo Araya por Abelardo Araya, en el peso pluma. Bárbara, de todavía manejada por Orelana, en la concentración de siguiente, y a la espera de que haga mejor el peso, ya que se reconoce mejor derecho a Araya.

Y también respecto a este nuevo cambio, una novedad. Después de este combate, Abelardo Araya, pupilo de Raúl Villalon, ha anunciado formalmente su ingreso al profesionalismo. Sus papeles, en tal sentido, los tiene listos, y cuenta con la aprobación de la Federación Chilena.

EL EQUIPO CHILENO

De acuerdo con estas modificaciones, el equipo que cumplirá el próximo viernes su segundo pulso de fuerzas con los trasandinos, en el ring del Caupolicán, quedará constituido así: PESO MOSCA: Jaime Silva. PESO GALLO: Jorge Bárbara. PESO PLUMA: Abelardo Araya. PESO LIVIANO: Hugo Figueroa. PESO WELTER: Ligerio. Moisés Fernández. PESO WELTER: Enrique Rosales. PESO MEDIANO: LIGERO: Gastón Sepulveda. PESO MEDIANO: Raúl Cerdá. PESO MEDIO PESADO: Guillermo Salinas. PESO PESADO: Wagner Salinas.

Todos estos peleadores están entrenando ahora bajo la dirección de sus respectivos managers titulares, y serán guiados el viernes, en su rincón, por ellos. Así, el "coach" portero Juan Canda, sólo adiestra en la actualidad a los hermanos Jorlín y Arturo Barcia.

EL JUEVES LLEGAN LOS ARGENTINOS

Quedó confirmado ayer noche en la Federación, que la delegación argentina arribará por Aerolíneas Argentinas el jueves 21, las 15 horas, Los Cerrillos, donde será esperada y saludada por el directorio de la Federación Chilena de Boxeo, con su presidente, Renato Court Zegers, a la cabeza.

Green Cross trae esta noche fusión con Dep. Temuco

Esta noche a las 21.30 horas, el Club de Deportes Green Cross tendrá una Asamblea Extraordinaria en la sede social, ubicada en Alameda 911, con el fin de tratar, como único punto de la tabla, la fusión con Deportes Temuco. La primera citación es para las 21.30 horas, y la segunda, a las 22.

Green Cross trae esta noche fusión con Dep. Temuco

Exclusivamente se probarán ARQUEROS NACIDOS ENTRE LOS AÑOS 1947 Y 1952. El miércoles 17, a las 15 horas, en

RODRIGO DE ARAYA 1951



GUILLERMO SALINAS: resuelto a seguir peleando, el viernes defensora a boxeo amateur chileno frente a los olimpicos argentinos y luego se incorpora al profesionalismo.

Por la noche, la Embajada visitante ha sido invitada por los directivos nacionales a una comida de camaradería internacional en una bodega del pueblo de Maipú.

El viernes por la mañana se anuncia, asimismo, dos debutos en el profesionalismo: el de Abelardo Araya con Manuel Gallardo, y el de Mario Loayza con Francisco Lariviat. Ambos encuentros serán a 5 rounds. De preliminar actuarán en 4 asaltos Hugo Vásquez con Jorge Núñez.

NUEVO MANAGER La Comisión de Boxeo Profesional anunció haber concedido licencia oficial al entrenador Alberto Carrasco.

Este profesional, al solicitar su matrícula, envió también una carta a la Federación, anuncianto el ingreso al profesionalismo, de dos aficionados nortinos: Juan Oliveira y Luis Medina, discípulos suyos, en la actualidad.

ENFERMO EL CAMPEON MANUEL HERNANDEZ

Trascendió anoche, a última hora, la noticia de que se encuentra enfermo el actual campeón de Chile de los mediomedios profesionales, Manuel Hernández, quien, por esta razón, debió suspender su entrenamiento ayer, para su anunciamiento encuentro con Rubén Loayza, por el título.

Hernández, según dictamen médico, padece de hongos en los pies y su próximo compromiso con Loayza ha quedado diferido. Es posible, siempre que el campeón se recupere oportunamente, que éste pueda realizar el 5 de marzo próximo.

KINGPETCH SE BURLA DE TODOS

ROMA, 15 (UPI).— La Unión Europea de Boxeo, anunció que pedirá al Consejo Mundial del Boxeo, que prive al campeón mundial de peso mosca, Pone Kingpetch, de su corona.

Kingpetch suspendió la pelea por el título que tenía señalada para el doce de marzo, con el italiano Salvatore Saccoccia, allegando que no había recibido el adelanto de 10.000 dólares que se le había prometido.

Si embargo, el promotor Vito Tomasi, dijó hoy, que esa suma fue depositada hace tiempo, en la Unión Europea de Boxeo, a disposición de Kingpetch.

El secretario general de la Unión, Piero Pini, dijo hoy que, "hace ya meses que Kingpetch se ha estado burlando de todos los organismos internacionales, pero ésto tiene su límite. El púgil tailandés no merece apoyo después que, por razones muy importantes, descartó el acuerdo a que había llegado con promotores italianos".



MARIO LOAYZA es otro de los valores aficionados que pasa a enriquecer las filas del boxeo rentado. En la nota gráfica, camina seguro hacia su futuro junto a su hermano Rubén, desafiante del campeón welter Manuel Hernández que está enfermo.



MARTÍN PANDO, el eficiente N.º 8 de River Plate, quedó con su pase en blanco, motivo por el cual, los dirigentes de Unión Española desean contratarlo.

RODRIGO DE ARAYA 1951

BASQUETBOL

NO PUEDE JUGAR BUTE POR LA U.C.

Berckley Bute, el moreno jugador norteamericano que militó en Unión Española el año pasado, fue el encargado de proporcionar la noticia más sonada del ambiente cesterero en este período de receso, con su anuncio a las filas de Universidad

Católica. Por el tiempo que Bute había defendido a Unión, cerca de cuatro años, no dejaba de llamar la atención esta decisión. El trato siempre cordial de los dirigentes hispanos hacia el jugador de color, era otro de los motivos que incitaba a la incredulidad de la noticia.

LA NACION conversó ayer con el presidente de la rama de los rojos, Alfredo Vega, quien señaló: "Hasta el momento yo no tengo ninguna información oficial al respecto. Sólo puedo decir que Bute conversó conmigo hace unos días, y me manifestó que tenía algunos problemas y que necesitaba una urgente solución. Le manifesté que lo trataríamos en la reunión del directorio de la rama, que volvería algunos días después. No lo ha hecho, y me he impuesto que firmó por Universidad Católica".

—¿Existe algún impedimento para hacerlo?

—Desde luego. En primer lugar, no es universitario; en

segundo término, tiene que estar tres años en el club para pedir su pase, periodo que no alcanza a cumplir, por el viaje que realizó a España, para jugar por el Picadero de Barcelona, terminó señalando.

Quiere decir entonces, que el

España prepara su equipo de tenis para la Copa Davis

MADRID, 15 (UPI).— El día 12 de abril comenzará en Montecarlo la preparación del equipo de tenis español, que disputará la Copa Davis, os tendrá el número 13.

Los jugadores seleccionados son Santamaría y Arribalzaga, que actualmente realizan una gira por Estados Unidos. Barranquilla, Caracas, México, y posiblemente, San Juan de Puerto Rico. Los otros dos seleccionados son Manuel Couder, que ahora está participando en un campeonato en África del Sur, y el cuarto, el catalán Gisbert, que está en Filipinas, donde ha ido desde Australia, después de participar en un campeonato internacional.

VALPARAISO.— (Por Armando Jorquera M., correspondiente).— Unión Española, el flamante campeón del certamen en 1964, será el encargado de defender los prestimos del baloncesto de la provincia, en el Torneo de Campeones que ha organizado la Asociación de Antofagasta, cuya iniciación está fijada para el 7 de marzo próximo.

El hombre base del equipo es Santamaría, verdadera figura del tenis mundial; al que se une Arribalzaga, que fue un auténtico revelación en las partidas dobles de 1963, aunque está muy por debajo de Santamaría. Couder es un jugador más inestable, y Gisbert es una incógnita en la competencia por la Copa Davis.

LA "U" APLICARA EL DECRETO 230

Como una manera de enfrentar el próximo torneo, con posibilidades ciertas, Universidad de Chile animó que este año aplicara en forma encubierta el decreto 230, que establece que los alumnos universitarios deberán competir por las Escuelas, o en representación de la Universidad, en los Torneos en que participe como equipo. Es así como ya cayeron en esta sanción los jugadores Luis Torotti, Lutlevic y Luis González, del Arabe.

Tres buenos triunfos logró el San Martín

Un éxito rotundo logró el club deportivo San Martín en su confrontación última ante el deportivo Lo Encalada, a quien derrotó con sus tres cruces adultos de fútbol.

Estas victorias le hicieron acreedor al balón puesto en juego, al reunir el total de puntos en disputa.

Los resultados fueron los siguientes: tercera serie, 1 x 0, segunda, 1 x 0, y en primera serie, 2 x 0.

El clenco de honor de San Martín se hizo representar por los siguientes players: Urrutia, Franjola, Villarreal y Pino; Lartigue y Doray; Cantillana, Gaete, Martínez, Rabí y Contreras.

Los goles fueron anotados por Martínez (2).

BERCKLEY BUTE: Pese a sus deseos, reglamentariamente, no podría jugar por Universidad Católica este año.

LA VOZ DEL PÚBLICO:

Colo Colo debe comprar a R. Storch y Acevedo

Señor jefe de la Sección Deportes del diario LA NACION. Como asiduo lector del diario, deseo por su intermedio hacer llegar al presidente de Colo Colo, Guillermo Herrera, las mejores felicitaciones por su ya positiva gestión y a la vez su pronta recuperación de la enfermedad que le aqueja.

Aprovecho también para solicitarle si tiene a bien, lograr el concurso de los siguientes players, que están en la Bolsa de Jugadores: R. Storch, Acevedo, Ríos o Villanueva, de San Luis y Ferrobádminton, respectivamente, para así conformar un buen cuadro para la presente temporada.— Lo saluda Atte. a Ud. Guillermo Miranda, socio 20438. San Felipe, febrero 13 de 1965.

DEFENSORES DE CARLOS ROBLES

Señor jefe de Deportes de LA NACION, señor López: hace algunos días he leído en las páginas de su diario, una carta enviada por el lector Manuel Salinas, quien enjuicia en forma dura el desempeño del árbitro Carlos Robles en el encuentro de nuestra Selección ante la de Argentina.

Este lector lo trata de antipatriota y a la vez hace una invitación a todos los deportistas chilenos, para que no asistan a ningún partido dirigido por él. Yo considero demasiado tropicales las palabras del señor Salinas. Creo, además, que los árbitros, como cualquier otro mortal, no son infalibles y por lo tanto también cometen errores. Esta noche el árbitro Robles cometió tres errores garrafales, pero que son perfectamente justificables.

Recomiendo señor Salinas, que el árbitro es uno solo y tiene solamente dos ojos, mientras que quienes le critican son 30.000 personas, que son 160.000 ojos.— Lo saluda Atte. Alejandro Romano Alvarado. Talca.

AHORA LOS TRENES POPULARES LLEGAN HASTA SAN BERNARDO

ITINERARIOS

LUNES A VIERNES, EXCEPTO FESTIVOS

ALAMEDA — SAN BERNARDO

	71	72
ALAMEDA	5.40	6.30
Dávila Carson	5.46	6.37
Pedro L. Ugaldé	5.51	6.38
Espejo	5.54	6.45
Tres Marcos	5.58	6.59
Chena	6.01	6.02
SAN BERNARDO	6.07	7.30
	73	74
ALAMEDA	13.00	14.15
Dávila Carson	13.06	14.21
Pedro L. Ugaldé	13.11	14.24
Espejo	13.16	14.29
Tres Marcos	13.21	14.32
Chena	13.24	14.35
SAN BERNARDO	13.30	—
	75	76
ALAMEDA	18.15	18.30
Dávila Carson	18.21	18.54
Pedro L. Ugaldé	18.26	18.58
Espejo	18.31	—
	77	78
ALAMEDA	20.00	20.45
Dávila Carson	20.06	20.51
Pedro L. Ugaldé	20.11	20.54
Espejo	20.16	20.58
Tres Marcos	20.21	20.62
Chena	20.24	20.65
SAN BERNARDO	20.30	—
	79	80
ALAMEDA	20.00	20.45
Dávila Carson	20.06	20.51
Pedro L. Ugaldé	20.11	20.54
Espejo	20.16	20.58
Tres Marcos	20.21	20.62
Chena	20.24	20.65
SAN BERNARDO	20.30	—
	81	82
ALAMEDA	20.00	20.45
Dávila Carson	20.06	20.51
Pedro L. Ugaldé	20.11	20.54
Espejo	20.16	20.58
Tres Marcos	20.21	20.62
Chena	20.24	20.65
SAN BERNARDO	20.30	—
	83	84
ALAMEDA	20.00	20.45
Dávila Carson	20.06	20.51
Pedro L. Ugaldé	20.11	20.54
Espejo	20.16	20.58
Tres Marcos	20.21	20.62
Chena	20.24	20.65
SAN BERNARDO	20.30	—
	85	86
ALAMEDA	20.00	20.45
Dávila Carson	20.06	20.51
Pedro L. Ugaldé	20.11	20.54
Espejo	20.16	20.58
Tres Marcos	20.21	20.62
Chena	20.24	20.65
SAN BERNARDO	20.30	—
	87	88
ALAMEDA	20.00	20.45
Dávila Carson	20.06	20.51
Pedro L. Ugaldé	20.11	20.54
Espejo	20.16	20.58
Tres Marcos	20.21	20.62
Chena	20.24	20.65
SAN BERNARDO	20.30	—
	89	90
ALAMEDA	20.00	20.45
Dávila Carson	20.06	20.51
Pedro L. Ugaldé	20.11	20.54
Espejo	20.16	20.58
Tres Marcos	20.21	20.62
Chena	20.24	20.65
SAN BERNARDO	20.30	—
	91	92
ALAMEDA	20.00	20.45
Dávila Carson	20.06	20.51
Pedro L. Ugaldé	20.11	20.54
Espejo	20.16	20.58
Tres Marcos	20.21	20.62
Chena	20.24	20.65
SAN BERNARDO	20.30	—
	93	94
ALAMEDA	20.00	20.45
Dávila Carson	20.06	20.51
Pedro L. Ugaldé	20.11	20.54
Espejo	20.16	20.58
Tres Marcos	20.21	20.62
Chena	20.24	20.65
SAN BERNARDO	20.30	—
	95	96
ALAMEDA	20.00	20.45
Dávila Carson	20.06	20.51
Pedro L. Ugaldé	20.11	20.54
Espejo	20.16	20.58
Tres Marcos	20.21	20.62
Chena	20.24	20.65
SAN BERNARDO	20.30	—
	97	98
ALAMEDA	20.00	20.45
Dávila Carson	20.06	20.51
Pedro L. Ugaldé	20.11	20.54
Espejo	20.16	20.58
Tres Marcos	20.21	20.62
Chena	20.24	20.65
SAN BERNARDO	20.30	—
	99	100
ALAMEDA	20.00	20.45
Dávila Carson	20.06	20.51
Pedro L. Ugaldé	20.11	20.54
Espejo	20.16	20.58
Tres Marcos	20.21	20.62
Chena	20.24	20.65
SAN BERNARDO	20.30	—
	101	102
ALAMEDA	20.00	20.45
Dávila Carson	20.06	20.51
Pedro L. Ugaldé	20.11	20.54
Espejo	20.16	20.58
Tres Marcos	20.21	20.62
Chena	20.24	20.65
SAN BERNARDO	20.30	—
	103	104
ALAMEDA	20.00	20.45
Dávila Carson	20.06	20.51
Pedro L. Ugaldé	20.11	20.54
Espejo	20.16	20.58
Tres Marcos	20.21	20.62
Chena	20.24	20.65
SAN BERNARDO	20.30	—
	105	106
ALAMEDA	20.00	20.45
Dávila Carson	20.06	20.51
Pedro L. Ugaldé	20.11	20.54
Espejo	20.16	20.58
Tres Marcos	20.21	20.62
Chena	20.24	20.65
SAN BERNARDO	20.30	—
	107	108
ALAMEDA	20.00	20.45
Dávila Carson	20.06	20.51
Pedro L. Ugaldé	20.11	20.54
Espejo	20.16	20.58
Tres Marcos	20.21	20.62
Chena	20.24	20.65
SAN BERNARDO	20.30	—
	109	110
ALAMEDA	20.00	20.45
Dávila Carson	20.06	20.51
Pedro L. Ugaldé	20.11	20.54
Espejo		

LAS MEJORES OFERTAS PARA UD. Y FAMILIA

OPTICA

OPTICA Focus
ANTEOJOS DE SOL DESPACHO DE RECETAS
REPARACIONES AHUMADA 254 LOCAL 12 Frente al Bco de Chile INDEPENDENCIA 771 RANCAGUA

ANTEOJOS BOBOLIO HAMMERSLEY
REVESTIMOS 1000 ECOLANGERIA TEL: 8805-5470 3998

CONSTRUCCION

FIERRO C.A.F. e IMPORTADO PERFILES CAÑERIAS Y PLANCHAS
FERROGLOBO LTDA SANTA ROSA 2265 - FONO 5279.

MUEBLES DE COCINA CON AMPLIAS FACILIDADES EN ESTABLECIMIENTOS MAIPU SAN DIEGO 2388 - FONO 5084

DEPORTES

En su gran Venta de verano ofrecemos completos de uniformes ranas ademas toda la linea de deporte acuatico SAN DIEGO 339 Fono 88602

VARIOS

ESCORIAL

se sirve un agradable AIRE ACONDICIONADO de mayor agradado que comes en una Terraza A la fuerza con Menú variado a elección. E\$ 4.60 Siempre las noches de mejor ambiente ESCORIAL

RAMONA

ESABE, SEÑORA? JESÚS SE COMPRO UN TOCADISCOS FANTASTICO...
...NO NECESITA CORRIENTE ELÉCTRICA COMO EL SUYO...

ES A TRANSISTORES? NO, A MANIJA



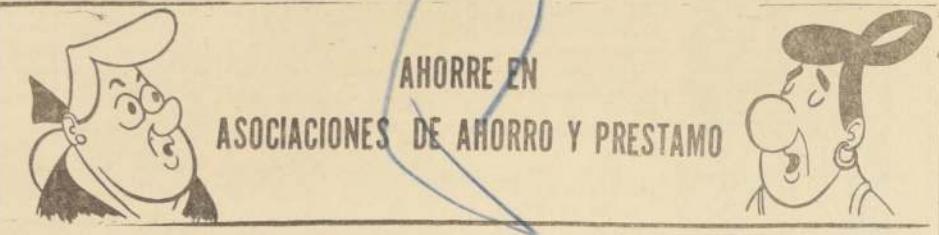
POR LINO PALACIO

Radio-Televisión

Casa de RADIOS ROMELIO RUBIO CASTRO RADIOS TOCADISCOS ARTIFICIOS ELÉCTRICOS EN GENERAL TUBOS REPARTIDOS PARA RADIOS SAN DIEGO 291 TELÉFONO 85656

MODAS

DANNY TRAJES PARA NOVIAS VESTIDOS PARA MADRINAS Y FIESTAS Av. Matta 1151 Fono 85180



AHORRE EN

ASOCIACIONES DE AHORRO Y PRESTAMO

DE TODO... Y PARA TODOS

ES MAS FACIL hipnotizar a una persona inteligente que a una inulta e ignorante.

EL MANGANESO es un metal tan oxidable, que sólo se conserva si se lo sumerge en petróleo.

WASHINGTON, capital de los Estados Unidos, fue fundada en 1790 a instancias de Jorge Washington, encargándose los planos de la ciudad al ingeniero francés L'Enfant.

EN SUECIA estiman que la fatiga es casi tan peligrosa como el alcohol, y prohíben a los conductores profesionales de vehículos manejar más de cinco horas consecutivas.

LA CAIDA del cabello se llama lopigia y también alopecia.

UN SOCIOLOGO francés acaba de publicar los resultados de sus investigaciones sobre la barba, realizadas en Francia y otros países. Se

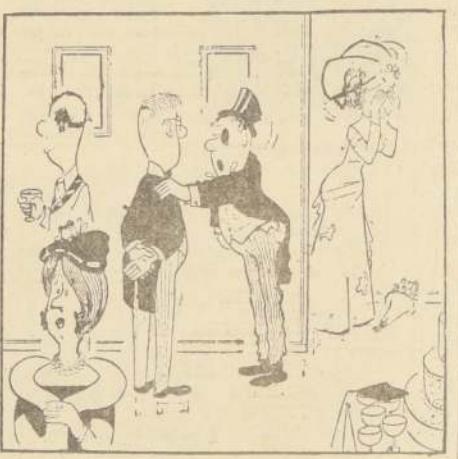
Art. para el Hogar

ALFA Servicio Técnico Bazar de la Lavadora REPARACIONES REFRIGERADORES LAVADORAS CON FACILIDADES Fono 69426 El Salvador Yanke 1053 TARAPACA 1115 ALLEGRE & SAN DIEGO

COMEDORES - DORMITORIOS - LIVINGS 20% MEJORES AL FABRICANTE FACILIDADES EXPOSICION Y VENTAS EN MONJAS 389 FABRICA CARNO 785 FONO 569124 Por Santa 244, altura 2700

CASAS-VENTAS

CASITAS INSTALADAS PRECIO JUSTO HORA EXACTA PIE E\$ 20 SALDO 10 MESES



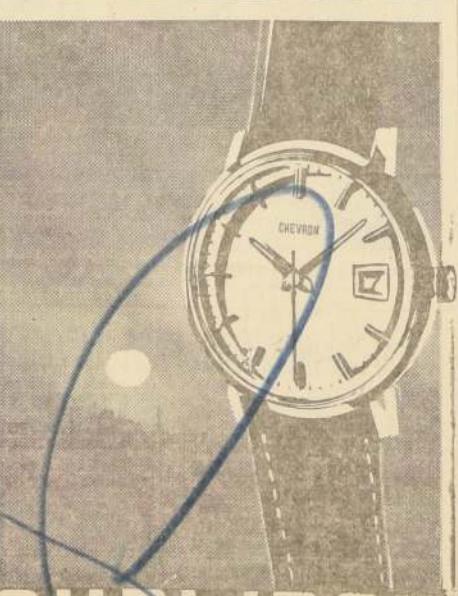
Creo que no comenzamos bien con Adelita

gún ellas un hombre de sesenta años que se haya afeitado todos los días ha perdido 3.250 horas en hacerlo y se ha cortado 250 millones de pelos.

BUSES A PAPUDO

BUSES JEDIMAR HORARIO DE SALIDA DESDE SANTIAGO 7 A.M. 9 7.45 A.M. SALIDA DESDE PAPUDO 13 horas y 18 horas

SABADOS Y DOMINGOS SERVICIOS ESPECIALES RESERVAS DE PASAJES SANTIAGO: Allende 1041 (frente al Mercado Central) TELÉFONO 64048 PAPUDO: Piso 1



CHEVRON PRECIO JUSTO HORA EXACTA PIE E\$ 20 SALDO 10 MESES

Gabor ESTADO 91

Enseñe a los niños a cruzar las calles: mirar a ambos lados; cruzar y perpendicularmente en las esquinas; observar las luces y sólo atravesar con la LUZ VERDE de frente. Cooperar a la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

TELEVISORES REFRIGERADORES ENCERADORES JUGUERAS TOCADISCOS 16 CUOTAS SIN PIE CASA F. IVANOVIC SAN ANTONIO 282

ZAPATERIA

ahora en San Diego 294 EL NUEVO SUPERMERCADO DEL CALZADO PRECIOS BAJISIMOS SAN DIEGO 294

LIBROS

Buena Lectura Para fin de semana y vacaciones Siempre novedades Chilenas y extranjeras en LIBRERIA CULTURA MUERFANOS 1179 Entre Mariano y Bandera

Casa LEPE LA MAS SURGIDA EN CHILE EN REPUESTOS DE GOMA PARA VEHICULOS DE TODAS LAS MARCAS Alameda 243

LIBRERIA Crisol

Siempre LAS ULTIMAS NOVEDADES DE MAYOR EXITO EN LIBROS NACIONALES E IMPORTADOS VISTEDOS MOLINA 243 Fono 68521

SUSCRIBASE a LA NACION Y ESTARA MEJOR INFORMADO

GUÍA DEL ESPECTADOR

TEATROS

MARÍA, Huérfanos 736 (309907) — 19 y 22 horas. Cía. Leguizamón. "El patio de los Naranjos".

PETIT REX, Huérfanos 723 (31144) — Discursos de la Compañía.

LA CUEVA, Merced 346 (301523) — 19 horas. "CICLO". Presenta: "El lago y las dachigrafas".

REVISTAS

COUSINO, San Ignacio N.º 1249 (3077) — 19.30 y 22 horas. "Humorista", "Huérfanos EST" (30176) — 19.30 y 22.30 horas. Temporada extraordinaria. "Habla la Magia" y "El Caballero que la Magia".

MINORES y menores. "FILARESQUE". Recital N.º 348 (327809) — 19.30 y 22 horas. Círculo de Revistas. Strip-Tease.

CINES

ROHARIO FIJO

ASTOR, Estado 237 (302113) — 15, 19 y 22 horas. "No me mazan las flores". Noticieros. MAYORES y menores. "Círculo de Colores".

BANDERA, Banderas 76 (69111) — 13.45, 16.15, 19 y 22 horas. "Caso en Scotland Yard. Inglesia. COLEGIO".

PILAESQUE, Recital N.º 348 (327809) — 19.30 y 22 horas. Círculo de Revistas. Strip-Tease.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112) — Rotativo desde las 14 horas. "La noche de la muerte".

DUKE, Estado 230 (302113) — 19.30 y 22 horas. "Duelo en el bosque. Lanzasote y su drama".

LAUTARO, Carmen Mena 692 — Descanso del personal.

LIBERTAD, Viñaceta 1564 (361627) — Rotativo desde las 14 horas. "Punto de Casa Grande. Los californianos. El germen de las bestias".

LIRA, Pintor Ciccarelli N.º 293 (31181) — Rot. desde las 14 horas. "Un teatro en la ciudad. Cupido. Los adorables. Tin Tin, el hombre mono".

LO FRANCO, Carrascal N.º 4604 (32705) — Cerrado por reparaciones.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657) — Rotativo desde las 13 horas. "Lawrence de Arabia. La tarjeta mágica. Pólvora de agregados".

MAPA, San Diego 420 (30906) — Rotativo desde las 14 horas. "Cowboy. Lo que la tierra reda. Sueños de odio".

MARCONI, Manuel Montt 692 — Rot. desde las 14 horas. "La pluma del terror. Algo que parezca amor. El espaldachín del diablo".

MAYO, Montt 879 (392101) — Rotativo desde las 10 horas. "Sueñidumbre humana. EE. UU. Drama. Mayores de 21 años".

MINI, Estado 230 (302113) — Rotativo desde las 14 horas. "El llanto del diablo. El diablo ruina. La posada de los tres secretos".

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253) — La Chatañera. — Rotativo desde las 14 horas. "Violetas imperiales. Sangre que pide sangre. Afondo círculo del amor. La espada redentora".

MONACO, Arturo Prat N.º 713 (382843) — Rotativo desde las 13 horas. "Su mejor enemigo. Lawrence de Arabia. Festival de agregados".

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 615 (315521) — Rotativo desde las 14 horas. "La paloma que conquistó Roma. Corrupción. Las novias de Drácula".

NACIONAL, Independencia 301 (340244) — Rotativo desde las 14 horas. "Cuando viene la sangre. Operación Bikini. Al oeste de Montana".

NORMANDIE, Avenida B. O'Higgins 130 (392749) — Rot. desde las 14 horas. "El profesor Volvoman. Los hijos del Capitán Grant. Menores".

NILO, Montt 879 (392078) — Rotativo desde las 14 horas. "Los Beatles. Inglesia. Musical. Mayores y menores".

NOVEDADES, Custo 237 (49594) — Descanso del personal.

PALACE OVIAL, Iquique 6629 — Descanso del personal.

PALMILLA, Pedro Fontova 3021 — Rotativo desde las 14 horas. "Las amigas de Roma. Pueblo a toda máquina".

PORUTAL, Díez de Julio 259 (341816) — Rotativo desde las 14 horas. "El malvado Caravajal. Juan Poblano. El asesino Octavio".

REGELETA, Recital 971 (373123) — Rotativo desde las 14 horas. "El malvado Caravajal. Juan Poblano. El asesino Octavio".

REPUBLICA, República 238 (38213) — Rotativo desde las 14 horas. "Cuando viene la sangre. Operación Bikini. Al oeste de Montana".

RIO, Montt 743 (33550) — Rotativo desde las 14 horas. "La vuelta al mundo en 90 noches. Vida en el agua".

RODRIGUEZ, Antonio 50 (308613) — Rotativo desde las 14 horas. "El matadero. Chasimando a la italiana. Mayores de 21 años".

RIVERIA, Diagonal Corvina 802 (37002) — Rotativo desde las 14 horas. "Qué me importa el dinero. Golpe en golpe".

SHRIMP — ROMA, San Diego 236 (37258) — Rotativo desde las 14 horas. "Lo que la tierra hereda. Cow-boys. Sueños de odio".

SHURO, Huérfanos 1055 (30809) — Rotativo desde las 11 horas. "Para atrapar un espía. EE. UU. acción. Mayores de 18 años".

SAN ANTONIO, San Antonio 238 (33605) — Rotativo desde las 14 horas. "Juguetes de una mujer. El patriarca. Noticieros. Mayores y menores".

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093) — Rotativo desde las 14 horas. "La esclava del sheik. Mr. Cognac. Winchester".

SAN MIGUEL, Avenida B. O'Higgins 615 (383374) — Rotativo desde las 14 horas. "La vuelta al mundo en 90 noches. Vida en la vida".

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (31242) — Rotativo desde las 14 horas. "La esclava del oeste. El patriarca embudado".

SANTA FE, San Diego 190 (35103) — Rotativo desde las 14 horas. "Los enterramientos. Camino a la muerte. La tumba negra".

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (306061) — Descanso del personal.

SANTIAGO, Merced 329 (22888) — Rotativo desde las 14 horas. "Pekín. Mentores".

SAO PAULO, Merced 772 (337946) — Rotativo desde las 11 horas. "La ceguera no es un bicho. Argentina. Comedia. Mayores de 21 años".

NAVIA, Rotativo desde las 14 horas. "Así se quiere en Jalisco. La estrella vacía. Cables separados".

SEPTIEMBRE, San Dionisia 2168 (34221) — Rotativo desde las 14 horas. "El sacrificio de una madre. La escena de los hijos".

SUR, San Diego 938 (61524) — Rotativo desde las 14 horas. "Charada. California. Hombre sin rumbo".

TIVOLI, Huérfanos 737 (30811) — Rotativo desde las 11 horas. "Embrujados tras la ley. El cura de la religión".

TOSSO, Huérfanos 1313 (613289) — Rotativo desde las 11 horas. "Muñequitos de lulo. Taberna de ilusiones".

VENEZIA, Independencia 2199 (31177) — Rotativo desde las 14 horas. "Lo que la tierra hereda. Los cowboys. Sueños de odio".

CEVANTARIO, Matías Cousiño 134 (31854) — Rotativo desde las 11 horas. "Sacristán sin gloria. EE. UU. Drama. Mayores de 14 años".

ANDEANIA, Puentecillas 540 (67523) — Rotativo desde las 13 horas. "El sacrificio de una madre. La sombra de los padres".

CITY, Agustinas 100 (66667) — Los piratas de Monterrey y Not. UU. Aventuras. Mayores de 15 años".

COLOR, San Pablo 2001 (66677) — Rotativo desde las 13 horas. "Pistoleiros de Casa Grande. Los californianos. El germen de la herencia".

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (30125) — Rotativo desde las 14 horas. "El Padre". México. Cantinillas. Menores".

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 1387 (31244) — Rotativo desde las 13 horas. "La California. Hombre sin rumbo. Charada".

ALCAZAR, Bulevar 273 (301120) — Rot. desde las 12 horas. El ropero. El palacio embrujado. Guido con los camorros".

ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 202 (30846) — Rotativo desde las 13 horas. "Casa amarilla. El gatopardu".

ALMENDRA, Av. B. O'Higgins 1387 (30846) — Rotativo desde las 13 horas. "Casa amarilla. El gatopardu".

ALMENDRA, Av. B. O'Higgins 1387 (30846) — Rotativo desde las 13 horas. "Casa amarilla. El gatopardu".

ALMENDRA, Av. B. O'Higgins 1387 (30846) — Rotativo desde las 13 horas. "Casa amarilla. El gatopardu".

ALMENDRA, Av. B. O'Higgins 1387 (30846) — Rotativo desde las 13 horas. "Casa amarilla. El gatopardu".

ALMENDRA, Av. B. O'Higgins 1387 (30846) — Rotativo desde las 13 horas. "Casa amarilla. El gatopardu".

ALMENDRA, Av. B. O'Higgins 1387 (30846) — Rotativo desde las 13 horas. "Casa amarilla. El gatopardu".

ALMENDRA, Av. B. O'Higgins 1387 (30846) — Rotativo desde las 13 horas. "Casa amarilla. El gatopardu".

ALMENDRA, Av. B. O'Higgins 1387 (30846) — Rotativo desde las 13 horas. "Casa amarilla. El gatopardu".

ALMENDRA, Av. B. O'Higgins 1387 (30846) — Rotativo desde las 13 horas. "Casa amarilla. El gatopardu".

ALMENDRA, Av. B. O'Higgins 1387 (30846) — Rotativo desde las 13 horas. "Casa amarilla. El gatopardu".

ALMENDRA, Av. B. O'Higgins 1387 (30846) — Rotativo desde las 13 horas. "Casa amarilla. El gatopardu".

ALMENDRA, Av. B. O'Higgins 1387 (30846) — Rotativo desde las 13 horas. "Casa amarilla. El gatopardu".

ALMENDRA, Av. B. O'Higgins 1387 (30846) — Rotativo desde las 13 horas. "Casa amarilla. El gatopardu".

ALMENDRA, Av. B. O'Higgins 1387 (30846) — Rotativo desde las 13 horas. "Casa amarilla. El gatopardu".

ALMENDRA, Av. B. O'Higgins 1387 (30846) — Rotativo desde las 13 horas. "Casa amarilla. El gatopardu".

ALMENDRA, Av. B. O'Higgins 1387 (30846) — Rotativo desde las 13 horas. "Casa amarilla. El gatopardu".

ALMENDRA, Av. B. O'Higgins 1387 (30846) — Rotativo desde las 13 horas. "Casa amarilla. El gatopardu".

ALMENDRA, Av. B. O'Higgins 1387 (30846) — Rotativo desde las 13 horas. "Casa amarilla. El gatopardu".

ALMENDRA, Av. B. O'Higgins 1387 (30846) — Rotativo desde las 13 horas. "Casa amarilla. El gatopardu".

ALMENDRA, Av. B. O'Higgins 1387 (30846) — Rotativo desde las 13 horas. "Casa amarilla. El gatopardu".

ALMENDRA, Av. B. O'Higgins 1387 (30846) — Rotativo desde las 13 horas. "Casa amarilla. El gatopardu".

ALMENDRA, Av. B. O'Higgins 1387 (30846) — Rotativo desde las 13 horas. "Casa amarilla. El gatopardu".

ALMENDRA, Av. B. O'Higgins 1387 (30846) — Rotativo desde las 13 horas. "Casa amarilla. El gatopardu".

ALMENDRA, Av. B. O'Higgins 1387 (30846) — Rotativo desde las 13 horas. "Casa amarilla. El gatopardu".

ALMENDRA, Av. B. O'Higgins 1387 (30846) — Rotativo desde las 13 horas. "Casa amarilla. El gatopardu".

ALMENDRA, Av. B. O'Higgins 1387 (30846) — Rotativo desde las 13 horas. "Casa amarilla. El gatopardu".

ALMENDRA, Av. B. O'Higgins 1387 (30846) — Rotativo desde las 13 horas. "Casa amarilla. El gatopardu".

ALMENDRA, Av. B. O'Higgins 1387 (30846) — Rotativo desde las 13 horas. "Casa amarilla. El gatopardu".

ALMENDRA, Av. B. O'Higgins 1387 (30846) — Rotativo desde las 13 horas. "Casa amarilla. El gatopardu".

ALMENDRA, Av. B. O'Higgins 1387 (30846) — Rotativo desde las 13 horas. "Casa amarilla. El gatopardu".

ALMENDRA, Av. B. O'Higgins 1387 (30846) — Rotativo desde las 13 horas. "Casa amarilla. El gatopardu".

ALMENDRA, Av. B. O'Higgins 1387 (30846) — Rotativo desde las 13 horas. "Casa amarilla. El gatopardu".

ALMENDRA, Av. B. O'Higgins 1387 (30846) — Rotativo desde las 13 horas. "Casa amarilla. El gatopardu".

ALMENDRA, Av. B. O'Higgins 1387 (30846) — Rotativo desde las 13 horas. "Casa amarilla. El gatopardu".

ALMENDRA, Av. B. O'Higgins 1387 (30846) — Rotativo desde las 13 horas. "Casa amarilla. El gatopardu".

ALMENDRA, Av. B. O'Higgins 1387 (30846) — Rotativo desde las 13 horas. "Casa amarilla. El gatopardu".

ALMENDRA, Av. B. O'Higgins 1387 (30846) — Rotativo desde las 13 horas. "Casa amarilla. El gatopardu".

ALMENDRA, Av. B. O'Higgins 1387 (30846) — Rotativo desde

Una oportuna recepción de nuestro diario garantiza suscripción anual de "LA NACION"

Verdaderas cifras record están alcanzando la campaña de suscripciones iniciada por nuestra empresa para asegurarse a los lectores una oportuna re-

cepción de LA NACION. Nuestra empresa, deseosa de agregar un nuevo servicio para sus favorecedores, puso en marcha esta iniciativa que ha tenido una

TRIUNFA EN ROMA, LONDRES Y PARIS.
"NO ME MANDEN FLORES"
AQUÍ EN EL ASTOR EN SU SEXTA SEMANA. TECNICOLORE DESLUMBRANTE. MALICIA Y PICARDIA.



Doris Day se sorprende y enfurece al oír a su esposo, Rock Hudson, que trata de evitar que abandone el hogar, confesar que ha tenido amores con otra mujer. Escena de la juguetona y picareña comedia romántica 'NO ME MANDEN FLORES', película Universal en tecnicolor, que protagonizan los mencionados artistas y Tony Randall.

FESTIVAL EXTRAORDINARIO HOY TEATRO CAUPOLICAN, LEO DAN Y SU PROPIO CONJUNTO MUSICAL Y GRAN SHOW CHILENO

En avión Jet-Panagra llega hoy a mediolía a Santiago el renombrado astro de la canción moderna Leo Dan, compositor y cantante argentino de gran nombradía en todo el Continente y que ha triunfado con sus grandes "hits" Discos Columbia, de Argentino tales como "Peró Raquel", "Estelita", "Celia", "Fanny", "Marisa", María Isabel, "Cómo te extraño mi amor", "Rumbera", "A la sombra de maría", y tantas bellas canciones que en Santiago son escuchadas en todos los hogares.

LEO DAN llega hoy con su propio conjunto de acompañamiento musical.

Viene a Chile invitado por el "FESTIVAL SONRISAL" de Radio Cooperativa CB-78 "LA VOZ DE CHILE", y esta noche a las 21 ofrecerá su primera y única presentación en el escenario luminoso del "Caupolican".

LEO DAN será recibido en el "Caupolican" y recibirá el Disco de Oro Columbia 1965 en memoria a sus recientes récords discográficos en Chile y Argentina. También LEO DAN cumplirá en el "Caupolican" un recital de 10 canciones esenciales de su creación.

Por su parte CABAYA, GATA MUSICAL — audición de Hugo Otero presentará un excepcional marco artístico en el "Caupolican", con los siguientes valores: "Los Rockets", "Orquesta González", Fernando Montes, Federico el Grande y sus Marimbas, Marisa, Rafael Peralta, Miriam Lux, Los Cua-



tro de Chile, Los Hermanos Campos, María Teresa, Los Hitos, Los Chamacos y la Gran Orquesta de FESTIVAL SONRISAL, de Radio Cooperativa CB-78 "La Voz de Chile".

Tal programa excepcional, suscita gran interés y curiosidad públicas, y las localidades numeradas tienden a agotarse en el amplio Teatro Caupolican.

SUSCRIPCIONES A "LA NACION"

Señores
"LA NACION"
Casilla 81-D
SANTIAGO.

Ruego a Uds. se sirvan enviar LA NACION a contar desde el recibo de esta nota y de acuerdo con la modalidad que señalo más adelante.

E^o 22.— 6 meses (186 ejemplares) lo que me da derecho a 1 opción para el GRAN SORTEO, que se realizará entre los suscriptores.

E^o 30.— Plan extraordinario por diez meses desde el 1.º de marzo al 31 de diciembre de 1965. (306 ejemplares), lo que me da derecho a tres opciones para el GRAN SORTEO que se efectuará entre los suscriptores. Además, me enviará gratis LA NACION durante todo el mes de febrero.

E^o 40.— 12 meses (365 ejemplares), lo que me da derecho a 3 opciones para el GRAN SORTEO que se realizará entre los suscriptores. (Tarje a la izquierda la modalidad que le interese)

Sírvase encontrar adjunto Cheque, Vale Vista, Giro Postal o Telegráfico N.º por la suma de E^o con cuyo valor cancelo la suscripción por meses a ese diario.

Nombre Dirección Ciudad Correo

NOTA.— Para el envío de las suscripciones por Correo Aéreo, rogamos consultar por separado para una mejor atención.

acogida francamente ex-
traordinaria. Dentro del sistema de suscripciones puso en práctica una modalidad con-

sistente en contratar una suscripción por DIEZ MESES a contar desde el 1.º de febrero hasta el 31 de diciembre del presente año.

Quien se acoja a esta modalidad, tiene los siguientes beneficios:

E^o Recibe gratis LA NACION durante el mes de febrero.

E^o Puede pagar la suscripción con facilidades. Un pie equivalente a la tercera parte de su valor, que es de TREINTA ESCUDOS y el saldo en dos cuotas iguales a 30' y 60 días.

E^o Tiene derecho a tres opciones para el GRAN SORTEO que se efectuará en una fecha que comunicaremos oportunamente.

E^o El valor indicado es aplicado a las suscripciones que se despachan a provincias por Correo.

Quienes se interesen por recibir LA NACION por Correo Aéreo deben dirigir carta en este sentido para informarles sobre este servicio.

Los lectores que se acojan a la modalidad de la SUSCRIPCION POR DIEZ MESES, como para los que las contraten por un año (365 ejemplares) o por SEIS MESES (186 ejemplares) también participarán en el sorteo de valiosos premios.

Los lectores que se acojan a la modalidad de la SUSCRIPCION POR DIEZ MESES, como para los que las contraten por un año (365 ejemplares) o por SEIS MESES (186 ejemplares) también participarán en el sorteo de valiosos premios.

La nómina de estos premios la publicamos en cuadro aparte en esta edición. Entre ellos figuran un televisor, un refrigerador, pasajes por avión al exterior, relojes "CHEVRON", máquinas de coser, colecciones de libros, etc.



Diez vales por 100 mil pesos cada uno para hacerlos efectivos en el Super Mercado Gigante y Cristalerías Yáñez, de Arturo Prat con Franklin, figuran entre los premios que serán sorteados entre los lectores que se suscriban a LA NACION. En el gráfico, un aspecto de este establecimiento, que ha marcado un hito en el sistema de autoservicio en la capital.

LISTA DE PREMIOS PARA EL CONCURSO "SUSCRIPCIONES"

UN TELEVISOR "GELOSO", de 23 pulgadas, de "Bonacis y Caro Ltda.", María Auxiliadora 937.

DOS PASAJES A RIO DE JANEIRO, ida y vuelta, en "Panair Do Brasil".

UN REFRIGERADOR "FORTUNO", de 10½ pies, de "J. Fortuny y Cia. Ltda.", Estado 18.

DOS PASAJES A BUENOS AIRES, ida y vuelta, en "Aerolíneas Argentinas".

CUATRO MAQUINAS DE COSER, de Enrique Palma, Estado 30.

DIEZ VALES POR E^o 100 cada uno, en Mercaderías de Almacenes "Nelbec", Alameda 3083.

DIEZ RELOJES "CHEVRON", de Relojería "Gabor", Estado 48 y Estado 91.

DIEZ VALES POR E^o 100 cada uno, en mercaderías de "Cristalerías Yáñez", Franklin - Arturo Prat, y

DOS COLECCIONES DE EDICIONES "SELECTA", de Librerías "Renacimiento", Estado 50.



SUSCRIBASE HOY, Y RECIBA GRATIS LA NACION DURANTE EL MES DE FEBRERO

Eº 30 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE

Eº 40 UN AÑO

Eº 22 UN SEMESTRE

ADEMÁS CADA SUSCRITOR TENDRA DERECHO A CUPONES NUMERADOS PARA UN MILLONARIO SORTEO CON VALIOSOS PREMIOS. HAY 1 TELEVISOR - 1 REFRIGERADOR - MAQUINAS DE COSER - RELOJES BICICLETAS - CAMISAS —

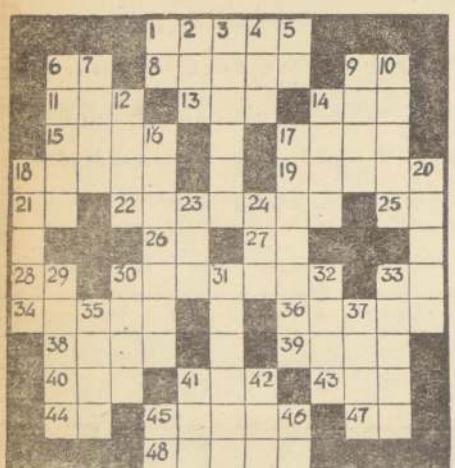
POR LAS COMUNAS DE SANTIAGO

Mayor vigilancia y alcantarillado piden habitantes de Población "Besa"



DON PEDRO ORELLANA, presidente del Comité Central de la Población Besa, explica a LA NACION las necesidades y problemas de los pobladores de ese sector de la comuna de Quinta Normal.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:
1. Cuerpo simple, gaseoso que se usa como desinfectante.
6. —Prep. que tiene el valor de a o denota proximidad.
8. —Ocas.
9. —Arbusto del extremo de rama de hojas elípticas y largadas.
11. —Esencia o naturaleza.
13. —Voz expresiva del sonido que hace un golpe.
14. —Líquido alcohólico, mezcla fermentada de mezclas y zumo de caña de azúcar.
15. —Aceptar, admitir.
17. —Cosa de gran bullo o corpulencia.
18. —Apoyo, peso.
19. —Cerro asido que domina un llano.
21. —Nota musical.
22. —Persona que mata (masc.).
23. —Notación musical: opus.
24. —Carta de la baraja que representa el número uno.
27. —2a. voz de la escala musical.
28. —Adverbio que denota negación.
30. —Pesa que colgada de una cuerda sirve para señalar la linea vertical.
33. —Interjección —familiar.
34. —Dici la funciones que me son propias.
35. —Adornar, componer.
36. —Te moverás, de un lugar a otro.
39. —Haga la cosa en la prenda de vestir.
40. —Percebir el sonido.
41. —Círculo de madera o hierro.

RESULTADO PUZZLE DE AYER

TORTA **ATACA**
ITERE **RIHAD**
ARCADA **VERANO**
RATE **OSALABAR**
ASAR **PANBALA**
SALISI PAN
ARADO
PASADORES
HALO **POS TARA**
OSARIO **ACABAD**
NESTOR **SENADO**
RAMAL **LONAS**
ARASE **ASARO**

Alcantarillado para 45 mil personas

Uno de los problemas mayores que afectan a esta población es la falta de alcantarillado.

La Población Besa está compuesta de 48 manzanas, y en ellas viven alrededor de 45 mil personas. La mayor parte de los vecinos tiene apartadas desde hace años la totalidad de las cuotas que se exigen para instalar este servicio sanitario fundamental. Pero los trabajos aun no se comienzan, a pesar de todas las diligencias que los pobladores han realizado para apresurarlos.

—Ya no tenemos dónde enterrar hoyos— dicen.

—Las autoridades nos prometieron empezar los trabajos a más tardar en septiembre u octubre de 1963, y todavía seguimos esperando.

Noches pobladitas de temores

—Al caer la tarde —nos dice el presidente del Comité Central de la Población, don Pedro Orellana— nadie puede transitar tranquilo por esas calles. La oscuridad es absoluta, especialmente en las cercas de zarzamoras que han quedado solas, especialmente en las noches de invierno.

—Todos los habitantes vivimos temerosos de ser asaltados.

—Aquí mismo, esta plaza que ustedes ven, que no es

sino un peladero insalubre,

sin ninguna clase de alumbrado, y apenas con dos o tres farolas. La oscuridad es absoluta, especialmente en las noches de invierno.

—Aquel mismo, esta plaza que ustedes ven, que no es

sino un peladero insalubre,

sin ninguna clase de alumbrado, y apenas con dos o tres farolas. La oscuridad es absoluta, especialmente en las noches de invierno.

—Aquel mismo, esta plaza que ustedes ven, que no es

sino un peladero insalubre,

sin ninguna clase de alumbrado, y apenas con dos o tres farolas. La oscuridad es absoluta, especialmente en las noches de invierno.

—Aquel mismo, esta plaza que ustedes ven, que no es

sino un peladero insalubre,

sin ninguna clase de alumbrado, y apenas con dos o tres farolas. La oscuridad es absoluta, especialmente en las noches de invierno.

—Aquel mismo, esta plaza que ustedes ven, que no es

sino un peladero insalubre,

sin ninguna clase de alumbrado, y apenas con dos o tres farolas. La oscuridad es absoluta, especialmente en las noches de invierno.

—Aquel mismo, esta plaza que ustedes ven, que no es

sino un peladero insalubre,

sin ninguna clase de alumbrado, y apenas con dos o tres farolas. La oscuridad es absoluta, especialmente en las noches de invierno.

—Aquel mismo, esta plaza que ustedes ven, que no es

sino un peladero insalubre,

sin ninguna clase de alumbrado, y apenas con dos o tres farolas. La oscuridad es absoluta, especialmente en las noches de invierno.

—Aquel mismo, esta plaza que ustedes ven, que no es

sino un peladero insalubre,

sin ninguna clase de alumbrado, y apenas con dos o tres farolas. La oscuridad es absoluta, especialmente en las noches de invierno.

—Aquel mismo, esta plaza que ustedes ven, que no es

sino un peladero insalubre,

sin ninguna clase de alumbrado, y apenas con dos o tres farolas. La oscuridad es absoluta, especialmente en las noches de invierno.

—Aquel mismo, esta plaza que ustedes ven, que no es

sino un peladero insalubre,

sin ninguna clase de alumbrado, y apenas con dos o tres farolas. La oscuridad es absoluta, especialmente en las noches de invierno.

—Aquel mismo, esta plaza que ustedes ven, que no es

sino un peladero insalubre,

sin ninguna clase de alumbrado, y apenas con dos o tres farolas. La oscuridad es absoluta, especialmente en las noches de invierno.

—Aquel mismo, esta plaza que ustedes ven, que no es

sino un peladero insalubre,

sin ninguna clase de alumbrado, y apenas con dos o tres farolas. La oscuridad es absoluta, especialmente en las noches de invierno.

—Aquel mismo, esta plaza que ustedes ven, que no es

sino un peladero insalubre,

sin ninguna clase de alumbrado, y apenas con dos o tres farolas. La oscuridad es absoluta, especialmente en las noches de invierno.

—Aquel mismo, esta plaza que ustedes ven, que no es

sino un peladero insalubre,

sin ninguna clase de alumbrado, y apenas con dos o tres farolas. La oscuridad es absoluta, especialmente en las noches de invierno.

—Aquel mismo, esta plaza que ustedes ven, que no es

sino un peladero insalubre,

sin ninguna clase de alumbrado, y apenas con dos o tres farolas. La oscuridad es absoluta, especialmente en las noches de invierno.

—Aquel mismo, esta plaza que ustedes ven, que no es

sino un peladero insalubre,

sin ninguna clase de alumbrado, y apenas con dos o tres farolas. La oscuridad es absoluta, especialmente en las noches de invierno.

—Aquel mismo, esta plaza que ustedes ven, que no es

sino un peladero insalubre,

sin ninguna clase de alumbrado, y apenas con dos o tres farolas. La oscuridad es absoluta, especialmente en las noches de invierno.

—Aquel mismo, esta plaza que ustedes ven, que no es

sino un peladero insalubre,

sin ninguna clase de alumbrado, y apenas con dos o tres farolas. La oscuridad es absoluta, especialmente en las noches de invierno.

—Aquel mismo, esta plaza que ustedes ven, que no es

sino un peladero insalubre,

sin ninguna clase de alumbrado, y apenas con dos o tres farolas. La oscuridad es absoluta, especialmente en las noches de invierno.

—Aquel mismo, esta plaza que ustedes ven, que no es

sino un peladero insalubre,

sin ninguna clase de alumbrado, y apenas con dos o tres farolas. La oscuridad es absoluta, especialmente en las noches de invierno.

—Aquel mismo, esta plaza que ustedes ven, que no es

sino un peladero insalubre,

sin ninguna clase de alumbrado, y apenas con dos o tres farolas. La oscuridad es absoluta, especialmente en las noches de invierno.

—Aquel mismo, esta plaza que ustedes ven, que no es

sino un peladero insalubre,

sin ninguna clase de alumbrado, y apenas con dos o tres farolas. La oscuridad es absoluta, especialmente en las noches de invierno.

—Aquel mismo, esta plaza que ustedes ven, que no es

sino un peladero insalubre,

sin ninguna clase de alumbrado, y apenas con dos o tres farolas. La oscuridad es absoluta, especialmente en las noches de invierno.

—Aquel mismo, esta plaza que ustedes ven, que no es

sino un peladero insalubre,

sin ninguna clase de alumbrado, y apenas con dos o tres farolas. La oscuridad es absoluta, especialmente en las noches de invierno.

—Aquel mismo, esta plaza que ustedes ven, que no es

sino un peladero insalubre,

sin ninguna clase de alumbrado, y apenas con dos o tres farolas. La oscuridad es absoluta, especialmente en las noches de invierno.

—Aquel mismo, esta plaza que ustedes ven, que no es

sino un peladero insalubre,

sin ninguna clase de alumbrado, y apenas con dos o tres farolas. La oscuridad es absoluta, especialmente en las noches de invierno.

—Aquel mismo, esta plaza que ustedes ven, que no es

sino un peladero insalubre,

sin ninguna clase de alumbrado, y apenas con dos o tres farolas. La oscuridad es absoluta, especialmente en las noches de invierno.

—Aquel mismo, esta plaza que ustedes ven, que no es

sino un peladero insalubre,

sin ninguna clase de alumbrado, y apenas con dos o tres farolas. La oscuridad es absoluta, especialmente en las noches de invierno.

—Aquel mismo, esta plaza que ustedes ven, que no es

sino un peladero insalubre,

sin ninguna clase de alumbrado, y apenas con dos o tres farolas. La oscuridad es absoluta, especialmente en las noches de invierno.

—Aquel mismo, esta plaza que ustedes ven, que no es

sino un peladero insalubre,

sin ninguna clase de alumbrado, y apenas con dos o tres farolas. La oscuridad es absoluta, especialmente en las noches de invierno.

—Aquel mismo, esta plaza que ustedes ven, que no es

sino un peladero insalubre,

sin ninguna clase de alumbrado, y apenas con dos o tres farolas. La oscuridad es absoluta, especialmente en las noches de invierno.

—Aquel mismo, esta plaza que ustedes ven, que no es

sino un peladero insalubre,

sin ninguna clase de alumbrado, y apenas con dos o tres farolas. La oscuridad es absoluta, especialmente en las noches de invierno.

—Aquel mismo, esta plaza que ustedes ven, que no es

sino un peladero insalubre,

sin ninguna clase de alumbrado, y apenas con dos o tres farolas. La oscuridad es absoluta, especialmente en las noches de invierno.

—Aquel mismo, esta plaza que ustedes ven, que no es

sino un peladero insalubre,

sin ninguna clase de alumbrado, y apenas con dos o tres farolas. La oscuridad es absoluta, especialmente en las noches de invierno.

—Aquel mismo, esta plaza que ustedes ven, que no es

sino un peladero insalubre,

sin ninguna clase de alumbrado, y apenas con dos o tres farolas. La oscuridad es absoluta, especialmente en las noches de invierno.

—Aquel mismo, esta plaza que ustedes ven, que no es

sino un peladero insalubre,

sin ninguna clase de alumbrado, y apenas con dos o tres farolas. La oscuridad es absoluta, especialmente en las noches de invierno.

—Aquel mismo, esta plaza que ustedes ven, que no es

sino un peladero insalubre,

sin ninguna clase de alumbrado, y apenas con dos o tres farolas. La oscuridad es absoluta, especialmente en las noches de invierno.

—Aquel mismo, esta plaza que ustedes ven, que no es

sino un peladero